



MÁSTER

*Europa y el Mundo Atlántico:
Poder, Cultura y Sociedad*

TRABAJO FIN DE MÁSTER

**LA EMBAJADA IMPERIAL DE DIEGO
HURTADO DE MENDOZA EN VENECIA
(1539-1546): NEGOCIAR LA GUERRA Y
LA PAZ EN EL ESCENARIO POLÍTICO
MEDITERRÁNEO**

Presentada por: Miguel González Sancho

Dirigido por: Carlos José Hernando Sanchez

Convocatoria: 2020-2021

**LA EMBAJADA IMPERIAL DE DIEGO HURTADO DE MENDOZA EN
VENECIA (1539-1546): NEGOCIAR LA GUERRA Y LA PAZ EN EL
ESCENARIO POLÍTICO MEDITERRÁNEO**

RESUMEN

Diego Hurtado de Mendoza desarrolló su embajada en Venecia desde 1539 hasta finales de 1546. Durante este período al frente de la legación imperial, su correspondencia ofrece conocimientos y noticias de hechos y personas pertenecientes a su tiempo: un bagaje que permite enmarcar la política mediterránea del siglo XVI, conocer su proceso evolutivo, los principales focos de tensión y litigio y el uso de la información como elemento de interacción negociadora.

PALABRAS CLAVE

Diego Hurtado de Mendoza, Venecia, diplomacia, Mediterráneo, espionaje, paz y guerra.

**DIEGO HURTADO DE MENDOZA'S IMPERIAL EMBASSY IN VENICE
(1539-1546): NEGOCIATING THE WAR AND PEACE IN THE
MEDITERRANEAN POLITICAL SCENE**

ABSTRACT

Diego Hurtado de Mendoza built up his embassy from 1539 to the end of 1546. During this time, he oversaw the imperial diplomatic legation. His letters offer information and people of his time's news. This knowledge allows to place the Mediterranean policy of XVI century, discover its evolution, the main trouble spots and the use of information as a negotiating power.

KEYWORDS

Diego Hurtado de Mendoza, Venice, diplomacy, Mediterranean zone, spying, war and peace.

ÍNDICE

	Pág.
I.- INTRODUCCIÓN.....	4
II.- EL EMBAJADOR IMPERIAL EN VENECIA DON DIEGO HURTADO DE MENDOZA.....	8
<i>Diplomacia.....</i>	9
<i>Espionaje.....</i>	14
<i>Otium et negotium.....</i>	16
<i>La magnificencia como diplomacia de un hombre de letras.....</i>	24
<i>Pensar el poder y gestionarlo.....</i>	28
III.- LA RUPTURA DE LA SANTA LIGA Y LA PAZ PARTICULAR ENTRE VENECIA Y LOS TURCOS.....	32
<i>Quiebra de la Liga y acercamiento al turco.....</i>	32
<i>Esfuerzos por mantener la Liga.....</i>	37
<i>Paz particular.....</i>	41
IV.- UNA PAZ QUEBRADA.....	46
<i>Escalada de tensión.....</i>	47
<i>El conflicto sucesorio en Hungría.....</i>	51
<i>El asesinato de Rincón.....</i>	55
V.- GUERRA CON FRANCIA.....	61
<i>Desmantelamiento del espionaje francés.....</i>	61
<i>Don Diego como informante de la corte y del marqués del Vasto.....</i>	67
<i>El conflicto de Marán.....</i>	71
<i>La neutralidad de Venecia ante la presión del papado.....</i>	75
VI.- TRENTO, PAZ Y TREGUA.....	80
<i>Las consecuencias de la paz de Crépy.....</i>	81
<i>Los avisos de Levante.....</i>	84
<i>La tregua con el turco.....</i>	88
<i>El concilio de Trento.....</i>	92
VII.- CONCLUSIÓN: UN TESTIGO DE SU TIEMPO.....	97
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXO DOCUMENTAL	

I.- INTRODUCCIÓN

Este trabajo pretende analizar la correspondencia de Diego Hurtado de Mendoza como embajador imperial en Venecia, donde comenzó a desarrollar su actividad diplomática en un momento en el que la política imperial centrada en el dominio y control del Mediterráneo se vio amenazada por el expansionismo otomano. En el espacio que separaba las rojas cruces de las blancas lunas se dieron cita importantes y variados intereses que convirtieron a la Península italiana y especialmente a Venecia en el centro geopolítico de la primera mitad del siglo XVI. La República fue un territorio complejo, siempre expectante ante la posibilidad de quedar absorbida por el poder de Carlos V, a pesar de ser este, junto al Papa, su principal aliado contra la amenaza otomana. Un sistema de alianzas con la Ciudad de los Canales permitía al Emperador materializar sus planes contra el turco, pero, cuando dichas alianzas se agrietaban, las apetencias italianas de Francisco I y los afanes expansionistas de Solimán el Magnífico desestabilizaban la hegemonía que el Emperador pretendía instaurar en Italia y, por ende, en el resto de Europa. En unos momentos de fuerte tensión, era de especial importancia mantener unas relaciones políticas cordiales con Venecia y, para ello, se hacía necesaria una labor diplomática donde tenía que primar la negociación, el pacto y el acuerdo.

Los esfuerzos invertidos en el proyecto imperial de Carlos V se producen en un momento en el que “las noticias valían oro”¹, convirtiéndose la información en un instrumento de esencial importancia en el funcionamiento de unos poderes políticos cuya tendencia expansiva engendraba una creciente competencia. La diplomacia iba a formar parte de un sistema reglado del aparato de gobierno, desplegando mallas de comunicación secreta. Esta sigilosa y callada inteligencia quedaba justificada por el concepto político de “Razón de Estado”, que quedó expuesto por primera vez en 1538 en un discurso pronunciado por Giovanni della Casa ante el Senado de Venecia², donde instaba a este a romper la alianza con el Emperador para aproximarse a Francia.

El período objeto de estudio ha venido despertando durante los últimos años un sustancial interés, plasmado en importantes trabajos de carácter histórico,

¹ Las notas a pie de página siguen el modelo de la revista “Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea” de la Universidad de Valladolid. BRAUDEL, Fernand, *El Mediterráneo y el mundo Mediterráneo en la época de Felipe II (I)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, p. 486.

² Archivo General de Simancas, “Espías: servicios secretos y escritura cifrada en la monarquía hispánica”, Valladolid, Catálogo de la exposición, 2018-2019, p. 11.

principalmente en el ámbito español e italiano. Se centra en un sistema de relaciones en el que concurren aspectos diplomáticos, estudiados por Miguel Ángel Ochoa Brun³ y más recientemente por Elena Bonora⁴, otros relativos a la obtención de información, tratados por Gennaro Varriale⁵, y también los correspondientes al espionaje, analizados por Paolo Preto en su obra clásica sobre Venecia⁶, así como por Guillaume Alonge⁷.

En la concurrencia de estas magnitudes se sitúa la documentación elegida para llevar a cabo este trabajo, que no es otra que una parte de las cartas diplomáticas escritas por Diego Hurtado de Mendoza conservadas en el Archivo General de Simancas. El análisis de la correspondencia producida durante su embajada en Venecia facilita que pueda abordarse con garantías el tema planteado “La embajada imperial de Diego Hurtado de Mendoza en Venecia (1539-1546): negociar la guerra y la paz en el escenario político mediterráneo”. Dicho estudio se proyecta a partir del contenido de la narrativa diplomática de Diego Hurtado de Mendoza, que nos va dando cuenta de los principales acontecimientos políticos desarrollados en un período temporal de siete años. El apéndice, con la transcripción de algunos de los documentos utilizados en el trabajo, parte de ellos inéditos, proporciona información esencial para nuestro análisis.

Diego Hurtado de Mendoza, el menor de los ocho hijos del matrimonio formado por el II Conde de Tendilla y I Marqués de Mondéjar, don Íñigo López de Mendoza y Quiñones, y Francisca Pacheco Portocarrero, descendiente de Juan de Pacheco, marqués de Villena, nació en la Alhambra de Granada entre 1502 y 1504⁸. Pocos datos son los que se saben de sus etapas infantil y juvenil. Posiblemente, estudió latín, griego y árabe en Granada con Pedro Mártir de Anglería, y, posteriormente, derecho civil y canónico

³ OCHOA BRUN, Miguel Ángel, *Historia de la diplomacia española: la diplomacia de Carlos V*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 2003.

⁴ BONORA, Elena, *Aspettando L'imperatore. Principi italiani tra il papa e Carlo V*, Turin, Einaudi, 2014.

⁵ VARRIALE, Genaro, *Arrivano li turchi. Guerra navale e spionaggio nel Mediterraneo (1532-1582)*, Noui ligure, Città del silenzio, 2014.

⁶ PRETO, Paolo, *I servizi segreti di venezia. Spionaggio e contro spionaggio, cifrari interfettazioni delazioni, tra mito e realtà*, Milán, li saggiatore, 1994.

⁷ ALONGE, Guillaume, *Ambasciatoria: diplomazie e política nella venezia del Rinascimento*, Roma, Donzelli editorial, 2019.

⁸ Algunos autores, como González Palencia, señalan 1503 como el año del nacimiento de Diego Hurtado, mientras que otros lo establecen en 1504, como Erika Spivakovsky. No obstante, el estudio más reciente de Varo Zafra fija su nacimiento en 1502. Vid. GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel y MELE, Eugenio, *Vida y obras de don Diego Hurtado de Mendoza (I)*, Madrid, Instituto de Valencia de Don Juan, 1941; SPIVAKOVSKY, Erika, *Son of the Alhambra: Diego Hurtado de Mendoza, 1504-1575*, Texas, University of Texas, 1970; y VARO ZAFRA, Juan, *Diego Hurtado de Mendoza cartas*, Granada, Universidad de Granada, 2016.

en Salamanca. Más tarde partió a Italia para proseguir sus estudios, encontrándose de 1527 a 1529 en Siena, aunque en 1525 es probable su participación en la batalla de Pavía. En 1529 se une a la comitiva que acompañó a Carlos V a su coronación en Bolonia, trasladándose después a Portugal a visitar a su hermana María, por entonces enferma y que fallecería en 1531. Al año siguiente entró al servicio del Emperador.

No se vuelve a tener noticias de don Diego hasta 1535, con motivo de su participación en la conquista de Túnez. Un año después comienza su carrera diplomática como embajador en Inglaterra, quedando facultado junto a Eustace Chapuys para tratar el enlace de la princesa María de Tudor (hija de Enrique VIII y Catalina de Aragón) con el infante don Luis de Portugal (hermano de la emperatriz Isabel) y recabar información sobre la situación política en aquella isla⁹. A finales de 1538 volvió a Toledo tras el fracaso de las negociaciones matrimoniales y en la ciudad del Tajo recibió al año siguiente la credencial como embajador ante la República de Venecia.

Diplomático, militar y poeta, Hurtado de Mendoza es uno de los humanistas españoles más importantes del siglo XVI, como refleja su obra más conocida, *la Guerra de Granada*, donde narraría la sublevación morisca de las Alpujarras bajo Felipe II. Su correspondencia despertó la atención de los eruditos del siglo XIX, siendo objeto de estudio por el teólogo alemán Döllinger, el historiador Antonio Paz y Meliá o los hispanistas franceses Morel-Fatio y Raymon Foulché-Delbosc.

Algunas de las cartas de Diego Hurtado de Mendoza analizadas en este trabajo contienen aspectos de índole particular y privada, como por ejemplo las referencias a su situación económica. De especial relevancia, al igual que sucede con otros ministros imperiales en este periodo, es la correspondencia mantenida con el Comendador Mayor de León Francisco de los Cobos. El poderoso secretario, del que dependían los negocios italianos en la corte, es denominado por el embajador como “el patrón”, signo de una relación de dependencia y fidelidad. Esta dimensión personal de las decisivas relaciones clientelares en el ámbito político y cortesano ha sido abordada por Clara Marías Martínez en su trabajo “Los ausentes nunca medran. Las cartas de Hurtado de Mendoza a Francisco de los Cobos: sociabilidad epistolar e intimidad (2018)”.

⁹ GONZÁLEZ y MELE, *op. cit.*, pp. 71-86.

El estudio de los aspectos biográficos, asuntos políticos y el seguimiento diplomático de Hurtado de Mendoza dieron como resultado dos importantes monografías. La firmada por Ángel González Palencia y Eugenio Mele, lleva por título “Vida y obras de Don Diego Hurtado de Mendoza” (1941) y continúa siendo un referente sobre el tema. El otro trabajo, “Son of the Alhambra. Diego Hurtado de Mendoza, 1504-1575”, publicado en 1970, es obra de Erika Spivakovsky.

Más reciente es el trabajo de Miguel Ángel de Bunes Ibarra (2000)¹⁰ que se centra en la trayectoria seguida por Hurtado de Mendoza desde que se pone al frente de la legación imperial en Venecia hasta que recibe el encargo de dirigir las tratativas imperiales en el Concilio de Trento. Por último, señalar el estudio de Juan Varo Zafra (2009)¹¹ sobre el pensamiento político de don Diego a través de su correspondencia.

A partir de estas decisivas contribuciones, el estudio de la documentación utilizada nos permite desarrollar un análisis de historia política. Nuestro objetivo es integrar los recursos conceptuales y metodológicos de la historia de la corte, la historia de la diplomacia y la historia cultural en sentido amplio. De esa forma, pretendemos reconstruir la trayectoria global de una personalidad de notable relieve, donde confluyen las distintas esferas del poder a mediados del siglo XVI. La correspondencia de don Diego nos brinda una perspectiva privilegiada para comprender el escenario geopolítico de Italia y el Mediterráneo, en la confluencia de las tres grandes instancias hegemónicas en disputa: la imperial de Carlos V, la otomana de Solimán el Magnífico y la francesa de Francisco I.

¹⁰ DE BUNES IBARRA, Miguel Ángel de, “Carlos V, Venecia y la Sublime Puerta: la embajada de Diego Hurtado de Mendoza en Venecia” en Sánchez-Montes González, Francisco y Castellano, Juan Luis (coords), *Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558)*, Madrid, Sociedad Estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001, pp. 591-617.

¹¹ VARO ZAFRA, Juan, “Notas sobre el pensamiento político en la correspondencia de Diego Hurtado de Mendoza (I)”, en *Analecta malacitana: Revista de la Sección de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras, Málaga, Universidad de Málaga*, 32-1, (2009), pp.7-35 y VARO ZAFRA, Juan, “Notas sobre el pensamiento político en la correspondencia de Diego Hurtado de Mendoza (II)”, en *Analecta malacitana: Revista de la Sección de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras, Málaga, Universidad de Málaga*, 32-1, (2009), pp.399-431.

II.- EL EMBAJADOR IMPERIAL EN VENECIA DON DIEGO HURTADO DE MENDOZA

En el contexto político del conjunto de la Cristiandad y en especial en el área mediterránea de la primera mitad del siglo XVI, la diplomacia experimentó un gran desarrollo como sistema de relación entre las diferentes instancias de poder. Las embajadas, incentivadas a partir de precedentes pontificios y venecianos, con la fragmentación política italiana del siglo XV y la consecuente necesidad de buscar alianzas, pactos y acuerdos para la resolución de conflictos, adquirieron un carácter permanente que las transformó en sofisticadas redes diplomáticas. De esa forma y en algunos casos, se estableció con los gobiernos y autoridades, ante las que estaban acreditados legados y embajadores, un flujo constante de relación, información y negociación.

En los territorios heredados por Carlos V existía una larga tradición diplomática, sobre todo a través de las embajadas establecidas con los Reyes Católicos. Desde 1526 la canalización de la diplomacia recayó en el nuevo Consejo de Estado y a partir de 1530 fue controlada por el borgoñón Nicolás Perrenot de Granvela, para los asuntos del norte de Europa, y por el secretario castellano del Emperador Francisco de los Cobos, para los asuntos italianos y mediterráneos, tanto en la diplomacia oficial como en la secreta¹². Aunque las bases del sistema diplomático se mantuvieron inalteradas, la corte imperial consolidó una “geopolítica” a partir de la conjunción no siempre fácil entre los intereses de los tres grandes ejes territoriales formados por los reinos de España, los estados italianos dependientes de la monarquía y los Países Bajos¹³. Buena muestra de ello fue el despliegue de embajadas imperiales entre las que destacan especialmente Roma, Génova y Venecia, además de la acreditada ante la corte del hermano de Carlos, Fernando, Rey de Romanos desde 1531, en Viena y, por supuesto, las permanentes en las principales cortes cristianas (Francia, Inglaterra y Portugal). En primer lugar, Viena, a la par que compartía frontera con el Imperio Otomano, sirvió como contacto entre la política carolina en el Mediterráneo y la de su hermano Fernando en Centroeuropa. A su vez, Francia fue el principal foco de conflicto en Europa con el Emperador, mientras

¹² ECHEVARRÍA BACIGALUPE, Miguel Ángel, “La occidentalización de la diplomacia imperial bajo Carlos V”, Sánchez-Montes González, Francisco y Castellano, Juan Luis (coords), en *Carlos V. Europeísmo y universalidad*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001, II, pp. 171-188: 173-175.

¹³ *Ibidem*, p. 172.

que Inglaterra y Portugal constituyeron un contrapeso a la política francesa. Por último, las cortes y Repúblicas italianas, piezas fundamentales en el proyecto imperial ya desde Maximiliano I y Fernando el Católico, pero sobre todo a partir de la gestión política del Gran Canciller de Carlos Mercurio Arborio di Gattinara entre 1518 y 1530, sirvieron como escenarios privilegiados en el contacto con Oriente y en las intrigas entre los príncipes cristianos.

Situada en el centro de las rutas comerciales entre Europa y Oriente, Venecia tenía un papel clave en el entramado de los Habsburgo, resultando fundamental para frenar el expansionismo otomano y los anhelos territoriales franceses en suelo italiano¹⁴.

Diplomacia

En el intrincado entorno de las relaciones políticas mediterráneas, el 19 de abril de 1539 Diego Hurtado de Mendoza fue nombrado embajador de Venecia para sustituir en el cargo a Lope de Soria, enviado a Milán para reorganizar el ejército junto al marqués del Vasto, Alfonso de Ávalos, el noble napolitano de orígenes castellanos que había protagonizado la primera estructuración de los tercios entre 1534 y 1536 y que desde 1538 desempeñaba el oficio de gobernador de Milán, el gran “estado” lombardo incorporado por Carlos oficialmente desde finales de 1535. Como era preceptivo se entregaron al nuevo embajador unas instrucciones¹⁵ y con la credencial diplomática se reconocían sus “calidades de nobleza”¹⁶, en referencia a su pertenencia a uno de los linajes más preclaros de Castilla, especialmente desde el desarrollo de su protagonismo político bajo los Reyes Católicos¹⁷.

Tras un rápido traslado, Diego Hurtado de Mendoza llegó a Venecia el 25 de julio de 1539, y fue recibido por la Señoría con el ceremonial acostumbrado. Siguiendo las instrucciones donde se recogían las órdenes y objetivos de su misión, su primera gestión fue visitar al anterior embajador imperial, Lope de Soria, para recibir de primera

¹⁴ LEVIN, Michael Jacob, *Agents of Empire: Spanish ambassadors in sixteenth-century Italy*, Londres, Cornell University Press, 2005, pp. 13-14.

¹⁵ Archivo General de Simancas [AGS], Patronato Real, leg. 45, f. 21. URL: <http://pares.mcu.es/Pares-Busquedas20/catalogo/description/2214432?nm>. Consultado el 12 de enero de 2021. Instrucción para Vos don Diego Hurtado de Mendoza que os embiamos a Venecia para que ressidais por nuestro embaxador con aquella Señoría.

¹⁶ *Ídem*.

¹⁷ Vid. NADER, Helen, *Los Mendoza y el Renacimiento español*, Guadalajara, Institución Provincial de Cultura “Marqués de Santillana”, 1986.

mano información precisa de las cuestiones tratadas con la República, de las relaciones con Francia y, sobre todo, de la Liga “asentada entre nuestro muy Sancto padre, nos (el Emperador) y la dicha Reppública de Venecia contra el turco, enemigo de nuestra Sancta fee cathólica”¹⁸, constituyendo este último asunto uno de los ejes fundamentales de su labor diplomática al tener que encaminar sus esfuerzos a impedir que los venecianos firmasen una paz particular con la Sublime Puerta.

Al día siguiente, una vez informado de los modos y formas de relacionarse con la República, don Diego Hurtado de Mendoza se acreditó ante la Señoría. En una audiencia pública celebrada en el Palacio del Dux de la Plaza de San Marcos, sede y símbolo del poder en Venecia, don Diego mostró las credenciales que le habilitaban para el desempeño del cargo de embajador.

El recibimiento por el Dux pudo tener lugar con carácter previo al acto de la acreditación o después de la misma, porque en la instrucción se dice que esta visita podía realizarse de esa manera alternativa, conforme al criterio de Lope de Soria. Los actos protocolarios finalizaron con la presentación a las principales autoridades de la República.

En compañía de Lope de Soria, que se quedó en Venecia hasta el 18 de agosto, don Diego se relacionó con el personal afecto a la embajada, tomó contacto con la ciudad y se aproximó a los escenarios donde iba a desarrollar su labor diplomática.

La actividad desplegada por el nuevo embajador en Venecia debió ser tanto más exigente cuanto los posicionamientos de los miembros de la Liga sembraban desconfianza. El papado, al tiempo que recelaba de la postura mantenida por Francia e intuía posibles movimientos de los príncipes protestantes del Imperio y del Rey de Inglaterra, decía no disponer de medios para armar galeras y navíos, aun cuando aportaría el dinero para hacerlo. Por otra parte, la actitud veneciana se caracterizaba por la falta de precisión, condicionando su colaboración al suministro imperial de alimentos y vituallas, porque de otra manera, sumida como estaba en una importante crisis de subsistencia, no podría armar sus galeras y tampoco las correspondientes al Papa. Estos desajustes ya habían requerido de nuevos impulsos, enviándose antes de la partida de Mendoza una serie de directrices al príncipe de Melfi, Andrea Doria, almirante general de la flota imperial, que le fueron llevadas por el Caballerizo Mayor del Emperador,

¹⁸ AGS, Patronato Real, leg. 45, f. 21.

Juan de Andalot¹⁹, para que, en función del estado real de la empresa y el tiempo tan avanzado, se llegase al acuerdo más conveniente con el Papa y la Señoría.

La instrucción otorgada a Hurtado de Mendoza, después de señalarle sus objetivos, la situación de la Liga y la necesidad de ponerse al corriente con Lope de Soria de los asuntos de la embajada en Venecia, insistía en la obtención de información para la política imperial. Con ese fin, de camino hacia Venecia, don Diego comenzó a contactar “con entera confianza” con el príncipe Doria, el embajador imperial en Génova y el gobernador de Milán, a los que entregó las cartas que acompañaban a su credencial de embajador. Estas relaciones iniciales se prolongarían en el tiempo, manteniendo luego con ellos una continua y estrecha comunicación, al igual que con el embajador imperial en Roma Juan Fernández Manrique de Lara, marqués de Aguilar de Campoo, de manera especial para tratar los asuntos tocantes a la Liga y los referentes a la empresa contra el Turco, sin olvidar aquellos otros que conviniesen al servicio del Emperador. De igual modo se procedía con los virreyes de Nápoles y Sicilia y demás ministros imperiales en Italia, procurando “con buena manera” tener conocimiento de cuanto se supiera del turco en Venecia y de las novedades que surgiesen, recabando información sobre sus preparativos de guerra e intentando tener noticia de la correspondencia que los embajadores venecianos mantenían con el turco. De todo ello se daría aviso y se mantendría continuamente informado al Emperador.

Dentro de un programa de actuación y coordinación conjunta era imprescindible la conexión con los estados integrantes de la Liga y otras Monarquías: con el Rey de Romanos, al que se había de informar sobre la situación turca y otros asuntos comunes; con el nuncio del Papa en Venecia, mostrando confianza pero actuando con cautela y reservas; con los embajadores y agentes franceses en Venecia, de una manera amistosa mientras no mudase la situación de paz entre Carlos V y Francisco I establecida por la tregua de Niza en 1538; con los embajadores de los príncipes y potentados italianos, “traujando de entender y saber dellos”²⁰ mediante “palabras generales”²¹, entreteniéndolos a todos, pero favoreciendo en mayor medida a los que se mostrasen

¹⁹ PACHECO Y DE LEYVA, Enrique, *El peligro turco en tiempos de Carlos I*, Madrid, Centro de Estudios Históricos y Correspondiente de la Academia de la Historia, 1918, p. 366. En 1539 el caballero Andalot mencionado en la Instrucción del embajador Diego Hurtado de Mendoza se corresponde con el caballero mayor Juan de Andalot. URL: <https://gedos.usal.es/bitstream/handle/10366/14500-3/BG~118979%2828%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. Consultado el 24 de marzo de 2021.

²⁰ AGS, Patronato Real, leg. 45, f. 21.

²¹ *Ídem*.

favorables a los intereses imperiales. Por último, no resultaba menos importante ofrecer a Venecia la imagen de una unión firme y perdurable del Emperador con Francia. Se trataba de garantizar la reputación imperial con una imagen de estabilidad y potencia que permitiese reforzar sus recursos efectivos ante sus oscilantes aliados.

A las directrices iniciales pronto se incorporaron otras nuevas. Por carta de 4 de octubre de 1539, además de felicitar al embajador por su trabajo y recordarle la necesidad de mantener informada a la corte, se fijaban nuevas líneas a seguir en función de la evolución de los acontecimientos. Respecto a la Santa Liga, Hurtado de Mendoza debía mantener una correspondencia constante con el marqués de Aguilar, procurando que si los venecianos llegaban a concertarse con el turco lo hicieran sin separarse de la Cristiandad, no mostrándoles resentimientos y ocultando posibles enojos y disgustos particulares con el fin de favorecer las negociaciones. Por último, resultando de especial cuidado y atención los asuntos franceses, se les debía mostrar confianza absoluta, aunque en otras cartas se comunicara lo contrario: recelo, precaución y preparativos tácticos bajo la imagen reputacional de colaboración.

El eje de esta doble política, oficial y efectiva, de imagen y de negociación secreta, era la red de información que gravitaba en torno al embajador imperial. Siguiendo las instrucciones, el traslado de la información que Hurtado de Mendoza debía suministrar al Emperador se haría por la vía de Génova, pudiendo también enviar correspondencia con los correos que la Señoría despachaba a su embajador en España pero poniendo en cifra lo que se considerase oportuno. Si el asunto lo requería, se acudía al correo expreso²².

La correspondencia del embajador imperial en Venecia demuestra la costumbre de enviar las cartas por Milán y desde allí a Génova. Por aquella época la República de San Jorge era la principal receptora de correspondencia desde el resto de territorios italianos, enviándose las cartas desde allí a la corte. Esto hacía que el embajador en Génova, Gómez Suárez de Figueroa, se interesase continuamente por el destino de las cartas enviadas, tanto las propias como las de Sicilia o Venecia²³.

²² Vid. BOTTANI, Tarciso, *Francesco Tasso e la nascita delle poste d'Europa nel Rinascimento*, Camarata Cornello, Corponove, 2017.

²³ AGS, ESTADO, leg 1317, f. 145. Gómez Suárez de Figueroa al Consejo de Estado, 4 de marzo de 1541.

Aun cuando el transporte de la correspondencia estaba organizado mediante correos y postas -el mantenimiento y funcionamiento de las postas de la República de Venecia corrían a cargo de Ruggier de Jaffis²⁴-, la inseguridad de que las cartas pudieran ser abiertas o adulteradas provocó que el embajador don Diego tuviese que adaptar el recorrido de la correspondencia en función de las necesidades. En febrero de 1540, tras recibir la correspondencia en mal estado, el embajador cambió el trayecto de sus cartas para evitar nuevas sorpresas, enviándolas por dos vías diferentes: la de Trento, para Fernando I, y la de Mantua, para el Emperador²⁵.

La mayoría de avisos de Levante llegaban a Venecia desde Ragusa y en segundo lugar desde Corfú, Salona, Cátaró, Zahara²⁶, Adrianópolis o la propia Constantinopla. También llegaban noticias a la República por la vía del puerto pontificio en el Adriático de Ancona, mientras que las procedentes de Hungría y de “los confines” terrestres de la Serenísima lo hacían desde Istría y Friuli. Las noticias de Berbería y del Mediterráneo Occidental solían llegar desde Nápoles y Sicilia, alcanzándose por la vía de Roma la información de los asuntos de la Santa Sede²⁷.

Pese al tamaño y la complejidad de la red diplomática y de información, el gasto imperial destinado a esta actividad no fue excesivo, estimándose que solamente el 1,6% de los ingresos recaudados fueron destinados a su mantenimiento y expansión²⁸. Tomando como ejemplo el año de 1544, el coste de las embajadas imperiales ascendió a 50.000 ducados, de los cuales la cantidad de 4.000 ducados correspondieron a la embajada de Venecia, a los que habría que añadir los gastos de postas y correspondencia²⁹. Bajo esta coyuntura presupuestaria, no eran de extrañar las constantes quejas proferidas por los embajadores en relación a sus pagas, lamentándose Diego Hurtado de Mendoza de no recibir la suya en 1542: “Suplico a Vuestra Señoría escriua al señor Marqués y Tomás que me paguen, porque de otra manera doy con la carga en el suelo”³⁰.

²⁴Al menos desde junio de 1544 hasta marzo de 1547, desconociendo si pudo desempeñarlo también en una etapa anterior. AGS, Contaduría Mayor de Cuentas, 1ª época, leg. 1414, f. 128

²⁵ AGS, Estado, leg. 1316, f. 118.

²⁶ Actual ciudad croata de Zadar.

²⁷ VARRIALE, Genaro, “¿La frontera mediterránea laboratorio de América? El espionaje contra el turco en el siglo XVI”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 45 (2020), pp. 81-109: 99.

²⁸ ECHEVARRÍA BACIGALUPE, *op. cit.*, pp. 176-177.

²⁹ FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *op. cit.*, pp., 219-220.

³⁰ AGS, ESTADO, leg. 1317, f. 139.

Espionaje

Por supuesto, los cauces oficiales de comunicación no eran suficientes, especialmente en lo relacionado con el infiel. En la Europa del siglo XVI la información procedente de Levante y, sobre todo, las actuaciones y movimientos del sultán otomano se convirtieron en recursos preciosos. La ya tratada situación geopolítica de Venecia, última república marítima que mantenía un importante contacto comercial y político con la Sublime Puerta, la convertía en el lugar principal desde el que establecer una red de espionaje en Levante³¹.

En la instrucción dada a don Diego en abril de 1539 se le ordena avisar de todo lo que suceda en la capital otomana, utilizando para ello los “buenos medios y ynteligencias”³² de que dispone o, en otras palabras, acudiendo a la práctica del espionaje. Al ejercicio de la diplomacia secreta se dedicaría el embajador con ahínco durante sus primeros años en la ciudad de San Marcos, elaborando una inmensa red de espionaje que se ampliaría con el tiempo, pese al retraso de sus pagas y la falta constante de dinero.

Si la gran diplomacia se servía de virreyes, embajadores fijos u ocasionales y del propio Emperador a la hora de influir en las decisiones de los distintos estados, a menor escala los informantes y confidentes, pese a constituir un grupo heterogéneo³³, tenían una tarea de igual o de mayor valor a la hora de proyectar los intereses imperiales.

Como refleja la correspondencia de Hurtado de Mendoza, durante el gobierno de Carlos V una amplia gama de agentes fue utilizada como espías. Enviados a dominios extranjeros durante cortos periodos de tiempo, debían recabar toda la información posible de los territorios visitados, entregándosela a su regreso a los embajadores, gobernadores o virreyes. Además de su labor como informantes, los agentes debían realizar en ocasiones misiones secretas y tareas de sabotaje. Un informante enviado por don Diego a Constantinopla en 1541 expuso al embajador un plan para quemar el arsenal de Constantinopla³⁴, proponiendo a personas de origen turco para realizar la acción. La idea de calcinar el arsenal otomano, recurrente en los planes imperiales a lo

³¹ VARRIALE, *art. cit.*, p. 99.

³² AGS, Patronato Real, leg. 45, f. 21.

³³ CARNICER, Carlos y MARCOS RIVAS, Javier, *Espías de Felipe II: los servicios secretos del imperio español*, Madrid, Esfera, 2005.

³⁴ AGS, Estado, leg. 1317, f. 81.

largo del siglo XVI, tardaría varias décadas en efectuarse³⁵, lográndose en 1569 por parte del noble y capitán napolitano Giulio Césare Caracciolo, con varios cómplices³⁶.

La captación de amigos, parientes, familiares y criados al servicio del Emperador formaría parte del espionaje instrumental. En ese marco entraría el soborno realizado por don Diego a uno de los intérpretes llevados a Constantinopla por Antonio Rincón³⁷, el famoso excomunero castellano pasado al servicio de Francia como embajador a Constantinopla. Más llamativo si cabe sería el soborno del cuñado de Murat Agá, capitán turco en Bosnia, que estuvo en compañía del militar otomano durante el mes de enero de 1543³⁸.

Los corresponsales eran los encargados de enviar información desde sus lugares de origen, estableciendo en ocasiones redes de espionaje a menor escala en su tierra natal. El hermetismo de la Serenísima respecto a la información obliga a los embajadores en Venecia a mirar hacia la República de Ragusa³⁹. El más reseñado confidente de don Diego en Levante, el caballero *Marino de Jamaño*, natural de Ragusa, sería el principal encargado de comunicar a los imperiales las intrigas del Diván turco, desarrollando una labor compleja que estaría a punto de costarle la vida. Los franceses tampoco fueron ajenos a las ventajas que ofrecía la república autónoma de Ragusa como intermediaria entre Oriente y Occidente, captando al influyente arzobispo de la ciudad dentro de su propia red clientelar⁴⁰.

Más controvertida era la posición de los captados, personajes que por unos u otros motivos traicionaban a su príncipe para servir a otro. El secretario francés de Antoine Esclain des Aimanrs, conocido en la correspondencia imperial como el “capitán Polín” es su ejemplo más representativo. Refugiado en tierras imperiales tras el asesinato de un turco, el antiguo secretario galo se vio obligado a revelar los secretos franceses para evitar ser deportado de Lombardía por el Marqués del Vasto⁴¹. No obstante, este tipo de corresponsales solían generar inquietud, siendo habitual que trabajasen como agentes dobles. Avisaba don Diego, el 15 de octubre de 1541, del viaje a la corte de un antiguo espía de Antonio Rincón con el objetivo de ganarse el favor

³⁵ CHARRIÈRE, Ernest, *Negociations de la France dans le Levant*, Paris, 1ª época, 1853, p. 440.

³⁶ VARRIALE, *art. cit.*, p. 96.

³⁷ AGS, Estado, leg. 1315, f. 186 y 187.

³⁸ AGS, Estado, leg. 1315, ff. 184 y 185.

³⁹ ALONGE, *op. cit.*, p. 125.

⁴⁰ ALONGE, *op. cit.*, pp. 197-198.

⁴¹ AGS, Estado, leg. 1318, f. 14.

imperial a cambio de información⁴², resultando ser un enviado de Barbarroja para facilitar datos falsos sobre los planes franco-otomanos en el Mediterráneo.

Buena parte de los espías se nutrían de mercaderes, cuyas idas y venidas siempre podían quedar justificadas por razones convincentes. La instrucción otorgada a Hurtado de Mendoza ya mencionaba los servicios del mercader catalán Ferrer Beltrán, residente en Venecia, al mismo tiempo que señalaba al cónsul de los españoles en Venecia Martín de Çornoça⁴³, y apuntaba la posibilidad de buscar el favor de personas particulares, aprovechándose de las cualidades que cada una reuniera y favoreciéndolas conforme a las mismas.

Los nombres de los principales informantes y espías en tierras hostiles aparecen cifrados o bajo pseudónimo. Son contados los ejemplos que dan un nombre concreto, como el de Donato Salvi, agente enviado a recabar información sobre el arsenal de Constantinopla. Generalmente, el nutrido grupo de gentes que ayudó a mantener la política imperial permanece en la oscuridad del olvido.

Otium et negotium

En la cultura cortesana del siglo XVI, de la que el oficio diplomático es una de sus máximas expresiones como ya atestiguó Baltasar de Castiglione, no hay una separación neta entre las posteriores categorías de lo público y lo privado. Una parte de la correspondencia de Diego Hurtado de Mendoza contiene datos que incumben en apariencia solo a su vida privada. Las noticias que aportan sobre su estado de ánimo, sus relaciones con el resto de legados imperiales y otras cuestiones de mayor privacidad hacen posible trazar determinados rasgos de la vida mantenida por el embajador durante su estancia en Venecia, sobre todo durante sus primeros años, que desbordan el marco personal y atraen nuevas vías de conocimiento a los múltiples aspectos implicados por una negociación política continua y sin márgenes apenas por la “privacidad”.

⁴²AGS, Estado, leg, 1317, f. 88.

⁴³ El vizcaíno Martín Jaureguibarría, alias Çornoça, renunció el oficio de cónsul de los españoles en Venecia a favor de su sobrino Tomás de Çornoça, que le sustituyó en el cargo por nombramiento de 1 de agosto de 1547. SZÁSZDILEÓN-BORJA, Itsván, “Los cónsules de Portugal, Castilla y Aragón en Venecia durante los siglos XV-XVII, *Universidad de Valladolid Revista de Historia Moderna*, 16 (1997), pp. 179-224: 187. URL: <https://core.ac.uk/download/pdf/16358477.pdf>. Consultado el 5 de abril de 2021.

Son principalmente las alusiones y mensajes cifrados presentes en la correspondencia con el secretario imperial Francisco de los Cobos los que permiten reconstruir el escenario más íntimo de don Diego, marcado por el estudio y la actividad diplomática desempeñados por uno de los máximos exponentes españoles del diálogo entre armas y letras, entre la imagen y la praxis del poder escalonado en sus múltiples instancias de negociación. Así lo reflejan las referencias por ejemplo a las fiestas organizadas por el marqués del Vasto en Milán y Venecia, así como a sus amoríos, o a la responsabilidad del cargo, a las cuestiones económicas y a su estado de salud.

Francisco de los Cobos, además de ser la figura más importante del Consejo de Hacienda al ostentar el cargo de secretario de Estado, era el consejero personal del Emperador. Su situación privilegiada en el gobierno del Imperio y el poder que ostentaba “determinaron que ningún español de su tiempo tuviera un círculo tan amplio de conocidos y amigos”⁴⁴, asegurándose una importante red clientelar⁴⁵. Al igual que la mayoría de los embajadores imperiales en Italia, don Diego Hurtado de Mendoza formaba parte de este amplio y selecto círculo. Las cartas enviadas por los legados diplomáticos en Italia no dejan lugar a la duda, haciéndose usual a partir de Lope de Soria el empleo del término “el patrón” para designar al Comendador Mayor de León, a quien llegan a considerar “el padre de los embajadores”⁴⁶.

Don Diego intentaría emplear su relación con el Comendador Mayor de León para enriquecerse y ascender socialmente. En 1539, al poco de tomar posesión del cargo, el embajador pretendió hacer uso de su posición para ganar una pequeña fortuna en el negocio del trigo⁴⁷.

Hurtado de Mendoza no era el único de su familia que recibía el patronazgo de Francisco de los Cobos. Contamos con cartas de Bernardino de Mendoza, hermano mayor de nuestro embajador y capitán general de la Armada de las Galeras de España

⁴⁴ Real Academia de la Historia. URL: <http://dbe.rah.es/biografias/14834/francisco-de-los-cobos-y-molina>. Consultado el 7 de mayo de 2021.

⁴⁵ Vid KENISTON, Hayward, *Francisco de los Cobos: Secretary of the emperor Charles V*, Pittsburgh, University of Pittsburgh, 1958.

⁴⁶ FERNÁNDEZ GARCÍA, José, “Francisco de los Cobos: Aproximación historiográfica a un estudio de su persona”, Sánchez-Montes González, Francisco y Castellano, Juan Luis (coords), en *Carlos V. Europeísmo y universalidad*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001, I, pp. 225-242: 227.

⁴⁷ GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel y MELE, Eugenio, *Vida y obras de don Diego Hurtado de Mendoza (I)*, Madrid, Instituto de Valencia de Don Juan, 1941, p. 129 y AGS, Estado, leg. 1316, f. 57.

desde 1537, solicitando el favor del secretario imperial⁴⁸. Más sorprendentes son los agradecimientos enviados por don Diego desde su embajada veneciana por el favor otorgado por Cobos a su hermano Antonio de Mendoza y Pacheco, primer virrey de Nueva España desde 1535 y máxime responsable de los nuevos descubrimientos americanos⁴⁹. La razón de linaje se insertaba así, una vez más, en la red clientelar que sustentaba la emergente “Razón de Estado”.

Con cierta frecuencia, las cartas que Diego Hurtado de Mendoza remite al secretario imperial abrazan contenidos sexuales, con referencias a anécdotas personales e incluso a experiencias conjuntas⁵⁰. A la hora de obtener atención, los sucesos curiosos o graciosos y las vivencias sexuales brillaban por encima del resto, siendo ésta una realidad que supo captar y utilizar Hurtado de Mendoza en el intercambio epistolar con Francisco de los Cobos con el objetivo de mantenerse presente en la mente de sus superiores, porque, como el mismo don Diego señala en sus cartas y ha estudiado la filóloga Clara Marías, “los ausentes nunca medran”⁵¹.

La red clientelar y de sociabilidad establecida entre el embajador en Venecia y el secretario no se resumían únicamente en sucesos pretéritos y relatos eróticos, sino que también se basaban en el intercambio de prendas, objetos preciosos y decorativos⁵². Por las manos de Don Diego pasaron multitud de piezas suntuarias y de alto valor que en su mayoría envió a Francisco de los Cobos: alfombras provenientes de Siria y Levante, varios pares de anteojos, “venericas” y “otras cosas bonicas”⁵³. Por su parte, el secretario imperial enviaba de forma reiterada guantes a Mendoza, ante la solicitud insistente de éste. Probablemente, el embajador usara las prendas para conquistar o

⁴⁸ En carta el 31 de julio de 1541 Don Diego se hace eco de la merced otorgado por el secretario a su hermano. AGS, Estado, leg. 1317, f. 21. A principios de 1543 recurren las cartas de Bernardino de Mendoza solicitando al secretario dinero para pagar la armada y mercedes AGS, Estado, leg. 1317, f. 224 y 225.

⁴⁹ En una carta datada en 1540 se entera Hurtado de Mendoza de los descubrimientos realizados por su hermano Antonio en México. AGS, Estado, leg. 1316, f. 152. Pocos días después, el 12 de mayo de 1540 Don Diego no esconde su alegría tras enterarse de la merced otorgada a su hermano Antonio, llegando incluso el diplomático a ofrecerse como conquistador. Ver GONZÁLEZ PALENCA y MELÉ, *op. cit.* p. 131 y AGS, Estado, leg. 1316, f. 151. Al igual que había hecho con Bernardino, don Diego continúa solicitando a Francisco de los Cobos mercedes para su hermano, como se aprecia en AGS, Estado, leg. 1316, f. 50.

⁵⁰ SAMSOM, Alexandre, “Diego Hurtado de Mendoza and the jewess of Vencice: tolerance, interfaith, sexuality and converso culture”, en Richard J. Pym (ed.), *Rhetoric and Realty in Early Modern Spain*, Boydell & Brewer, 2006, pp. 57-71: 63-64.

⁵¹ MARÍAS, Clara, “«Los ausentes nunca medran». Las cartas de Diego Hurtado de Mendoza a Francisco de los Cobos: sociabilidad epistolar e intimidad”, *Studi Ispanici*, 43 (2018), pp. 77-122: 81.

⁵² MARÍAS, *art. cit.*, p. 83.

⁵³ AGS, Estado, leg. 1316, ff. 146 y 147.

pagar los servicios de alguna cortesana⁵⁴: “Los guantes estén para quien yo los pidiere que las putas de acá no los conocen y los putos, que todos lo son, no los merecen”⁵⁵. Venecia, corte de la prostitución y la elegancia como refleja la obra de Aretino, entre muchos otros, brindó a don Diego las mejores oportunidades para satisfacer todas sus necesidades de información y representación, de ocio y negocio, sin romper en apariencia las reglas del decoro, incluso en su dimensión religiosa, compatible con una libertad de expresión que remitía a la “facetia” como atributo del “hombre de corte”.

Así, por ejemplo, de entre los objetos y prendas enviadas por Francisco de los Cobos, Mendoza agradece el recibo de un conjunto de bolsas, reservando una de color azul para una judía⁵⁶, con la que don Diego mantuvo una relación amorosa durante su estancia en Venecia. La noticia se la da al Comendador Mayor de León en una carta fechada el 5 de agosto de 1540:

“Sabrá Vuestra Señoría que yo hice el amor aquí tres veces con una de las más bellas [roto]...nas⁵⁷ de Italia, y venidos a concusión, en el mismo punto me dijo que estuviere quedo, que ella era judía y ninguna cosa podía hacer por mí, si no me tornaba judío. Yo como tenía para lo uno y lo otro tan poco camino que andar, dixele que pasase adelante, que en aquello poco había que hacer. Vuestra Señoría me conseje si me debo circuncidar, y si le parece así, y se alleje por acá, apareje su preputio que, según es hermosa la judía, me parece harto buen mercado”⁵⁸.

Al mes siguiente, el 1 de septiembre de 1540, Diego Hurtado de Mendoza hacía de nuevo referencia a sus amores: “los tratos de la judía tornan a bullir y creo que sin dexar mi lei haremos paz”⁵⁹.

Durante el año que, como poco, duraron los encuentros con su amante, el embajador tuvo que esconder su relación a la Señoría de Venecia y al Patriarca de la ciudad. La prohibición existente en la República desde 1424, que impedía a cristianos y judíos mantener relaciones sexuales entre sí, llevó a don Diego a apartarse a la isla de Murano –la “sinagoga” de sus cartas-, muy próxima a la Ciudad de los Canales pero alejada de miradas indiscretas⁶⁰. Mendoza, al tiempo que señalaba el inmueble donde

⁵⁴ MARÍAS, *art. cit.*, p. 98.

⁵⁵ AGS, Estado, leg. 1317, f. 21.

⁵⁶ AGS, Estado, leg. 1316, f. 63.

⁵⁷ El desconocimiento de esta palabra nos impide saber si la relación mantenida por Don Diego era de pago. Alexandre Samsom cree que la palabra hace referencia al sustantivo putanas, cortesanas o marranas.

⁵⁸ GONZÁLEZ PALENCIA y MELÉ, *op. cit.*, p. 133.

⁵⁹ AGS, Estado, leg. 1316, f. 64.

⁶⁰ SAMSOM, *art. cit.*, p. 66.

residió, manifestó sus buenas intenciones de la siguiente manera: “Tengo una huerta y una casa fuera de Venecia donde si yo fuese malhechor se podrían hazer insultos, pero si quisiese la judía presto me passaría a bivar en la sin[ag]oga”⁶¹.

La comunicación de sus experiencias sexuales al Comendador Mayor de León, con el objetivo de llamar su atención y favorecer su mecenazgo, pronto se extendieron a su entorno más cercano, como pone de manifiesto la correspondencia de 19 de noviembre de 1540, cuando advierte que “la mitad de la carta de la patrona es de reprehensiones”⁶². María de Mendoza, la influyente mujer de Francisco de los Cobos, sentía una gran curiosidad por las anécdotas sexuales del embajador y, aunque las criticaba, las esperaba con deseo. Don Diego había logrado, sin duda, llamar la atención de su potentado⁶³.

La duración de la relación entre la judía y el embajador ha sido motivo de debate. Mientras que Spivakovky afirma que la relación se rompió tras el traslado de los guetos fuera de la ciudad, en el verano de 1541, otros autores defienden que su relación fue más duradera⁶⁴. Sea como fuere, las noticias sobre estos tratos amorosos desaparecen en la correspondencia a partir del 29 de enero de 1542.

No obstante, la relación mantenida con la judía parece que tan solo fue un trámite para el embajador, ya que su objetivo era encontrar un matrimonio ventajoso en la República. Así, manifestará de forma simultánea en agosto de 1540 su deseo de formalizar relaciones con una viuda veneciana que poseía una renta de 8.000 ducados, y la insatisfacción porque la dama le ignoraba⁶⁵.

Aunque, con un trato diverso, don Diego mantuvo contacto con Alfonso de Avalos, II marqués del Vasto y gobernador de Milán, uno de los personajes italianos más importantes del momento. El 30 de noviembre de 1539 el marqués del Vasto llegó a Venecia, en una visita tan oficial como privada durante la que estrechó sus relaciones

⁶¹ AGS, Estado, leg. 1316, f. 57. Diego Hurtado de Mendoza a Francisco de los Cobos desde Venecia el 16 de agosto de 1540.

⁶² Vid. GONZÁLEZ PALENCIA y MELÉ, *op. cit.*, p. 153 y AGS, Estado, leg. 1316, f. 115.

⁶³ MARÍAS, *art. cit.*, pp. 95-96.

⁶⁴ Alexander Samson considera que la relación se prolongaría tiempo después de lo propuesto por Spivakovsky, afirmando que la Inquisición no juzgó en Venecia a ningún judío hasta 1548, lo que les habría permitido continuar la relación. SAMSOM, *art. cit.*, p.70. Clara Marías es más precavida, alargando la relación hasta agosto de 1542 según un soneto escrito por Aretino al embajador imperial. MARÍAS, *art. cit.*, p. 104.

⁶⁵ AGS, Estado, leg. 1316, f. 63.

con don Diego. De hecho, el noble napolitano aparece mencionado en la correspondencia del embajador, a veces en temas de carácter diplomático y, en otras ocasiones, en asuntos de índole más privado.

En las cartas que el embajador imperial envió a Francisco de los Cobos elogió el papel desempeñado por Alfonso de Avalos en las negociaciones con la República, si bien cuando se habla de su estancia en Venecia el hilo narrativo adquiere matices satíricos, sobre todo al hablar de las salidas nocturnas del marqués. La carta de 4 de diciembre de 1539 es elocuente al respecto:

“Su Exçelencia vio a los III del presente dos bailerinas y ençendióse de manera que la misma noche fue nouio, en las cuales bodas Vuestra Señoría fue harto desseado, y lo es aquí donde no se trata otra cosa sino suspirar por él con cada cosa que nos contente. . . este diablo de marqués, que le uienen las veneçianetas mascaradas de tres en tres a uisitar”⁶⁶.

Aprovechando la marcha del gobernador de Milán de la República, Mendoza volvió a referirse a su comportamiento licencioso, si bien de forma más contenida a la hora de comentar las “travesuras” de Avalos: “no escribo la buena vida que el marqués a tenido y las vellaquerías que a hecho públicas y en mascaradas...”⁶⁷.

El hecho de que don Diego contase a Francisco de los Cobos anécdotas de un conocido común le ayudaba a reforzar sus vínculos con el secretario, cuya ayuda resultaría providencial para solucionar sus problemas financieros⁶⁸. Incluso el 27 de junio de 1540, en el intento de persuadir al Comendador Mayor de León para que le hiciera una visita, don Diego refiere que el marqués del Vasto añoraba volver a la vida hedonista veneciana⁶⁹.

Tras el regreso de Alfonso de Ávalos a Milán, don Diego y el marqués mantuvieron una correspondencia diplomática fluida acerca de los intereses imperiales, sobre todo durante la guerra con Francia. No obstante, la relación entre los ministros

⁶⁶ VÁZQUEZ, Alberto y SELDEN ROSE, R., *Algunas cartas de Don Diego Hurtado de Mendoza escritas 1538-1552*, New Heaven, Yale University Press, 1945, p. 21. Esta carta, cuyo original se encuentra en el AGS, Estado, leg. 1315, f. 192., también ha sido tratada por Samsom y Clara Marías en sus respectivos artículos.

⁶⁷ AGS, Estado, leg. 1316, f. 173.

⁶⁸ MARÍAS, *art. cit.*, pp. 113-117.

⁶⁹ GONZÁLEZ PALENCIA y MELÉ, *op. cit.*, p. 187.

imperiales no siempre resultó amable, sobre todo cuando el marqués se retrasó en el pago del salario del embajador que corría a cargo del Estado de Milán⁷⁰.

Durante su estancia como embajador en Venecia, Hurtado de Mendoza tuvo que hacer frente a numerosos problemas de salud. La primera noticia de sus dolencias es del 14 de junio de 1540, casi un año después de su llegada, cuando se queja de un gran dolor en el estómago, que debió persistir hasta finales de mes, cuando aún seguía sin estar recuperado⁷¹.

Después de haber sufrido ciertas dolencias en el mes de enero de 1541⁷², don Diego, en una carta dirigida a Francisco de los Cobos el 5 de mayo, se queja de “un romadizo” y, al propio tiempo, comunica una nefasta noticia que vuelve a reproducir en carta de 19 de mayo: “verdad es ilustrísimo señor que yo he perdido un cojón de un golpe que me dy en una silla y sin remedio Vuestra Señoría se duela con la judía, que le traía tan duenda que no fuera mucho tornar a resucitar los güesos de mis agüelos”⁷³.

El traumatismo escrotal hizo creer al embajador que no podía mantener relaciones sexuales, pues a continuación escribió al secretario de los Cobos: “que quiere Vuestra Señoría que os servirá de mis buenas andanças que la judía está como nunca. Calentura que basta a quemar la a ella y a todo mi linaje”⁷⁴. No obstante, Don Diego, que al parecer no era el único que llevaba mal los días de abstinencia, pudo retomar su vida sexual, mostrando ya cierta despreocupación por el asunto el 29 de mayo, superando el dolor a finales de verano⁷⁵.

Sin duda, 1542 fue uno de los peores años para don Diego. Durante todo el año sufrió de problemas renales, soportando unos tremendos dolores que le hicieron incluso temer por su movilidad: “he miedo de tullirme y con tanto dolor algunas vezes que no me dexa seso”⁷⁶. La salud del embajador tampoco mejoraba durante el período otoñal, porque en 26 de septiembre tenía bastantes romadizos, a los que vinieron a sumarse dos

⁷⁰ AGS, Estado, leg. 1317, f. 20.

⁷¹ AGS, Estado, leg. 1316, ff. 137 y 141.

⁷² AGS, Estado, leg. 1317, f. 101.

⁷³ AGS, Estado, leg. 1317, f. 153. Diego Hurtado de Mendoza a Francisco de los Cobos desde Venecia el 19 de mayo de 1541. González Palencia dentro del capítulo dedicado a Francisco de los Cobos describirá el grave contratiempo de Don Diego. Hablan de él con una mayor contextualización Samsom y Clara Marías.

⁷⁴ AGS, Estado, leg. 1317, f. 153.

⁷⁵ AGS, Estado, leg. 1317, ff. 29 y 151.

⁷⁶ AGS, Estado, leg. 1317: 169. Sobre su dolor de riñones son explícitas las cartas: AGS, Estado, 1317, ff. 100, 132, 138, 140, 142, 164 y 168.

ataques de perlesía, ocasionándole temblores musculares y posiblemente ciertas pérdidas de movilidad en alguno de sus miembros⁷⁷. A la mejoría de su enfermedad no contribuyó el clima veneciano, como tampoco debieron ayudar el impago durante ese año de sus remuneraciones y la merma de la posibilidad de ascender desde su embajada a otros cargos, provocando en don Diego postración y abatimiento. Por si fuera poco, desde principios de año corrían rumores de que los franceses intentaban atentar contra su vida⁷⁸. La debilidad personal se hacía pública y confluía con la política de uno de los periodos más intrincados en las relaciones franco-imperiales, cuando estallaría la cuarta guerra entre Carlos V y Francisco I.

Los últimos años de don Diego en Venecia tampoco fueron mejores. En 1544 el embajador se encuentra postrado en la cama, teniendo que delegar sus obligaciones en personas de su confianza, lo que invita a pensar en la dureza de la enfermedad, porque don Diego siempre intentaba cumplir con el cargo aun estando en malas condiciones.⁷⁹ En febrero de 1545 Hurtado de Mendoza pasa por un episodio aún más grave, llevándole las fiebres al borde de la muerte. En agosto, sufre una recaída⁸⁰. Sabemos, por carta de 11 de agosto, que Juan Páez de Castro informaba a Jerónimo Zurita y Castro que don Diego tenía cuartanas, por lo que había regresado de Trento, adonde acudió como legado imperial en la apertura del Concilio, a Venecia siguiendo los consejos de un médico judío⁸¹. Pero la intermitencia de las fiebres no cesaba, como apunta con dramatismo la carta de 11 de diciembre de 1545: “con dos quartanas me tomó la tercera, de manera que me ocupan todos los días y parte de las noches que no puedo caminar”⁸².

Pese a que el embajador imperial daba muestras de recuperación el día 24 de marzo de 1546⁸³, habría que esperar hasta el 2 de agosto para verle totalmente restablecido.

Resulta sorprendente saber que Diego Hurtado de Mendoza estuvo enfermo o con dolencias prácticamente durante la cuarta parte del tiempo que permaneció como

⁷⁷ AGS, Estado, leg. 1317, f. 134.

⁷⁸ AGS, Estado, leg. 1317, f. 125. Diego Hurtado de Mendoza a Francisco de los Cobos desde Venecia el 9 de julio de 1542.

⁷⁹ AGS, Estado, leg. 1318, f. 35-36.

⁸⁰ AGS, Estado, leg. 1318, f. 73-74.

⁸¹ GONZÁLEZ PALENCIA y MELÉ, *op. cit.*, p. 308.

⁸² AGS, Estado, leg. 1318, f. 84.

⁸³ GONZÁLEZ PALENCIA y MELÉ, *op. cit.*, pp. 309-311.

embajador en Venecia. Por ello, no es extraño que suplicara al Emperador un cargo en otro lugar, rogando a “...Vuestra Majestad se sirviese en nombrar persona para esto de Venecia, que en la verdad es muy contraria para mi salud y yo ha cerca de siete años que sirvo en ella”⁸⁴

La magnificencia como diplomacia de un hombre de letras

En el siglo XVI la vitalidad que desprendía la República de Venecia la convertía en un centro receptor de aquello que los contemporáneos denominaban “gentes”. Las posibilidades comerciales ofrecidas en los mercados venecianos como consecuencia de los privilegios obtenidos con la Sublime Puerta⁸⁵ representaban, aun estando en decadencia, un imán para la aristocracia y los diversos exponentes del “pequeño y gran capitalismo”⁸⁶. Por otro lado, la adopción de los planteamientos “renacentistas” por la clase dirigente, reforzados por su cercanía a Roma y a la propia Grecia, convirtió a la Ciudad de los Canales en un escenario privilegiado para los “studia humanitatis”. Su proximidad al mar Egeo y sus contactos con Oriente convirtieron a Venecia en el principal mercado de manuscritos griegos a lo largo de los siglos XV y XVI, como un punto de encuentro entre los eruditos de su tiempo.

El desarrollo de todas las “artes” de la magnificencia y el esplendor, inseparable del auge de las letras y de un incipiente mercado del conocimiento que gravitaba en torno a la gran industria editorial veneciana desde Aldo Manuzio, convirtió a la Serenísima en la gran plaza de la reputación (solo secundaria a la corte de Roma). Se generó así una competencia entre los embajadores acreditados en la República por el ejercicio del coleccionismo y el mecenazgo como atributos del esplendor y canales de difusión clientelar en la constitución de lealtades y de imágenes de la magnificencia que, otra vez, difuminaban fronteras de lo público y privado, así como de nuestros conceptos actuales de “política” y “cultura”. Los distintos príncipes enviarán como embajadores a personas instruidas en la alta diplomacia y, a ser posible, con una

⁸⁴ AGS, Estado, leg. 1318, f. 83. Venecia, 7 de diciembre de 1545.

⁸⁵ Tras la conquista de Constantinopla por Mehmet II en 1453 la República de Venecia consigue mantener sus privilegios comerciales, pagando un 2% por cada transacción comercial y estableciendo un embajador permanente en la ciudad. DE BUNES IBARRA, Miguel Ángel, *El Imperio Otomano*, Madrid, Síntesis, 2015, p. 54-56.

⁸⁶ Vid. RUIZ MARTÍN, Felipe, *Pequeño capitalismo, gran capitalismo. Simón Ruiz y sus negocios en Florencia*, Barcelona, Crítica, 1990.

formación humanista. Si nos fijamos en los legados enviados desde la corte francesa a lo largo del siglo XVI nos encontramos con personajes como Georges de Armagnac, Guillaume Pellicier o Jean Monluc, figuras de gran talla diplomática y de notable proyección en el mundo de las letras⁸⁷. Este hecho, junto a la llegada del embajador imperial Diego Hurtado de Mendoza a mediados de 1539, pone de manifiesto la importancia de las letras en la Venecia de la década de 1540. La práctica del mecenazgo aumentaba la capacidad de influir en el plano cultural veneciano, permitiendo a los embajadores relacionarse con los estratos culturales más diversos de la República, generando una opinión pública favorable y una tupida red de dependencia que tenía como centro neurálgico el palacio del embajador.

A diferencia de otros estados, donde los embajadores residían en la corte, en la República cada diplomático se alojaba en un palacio de su elección⁸⁸. Este hecho proporcionaba a los embajadores una cierta autonomía a la hora de realizar su actividad y convertía sus residencias en puntos de encuentro. Mientras Guillaume Pellicier, embajador francés en Venecia, iba ampliando su exótico jardín botánico y enviando manuscritos griegos a Francia con los que completar la biblioteca regia⁸⁹, don Diego se encargaba de recolectar, copiar y traducir manuscritos griegos y latinos, convirtiendo su residencia en un laboratorio filológico de primer orden⁹⁰ que, junto a su biblioteca, se erigiría en uno de los principales núcleos *culturales* de la República.

La actividad diplomática y la frenética actividad *cultural* desarrollada en la década de 1540 van a permitir al embajador imperial establecer contactos con algunas de las personas más relevantes del mundo cultural y político italiano, incluidas redes de información con algunos obispos y cardenales.

En el marco de las letras la influencia del embajador fue igual o incluso mayor al estrictamente “político”. La atracción ejercida por don Diego entre los círculos humanistas queda claramente reflejada en la visita realizada al embajador por el cardenal de Rávena, Benedetto Accolti, en 1541. El hecho de que este eclesiástico decidiese alojarse en el palacio del embajador imperial para profundizar sus estudios

⁸⁷ ALONGE, *op. cit.*, p.103.

⁸⁸ *Ibidem*, p. 103.

⁸⁹ *Ibidem*, pp.170-174.

⁹⁰ *Ibidem*, p. 181.

humanistas durante un periodo prolongado de tiempo es cuanto menos significativo⁹¹. Otro de los principales personajes del momento en Venecia, el poeta y escritor Pietro Aretino, veía en el Embajador, además del sostén para el mantenimiento de la pensión otorgada por el emperador⁹², a una persona con amplias cualidades: “ora filosofo, ora legista, ora teologo, ora poeta, ora istorico, ora gentiluomo, ora cavaliere, ora ognuno”⁹³. Sus relaciones con el erudito italiano Pietro Bembo, con los médicos Jacob Mantinus o Amatus Lusitanus, y con los naturalistas Conrad Gesner o Valer Codus, nos permiten acercarnos al importante círculo intelectual en el que se desenvolvía don Diego⁹⁴.

En ese ámbito cultural no faltó la presencia del gran pintor veneciano del momento. Tiziano aparece nombrado en la correspondencia de don Diego entre 1540-1541, la mayoría de las veces para encargarle retratos para el Emperador, algún miembro de su familia o algún cortesano importante. Incluso el embajador daba cuenta de su propio retrato en una de carta dirigida a Francisco de los Cobos, en octubre de 1540, expresando satisfacción con el resultado: “mi retrato yra con él primero, Vuestra Señoría verá que no tengo tan ruin gesto en pintura como byvo en carnes”⁹⁵. De esta obra se vuelve a tener noticia el 29 de enero de 1541, cuando escribe que “el retrato no yra...tan feo como Vuestra Señoría se piensa”⁹⁶.

Si hay algo que caracterizó a Don Diego durante gran parte de su vida fue la formación de una de las principales bibliotecas de su tiempo. Seguimos sin contar con un estudio exhaustivo de la misma, aunque la bibliografía existente nos permite conocer ciertas características. En sus estanterías se guardaban celosamente libros y ensayos en francés, castellano e italiano, completándose las baldas con manuscritos en árabe, griego y latín. Al parecer, Don Diego aprendió a leer los manuscritos griegos durante su estancia en Venecia. Ya en 1540 entendía los textos de Aristóteles, algunos de los

⁹¹ BONORA, *op.cit.*, p. 63.

⁹² Pedro Aretino recibía del Emperador una pensión de 200 ducados anuales a cambio de hacerle propaganda. Contaduría Mayor de Cuentas, 1ª época, leg. 1414, f. 135.

⁹³ BONORA, *op. cit.*, p.69.

⁹⁴ ANDRETTA, Elisa y PARDO-TOMÁS, José, “Books, plants, herbaria: Diego Hurtado de Mendoza and his circle in Italy (1539-1554)”, *History of Science; an Annual Review of Literature, Research and Teaching*, 58 (2019), pp. 1-25: 5-6. Para un mayor análisis de todas las relaciones mantenidas por Diego Hurtado de Mendoza durante su estancia como embajador en Venecia y Trento ver la ya citada obra de González Palencia y Melé.

⁹⁵ AGS, Estado, leg. 1316, f. 69. Don Diego Hurtado de Mendoza a Francisco de los Cobos desde Venecia, octubre de 1540.

⁹⁶ AGS, Estado, leg. 1317, f. 101. Para saber más sobre la relación de Mendoza con Tiziano y las relaciones establecidas con los pintores de su época vid. GONZÁLEZ y MELÉ, *op. cit.*, pp. 226-242

cuales tradujo personalmente a la lengua romance, corriendo el rumor de que muy pocas personas entendían tan bien el griego como nuestro embajador. Siguiendo el comentario del notario Galcerán Cepello⁹⁷, judeoconverso valenciano afincado en la República, Hurtado de Mendoza era admirado en Venecia, no solo por su labor diplomática, sino por su erudición y “cultura”⁹⁸.

La presencia en su biblioteca de obras que abarcaban multitud de temáticas y objetos de estudio nos indican la disposición del noble castellano a adquirir un saber universal. Don Diego, además de estudiar matemáticas, historia de la ciencia, geografía y lingüística y ser un maestro en ajedrez, poseía libros alejados de la ortodoxia católica, teniendo incluso una copia del Corán⁹⁹. Otra de las cualidades del embajador era su liberalidad para prestar los libros, actuando como un auténtico mecenas. En el momento de su llegada a Trento, Hurtado de Mendoza puso su biblioteca a disposición de los frailes, eruditos y letrados de la ciudad arzobispal, posibilitando el acceso a todas las obras que poseía, principalmente las que trataban asuntos patrísticos o tenían un perfil luterano¹⁰⁰, susceptible de discusión en teología en el marco conciliar.

No obstante, la actividad diplomática realizada por Don Diego empañaría su labor como hombre de letras. Durante su estancia en Venecia, fue acusado de haber sustraído manuscritos de la Biblioteca de San Marcos. Lo cierto es que, por cuanto sabemos, el embajador solicitaba documentos de forma constante a la Biblioteca Marciana, fundada en el siglo XV a partir del gran legado del cardenal bizantino Besarión, para copiarlos y añadirlos a su biblioteca personal, pero siempre los devolvía¹⁰¹

La biblioteca de Don Diego fue tan importante para su época que sería elogiada por destacados bibliógrafos y humanistas. Cabe recordar a Conrad Gesner, autor de la *biblioteca universal*, a juristas como Antonio Agustín o al impresor veneciano Paolo Manuzio¹⁰². De hecho, Hurtado de Mendoza contó durante su estancia como embajador

⁹⁷ VILLACAÑAS, José Luis, *Luis Vives*, Barcelona, Taurus, 2021.

⁹⁸ AGS, Estado, leg. 1316, f. 154.2. Galcerán Cepello a Francisco de los Cobos desde Venecia el 10 de mayo de 1540.

⁹⁹ GULIZIA, Stefano, “Diego Hurtado de Mendoza and the Shifting Telos of traveling libraries”, en *Pacific Coast Philology*, 52-2 (2017), pp. 195-205:197-198.

¹⁰⁰ *Ibidem*, pp. 201-202. Ver el capítulo *La Biblioteca de Mendoza*, en la obra ya citada de González Palencia para conocer más sobre este asunto.

¹⁰¹ SABBA, Fiammetta, “La biblioteca di Diego Hurtado de Mendoza nella *Bibliotheca Vniversalis* di Conrad Gesner”, en *revista di studi bibliografici*, 2 (2007), pp. 93-112: 95.

¹⁰² BONORA, *op. cit.*, pp. 63-68.

en la República de San Marcos con un bibliotecario personal, Arnoldo Arlenio, de quien se desprendería en 1546 por razones desconocidas¹⁰³.

En sus últimos días de vida, Hurtado de Mendoza donaría su biblioteca a Felipe II, pasando a formar parte de los fondos del Escorial. Lamentablemente, un incendio en 1671 quemaría parte de la misma¹⁰⁴, imposibilitando conocer con exactitud las obras y el volumen que poseía la biblioteca de don Diego.

Pensar el poder y gestionarlo

Al contrario que otros personajes de su época, Don Diego no ha dejado ningún tratado desde el que poder analizar su pensamiento, teniendo que buscarse su teoría política en otras fuentes. A lo largo de su trayectoria como escritor Hurtado de Mendoza fue dejando pequeños fragmentos de sus planteamientos políticos, tanto en obras en prosa, como el *Diálogo entre Caronte y el ánima de Pedro Luis Farnesio*, como en sus poemas¹⁰⁵. También queda reflejado su enérgico pensamiento en la correspondencia producida por su actividad diplomática, así como en las cartas más íntimas despachadas a lo largo de su vida, cobrando relevancia en nuestro caso los despachos emanados durante su estancia como embajador imperial en Venecia.

De acuerdo con la moral política tradicional que sustentaba el proyecto imperial de Carlos V, el embajador fundaba su ideal político en torno a un príncipe fuerte, justo y virtuoso¹⁰⁶, desligándose de los sistemas de gobierno detentados por más de un individuo, por su lentitud e inoperancia. Esta concepción autoritaria del poder en un único individuo no debe confundirse con las tesis que expondría Jean Bodin a finales del siglo XVI sobre la monarquía absoluta, ya que el pensamiento de don Diego se desarrolla en un plano mucho más general y amplio¹⁰⁷. En este marco teórico cobra especial relevancia la idea de justicia, erigiéndose como uno de los principales elementos distintivos de la concepción política de Hurtado de Mendoza durante su estancia en Venecia. Ese principio queda encarnado en la figura de Carlos V, contrapuesto a Solimán el Magnífico. Mientras que el emperador cristiano representa la

¹⁰³ GONZÁLEZ PALENCIA y MELÉ, *op. cit.*, pp. 257-259.

¹⁰⁴ SABBA, *art. cit.*, p.97.

¹⁰⁵ VARO, *art. cit.*, pp 7-8.

¹⁰⁶ SPIVAKOVSKY, *op. cit.*, p.78.

¹⁰⁷ VARO ZAFRA, *art.cit.*, p.11.

justicia, la providencia divina y la elección consensuada, el heredero de Osmán encarna la tiranía, la esclavitud y el engaño. No es de extrañar que en un momento en el que Venecia abogaba por firmar una paz particular con los turcos la idea de justicia aparejada al buen gobernante sea recurrente en las cartas de don Diego, sobre todo en los discursos dados ante la Señoría de Venecia¹⁰⁸, a los que añade connotaciones religiosas para reforzar la figura del Emperador como el principal adalid de la Cristiandad. Un fragmento de una carta de Mendoza, enviada posiblemente en octubre de 1539, da buena muestra de esta realidad al expresarse en los siguientes términos sobre una posible paz entre la Sublime Puerta y los príncipes cristianos: “El Papa no se puede hablar en que haga esta paz por ser cabeça universal de la christiandad, el emperador mucho menos por ser defensor della y enemigo particular del turco...”¹⁰⁹.

La aportación doctrinal del embajador ante la Señoría de Venecia encaja en el proyecto político de Carlos V y lo llena de significado, relegando a la Santa Sede a los aspectos estrictamente religiosos y colocando al Emperador como el principal protagonista en la defensa de la Cristiandad, en continuidad con la tradición gibelina de los consejeros imperiales desde la década de 1520. Ahora bien, la asociación religiosa con los poderes seculares va mucho más allá en la correspondencia de Hurtado de Mendoza, sobre todo cuando se trata de Francia. La intitulación del monarca francés como “el Cristianísimo” aparece muy pocas veces en los documentos estudiados y cuando lo hace es principalmente en aquellos momentos en los que tanto Francia como el Emperador daban muestras de concordia, optándose generalmente por el título de “rey” para designar la figura de Francisco I. La disociación entre la religión y la figura del monarca galo se va a hacer más evidente en los últimos años de don Diego como embajador en Venecia, llegando a emplearse de manera absolutamente peyorativa. Un buen ejemplo lo constituye la carta que a principios de 1547 escribe a la corte el secretario del embajador, Fernando de Mantua y Montesa, en la que parafraseando a su superior dice de Antonio Vernier, por entonces embajador de la República en Roma, que era más francés que cristiano¹¹⁰.

Esta maduración del pensamiento político del embajador imperial durante su estancia en Venecia, reflejada en una serie de aspectos que trataremos a continuación,

¹⁰⁸ En marzo de 1541 Don Diego recuerda ante la Señoría de Venecia la figura del Emperador, presentándole como un príncipe justo, prudente y un buen gobernante. AGS, Estado, leg. 1318, ff. 46- 47.

¹⁰⁹ AGS, Estado, leg. 1315, f. 135.

¹¹⁰ AGS, Estado, leg. 1318, f. 197.

entra en conflicto con los valores adquiridos durante su infancia y juventud. No podemos olvidar que Hurtado de Mendoza había sido educado bajo unos códigos nobiliarios “medievales” a los que se van a añadir desde finales del siglo XV ideales caballerescos renovados por las corrientes humanistas¹¹¹. La fusión de estos elementos en la figura de don Diego daría origen a un conflicto interno que se debatía entre el pensamiento humanista y la actividad política desarrollada como embajador, asimilable a algunos postulados maquiavélicos¹¹². Sin embargo, los problemas políticos, las intrigas y los constantes cambios de alianzas vividos durante su estancia en Venecia van a ir resolviendo el conflicto ideológico, conformando un pensamiento cada vez más agresivo y fundamentado en la “Razón de Estado”. A lo largo de la correspondencia producida por Don Diego en 1539 y 1540 el embajador solicita a Carlos V en reiteradas ocasiones el envío de vituallas para evitar que Venecia, sumida en una profunda crisis económica, rompiera su alianza con el Emperador. En julio de 1546¹¹³, empero, el embajador omite la situación económica y política existente en la República, sugiriendo a Carlos V negociar conforme a sus intereses. Es indudable que el giro dado por Mendoza en sus cartas durante estos siete años se debe a un mayor conocimiento de la República, a la vez que transparenta en sus actuaciones tintes cada vez más radicales en la defensa de la hegemonía imperial dentro de un sistema italiano donde armas y letras, ideas y práctica de gobierno estaban cada vez más relacionados, sobre todo desde 1530. No olvidemos que don Diego fue embajador en Venecia mientras otros grandes ministros imperiales protagonizaban un intenso mecenazgo como instrumento político, desde los virreyes Pedro de Toledo en Nápoles y Ferrante Gonzaga en Sicilia hasta el gobernador Alfonso de Ávalos en Milán.

El empleo del engaño, la mentira, la amenaza, el miedo y la coacción como herramientas ordinarias en el quehacer de su actividad diplomática en Italia contribuyó a moldear el carácter del embajador castellano. Si durante su estancia en Venecia don Diego ya empieza a destilar un cierto desprecio hacia el pueblo veneciano, su belicismo y posicionamientos arbitrarios culminarán durante su estancia en Roma y Siena¹¹⁴, llegando a escribir al cardenal Granvela: “Y yo estaba resuelto de ponella por fuerça; pero como los pueblos o han de ser forçados o engañados, procuré de hazer lo primero,

¹¹¹ VARO, *art. cit.*, p. 402.

¹¹² VARO ZAFRA, *art. cit.*, p. 15.

¹¹³ AGS, Estado, leg. 1318, f. 119.

¹¹⁴ VARO ZAFRA, *art. cit.*, p. 31.

y salioime”¹¹⁵. No era una excepción en el marco italiano y europeo, sino la manifestación de una regla cada vez más ineludible, aunque otros ministros como los citados Gonzaga y Ávalos optaran por métodos en apariencia más flexibles, mientras Pedro de Toledo, exponente de un linaje enfrentado a los Mendoza, alternaba de forma más ostensible la represión y el mecenazgo.

¹¹⁵ VÁZQUEZ y SELDEN ROSE, R, *op. cit.*, p. 242.

III.- LA RUPTURA DE LA SANTA LIGA Y LA PAZ PARTICULAR ENTRE VENECIA Y LOS TURCOS

Diego Hurtado de Mendoza llegó a Venecia en un momento especialmente complejo. Fruto del desastre de la armada cristiana en la batalla de Prevesa, a raíz de los desacuerdos entre los capitanes venecianos con el genovés Andrea Doria, la Santa Liga formada en 1538 empezaba a desmembrarse. A ello se añadía una importante crisis de subsistencia, y también económica, que azotaba a la República de San Marcos, provocando el desplazamiento de los intereses venecianos hacia Oriente, donde esperaban reactivar el tráfico mercantil que tantos beneficios les había reportado en el pasado.

En esta coyuntura, don Diego debía impedir que la Señoría de Venecia rompiera su alianza con la Santa Liga y firmara una paz de manera particular con los turcos. Contó para ello con la ayuda de Alfonso de Ávalos, marqués del Vasto, que llegaría a la República acompañado del mariscal francés Claude d'Annebault, con la finalidad de formalizar una nueva alianza con la Señoría. La propuesta de una nueva Liga, que en apariencia contaba con el apoyo francés, va a abrir un periodo de incertidumbre en el que ni franceses ni imperiales van a estar seguros de cuál va a ser la decisión final del gobierno veneciano.

En el reto por evitar la paz particular, el embajador imperial en Venecia Diego Hurtado de Mendoza va a tener que enfrentarse a la ambigüedad diplomática francesa - que mientras daba a entender que ayudaba a los intereses imperiales conspiraba para destruirlos-, a la lentitud y complejidad en la toma de decisiones de la República y a la dificultad de acometer su labor sin apenas recursos económicos.

La dedicación, esfuerzo y sagacidad de don Diego quedaban a prueba desde el mismo inicio de su embajada. El saber estar y el acierto en las decisiones irán perfilando su línea de actuación como diplomático de Carlos V.

Quiebra de la Liga y acercamiento al turco

Desde principios del siglo XVI Venecia atravesaba una importante crisis económica, agudizada por el constreñimiento de su actividad mercantil como

consecuencia de la expansión otomana en el Mediterráneo. La merma de sus dominios en favor de los sultanes otomanos y la creciente amenaza que suponía Solimán el Magnífico para la Cristiandad, sobre todo tras el asedio de Viena de 1529 y la gran ofensiva de 1532, propició la creación de la Santa Liga en 1538, una alianza entre el Emperador, la Santa Sede, Venecia, Génova, el Rey de Romanos y la Orden de Malta. No resultaba fácil para la República de Venecia establecer un conflicto abierto con la Sublime Puerta, sobre todo al tener en cuenta que sus principales transacciones mercantiles dependían del mercado oriental, pero los ataques otomanos a sus posesiones del mar Egeo y a la isla de Corfú convencieron a la Serenísima de la necesidad de establecer una alianza armada que frenase el poderío naval otomano. Tras la firma de la tregua de Niza, el 18 de junio de 1538, que aseguraba la neutralidad francesa, se constituyó la Liga Santa auspiciada por el Papa Paulo III Farnese para reforzar su papel de árbitro entre Carlos V y Francisco I.

Sin embargo, la alianza cristiana no iba a tener un largo recorrido. Venecia, azotada por las dificultades económicas, difícilmente podía mantener una guerra y mucho menos una campaña que se predecía perdurable. Además, las disensiones internas entre los coaligados, sobre todo entre genoveses y venecianos, enemigos tradicionales, dificultaron la realización de los planes militares¹¹⁶. El desastre sufrido por la flota cristiana capitaneada por el genovés Andrea Doria frente a la armada de Barbarroja en la batalla de la Prevesa, en septiembre de 1538, frenó las aspiraciones a una hegemonía cristiana en el Mediterráneo, al mismo tiempo que evidenció los distintos intereses existentes dentro de la Liga. De hecho, la controvertida actuación del almirante genovés, a quien no le agradaba poner en riesgo sus galeras para que Venecia obtuviese más territorios¹¹⁷, hizo pensar a los participantes que Doria tenía un pacto secreto de no agresión con Barbarroja¹¹⁸.

Pese a la derrota, los aliados cristianos realizaron una última acción conjunta poco antes de separarse ante la llegada del invierno, capturando la fortaleza de Castelnuovo en la costa dálmata del Adriático¹¹⁹ y dejando un destacamento de tercios

¹¹⁶ DE BUNES, *art. cit.*, p. 594.

¹¹⁷ VARRIALE, *op. cit.*, pp. 108-110. Tras presenciar los hechos, el general de la armada veneciana, Vincenzo Capello, llegó a decir que prefería tener que navegar solo a hacerlo bajo las órdenes de un genovés.

¹¹⁸ AGS, Estado, leg. 1315, f. 124. Venecia, 6 de octubre de 1539

¹¹⁹ Herzeg Novi, pequeña localidad en la costa Dálmata.

viejos al mando del maestre Francisco Sarmiento¹²⁰. Esta sería la última acción conjunta de la Santa Liga. El empeoramiento de la crisis económica veneciana tras un año de sequía y malas cosechas empujó a la República a establecer contactos con los turcos para reactivar el comercio con Oriente, que constituía su principal fuente de recursos. Esta disposición veneciana se vio favorecida por el viraje político de la Serenísima tras la muerte natural del dux Andrea Gritti y su sustitución por Pietro Lando, partidario de la disolución de la Liga y proclive a entablar la paz con la Sublime Puerta.

La diplomacia veneciana no tardó en enviar a Constantinopla a Lorenzo Gritti, hijo bastardo del recién fallecido Andrea Gritti. Aunque el viaje se hizo de forma secreta, en la primavera de 1539 el embajador imperial en Venecia, por aquel entonces Lope de Soria, descubrió el movimiento de los venecianos y elevó una queja a la República, contestando esta, sin dar más importancia al asunto, que el viaje obedecía a cuestiones de índole comercial¹²¹.

Probablemente, Lorenzo Gritti regresó a Venecia a finales de abril, trayéndose consigo una tregua de tres meses. Obtenida esta, el siguiente paso para la República era lograr la paz particular con los otomanos, manteniendo en reserva sus intenciones porque en teoría seguía perteneciendo a la Santa Liga. De ello, al menos, intentaban beneficiarse los venecianos en mayo de 1539, cuando solicitaban al Emperador la restitución de Castelnuovo, a sabiendas de que tanto el Papa como Carlos V no aceptarían su petición al quedar pendiente de pago la parte que le correspondía en la Liga y no contar con los fondos necesarios para asegurar la plaza¹²². La negativa a su propuesta va a servir a Venecia de pretexto para distanciarse aún más de la coalición cristiana.

Todos estos sucesos hacen sospechar a Lope de Soria que los venecianos intentaban conseguir un acuerdo particular con los turcos al margen de la tregua general que pretendían negociar con éstos las otras potencias cristianas¹²³. Ciertamente, así era. La República volvía a enviar embajadores a Constantinopla, esta vez con comisión expresa de firmar una paz particular. A finales de abril o principios de mayo, Pietro Zen partió de Venecia con la acreditación de embajador ante la Sublime Puerta y la

¹²⁰ FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *op. cit.*, p. 578.

¹²¹ ALONGE, *op. cit.*, p. 192-194.

¹²² AGS, Estado, leg. 1315, f. 220. Venecia, 24 de mayo de 1539.

¹²³ *Ídem.*

encomienda de averiguar las intenciones otomanas, así como comunicar las condiciones propuestas por el turco para alcanzar la paz¹²⁴. De forma simultánea, el propio Lorenzo Gritti también ponía rumbo a Constantinopla.

En este complejo entorno político, el principal objetivo de Diego Hurtado de Mendoza era mantener a Venecia en la Santa Liga. El nuevo embajador imperial en Venecia llegaba a la Ciudad de los Canales el día de Santiago, cuando ya se tenía noticia de que los turcos avanzaban sobre Castelnuovo¹²⁵. Dos meses antes del asedio a esta plaza, Lope de Soria, antecesor en el cargo del nuevo embajador imperial, comunicaba al Emperador la situación delicada por la que atravesaban los soldados españoles de Castelnuovo¹²⁶, hasta el extremo que se veían obligados a ejercer la piratería para poder subsistir¹²⁷, y solicitaba la adopción de medidas ante el recelo de perder a los militares españoles si no se actuaba a tiempo¹²⁸.

La mal abastecida plaza de Castelnuovo quedaba guarnecida con 3.500 hombres, todos ellos pertenecientes a los tercios viejos. Este contingente era muy inferior al que presentaban las filas otomanas que avanzaban hacia la plaza -30.000 hombres comandados por el “Sanjaco” de Bosnia, Ulleman, y otros 20.000 hombres capitaneados por Barbarroja¹²⁹-, lo que hizo que el maestre de campo Francisco Sarmiento solicitase refuerzos al virrey de Sicilia Ferrante Gonzaga, quien un año antes le había prometido apoyo en caso de sufrir un ataque¹³⁰. Sin embargo, las pocas galeras que quedaban de la Santa Liga, todavía capitaneadas por Andrea Doria, eran insuficientes para hacer frente a las naves de Barbarroja. La intervención de Venecia era la única garantía para levantar el asedio, pero esta, a través de César Cantelmo, un agente napolitano que llevaba casi una década actuando como diplomático bajo las órdenes de Francisco I¹³¹, acababa de ampliar la tregua con el turco hasta el 20 de septiembre¹³². Los soldados españoles no

¹²⁴ FERRARA, Orestes, *El siglo XVI a la luz de los embajadores venecianos*, Madrid, Graf. Orbe., 1952, p. 297.

¹²⁵ AGS, Estado, leg. 1315, f. 156. Venecia, 27 de julio de 1539.

¹²⁶ AGS, Estado, leg. 1315, f. 221.

¹²⁷ FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *op. cit.*, p. 579.

¹²⁸ AGS, Estado, leg. 1315, f. 221.

¹²⁹ GIL FERNÁNDEZ, Luis, “El triste galardón del heroísmo: Castilnovo (1539)” en *Erytheia: Revista de estudios bizantinos y neogriegos*, 26 (2005), pp. 177-185: 179.

¹³⁰ FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *op. cit.*, p. 580.

¹³¹ ALONGE, *op. cit.*, p. 74-76.

¹³² AGS, Estado, leg. 1315, f. 156.

podían esperar refuerzos, estaban solos, pero mientras tuviesen comida y agua cumplirían con su deber¹³³.

El 14 de julio comenzaron las escaramuzas, pero no fue hasta el día 23 cuando Barbarroja, abiertas las trincheras y posicionada la artillería, comenzó el asedio de la plaza¹³⁴. Según la documentación encontrada en Simancas, las tropas imperiales aguantaron con ánimo las acometidas turcas, repeliéndolas con éxito y pasando al contraataque por la noche con las famosas encamisadas¹³⁵. Los españoles lograron contener el empuje otomano hasta el 7 de agosto, cuando en Castelnuovo “no quedó piedra sobre piedra”¹³⁶, muriendo “espaldas con espaldas”¹³⁷. Apenas lograron escapar del lugar una docena de soldados. El resto, unos 200 hombres, fueron enviados como esclavos a Constantinopla. Por cartas de Ragusa de 15 de agosto Diego Hurtado de Mendoza y Lope de Soria recibían la noticia de la caída de Castelnuovo y de la triste proeza realizada por el tercio viejo de Sarmiento¹³⁸.

El suceso, que sería celebrado por poetas italianos como el napolitano Luigi Tansillo, demostró a Europa hasta qué punto estaban dispuestas las tropas de Carlos V a morir por la Cristiandad¹³⁹, pero no sirvió para evitar que la República de Venecia finalizase sus contactos diplomáticos con la Sublime Puerta. De hecho, la Serenísima se sintió mucho más determinada a firmar una paz duradera con el Imperio Otomano tras perder el único territorio ganado por la Santa Liga en 1538.

El 20 de junio de 1545, una pequeña embarcación se oteaba en el horizonte desde el puerto de Mesina. A bordo de ella viajaban, entre otros cristianos, 25 de los soldados apresados en Castelnuovo, de cuyo asedio iban a cumplirse seis años. Después de escapar sorprendentemente de Constantinopla, regresaban a su tierra:

“...alli XX del presente mese di giugno arriuò in questo porto una galeotta, la quale partite di Constantinopoli alli VIII del detto mese, et XX spagnoli...essendo schiavi di Barbarosa et facendo seruitio in quella marina di Constantinopoli viddero una galeotta, la quale staua in ordine et a punto per partire doui erano... 50 cristiani captiui remeri et

¹³³ AGS, Estado, leg. 1315, f. 156.

¹³⁴ GIL, *art. cit.*, p. 179.

¹³⁵ AGS, Estado, leg. 1315, f. 155 y 156.

¹³⁶ GIL, *art. cit.*, p. 180.

¹³⁷ SANDOVAL, Prudencio, *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*, Madrid, Atlas, 1955-1956, p. 1602. URL: https://www.histo.cat/1/Prudencio_de_Sandoval1.pdf. Consultado el 17 de marzo de 2021.

¹³⁸ AGS, Estado, leg. 1315, f. 146. Venecia, 18 de agosto de 1539.

¹³⁹ FERNÁNDEZ ALVAREZ, *op. cit.*, p. 582.

XII turchi in guarda di detta galeotta, et amazarono et gettarono in mare li detti XII tuchi, et condetta galeotta si ne fugirono di Constantinopla”¹⁴⁰.

Esfuerzos por mantener la Liga

Venecia persistía en la búsqueda de una paz particular y duradera con el Imperio Otomano. Su firma podía ayudar a solventar las pérdidas económicas y territoriales que le ocasionaban la Santa Liga y, al propio tiempo, paralizar los ataques otomanos contra sus posesiones, sobre todo en un momento en el que Barbarroja sembraba el terror sobre una oligarquía veneciana que iba viendo cómo se reducían sus dominios sobre el Egeo¹⁴¹. Con ese objetivo, la República había enviado a Constantinopla a Pietro Zen como embajador, pero el italiano, que contaba por aquel entonces con 86 años¹⁴², murió de fiebres antes de alcanzar su destino.

La pérdida del embajador hizo que la Serenísima convocase el 9 de agosto de 1539 el *Consiglio dei Pregadi*, órgano ejecutivo de la República, para enviar un nuevo embajador al turco. Después del discurso pronunciado por Gerónimo Grimani ante el Senado durante dos horas, defendiendo el envío de un nuevo embajador a Oriente, la oratoria del líder de la facción imperial Marco Antonio Cornaro, con un ánimo “presto de furor divino...dando tan buenas razones que era cosa maravillosa”¹⁴³, revertió la situación consiguiendo que Venecia se mantuviese en la Liga a cambio del suministro de vituallas que ayudasen a paliar su crisis de subsistencia¹⁴⁴.

Pese al acuerdo senatorial, el panorama político veneciano dio un giro trascendental. A mediados de agosto, Diego Hurtado de Mendoza intuía la existencia de nuevos contactos entre la República y los otomanos a través de la intermediación de los agentes de Francisco I. Las sospechas se confirmaron el 22 de agosto, cuando la República, conocedora de la pérdida de Castelnuovo y del apoyo mostrado por Francisco I, envió a Tomaso Contarini como nuevo embajador ante la Sublime Puerta¹⁴⁵.

¹⁴⁰ AGS, Estado, leg. 1318, f. 59. Mesina, 21 de junio de 1545. El número de soldados de la carta no coincide con el de la relación ofrecida por Luis Gil Fernández.

¹⁴¹ DE BUNES, *art. cit.*, p. 598.

¹⁴² FERRARA, *op. cit.*, p. 297.

¹⁴³ AGS, Estado, leg. 1315, f. 158. Venecia, agosto de 1539.

¹⁴⁴ *Ídem.*

¹⁴⁵ AGS, Estado, leg. 1315, f. 178. Venecia, 18 de septiembre de 1539.

La situación de Hurtado de Mendoza resultaba compleja. Por un lado, debía convencer a Venecia para que permaneciese en la Liga, a sabiendas de que aquella necesitaba firmar la paz para evitar perjuicios mayores. Por otro, el embajador tenía que velar por el bienestar de la República, al constituir el eje amortiguador entre los intereses imperiales y otomanos. Las buenas intenciones de don Diego se traducían en solicitar al Emperador los recursos necesarios para mitigar la crisis que sufría la Ciudad de los Canales¹⁴⁶. Desde hacía tres meses, según la correspondencia del embajador imperial, la situación de la República era insostenible. A la insuficiencia de grano se unía una importante subida fiscal¹⁴⁷ y el establecimiento de medidas tendentes a la reducción del uso de oro y plata entre las mujeres del patriciado veneciano¹⁴⁸.

A finales de septiembre de 1539, tras la llegada a Venecia de César Cantelmo, el embajador Diego Hurtado de Mendoza es consciente de que el asunto de la paz va adquiriendo otro cariz. El napolitano, que se dirigía a Constantinopla con el objetivo de negociar una tregua general entre el Imperio Otomano y la Cristiandad, tenía además comisión explícita de Francisco I para favorecer una paz particular entre Venecia y los turcos. Por aquel entonces, muchos de los principales hombres venecianos -sobre todo los miembros del *Consiglio dei Dieci*, órgano encargado de gestionar las actividades diplomáticas y los servicios de espionaje en la República- veían en la paz la posibilidad de volver a reanudar la actividad mercantil veneciana, calificando de forma positiva el acercamiento. No obstante, la votación en el *Consiglio dei Pregadi* volvería a ser favorable a los intereses imperiales, porque no otorgó al legado francés más concesiones de las que ya tenía¹⁴⁹. Sin embargo, con independencia del resultado de los votos del Senado, Venecia empezaba a delinear las condiciones de la paz particular, fijando en unos 350.000 ducados los costes para alcanzar un acuerdo¹⁵⁰. Era evidente que el gobierno veneciano había tomado ya una decisión.

Para evitar que la República se desgajase de la Liga, el Consejo de Estado comunica a don Diego la formación de una nueva alianza entre Francisco I y Carlos V¹⁵¹ a fin de afrontar la amenaza turca, decidiendo enviar a Venecia al marqués del

¹⁴⁶ SPIVAKOVSKY, *op. cit.*, p. 77.

¹⁴⁷ AGS, Estado, leg. 1315, f. 180. Venecia, 27 de septiembre de 1539.

¹⁴⁸ AGS, Estado, leg. 1315, f. 213. Venecia, 3 de septiembre de 1539.

¹⁴⁹ AGS, Estado, leg. 1315, f. 123-127. Venecia, 6 de octubre de 1539.

¹⁵⁰ *Ídem.*

¹⁵¹ AGS, Estado, leg. 1315, f. 232. Madrid, 4 de octubre de 1539.

Vasto, “por la autoridad y crédito que tiene en Italia”¹⁵². Su objetivo era formalizar con la República una nueva Liga.

Como muestra de la nueva alianza existente entre Francisco I y Carlos V, el 30 de noviembre de 1539 el marqués del Vasto y el mariscal francés Claude d’Annebault llegaban a Chioggia en compañía de once gentileshombres¹⁵³. La comitiva fue recibida en esa pequeña ciudad del sur de Venecia por el Dux y los miembros del *Consiglio dei Dieci*, dejando a un lado el protocolo acostumbrado -generalmente el recibimiento se realizaba en San Biagio, cerca de la plaza de San Marcos- y como forma de mostrar respecto a los representantes enviados por el Emperador y el Cristianísimo¹⁵⁴.

“Su excelencia llegó aquí el vltimo del dicho con mucha y muy honrrada compañía de que holgó harto esta Señoría por paresçerles que de ellos se hacía tanta cuenta. Y así hizieron a él y a Monsieur de Hanibaot el más sumptuoso rescibimiento que hasta ahora se ha hecho a ninguna persona”¹⁵⁵.

El séquito entró al día siguiente en Venecia, una ciudad engalanada para la ocasión, llena de flores y de arcos de triunfo, en la que no faltó la música dentro de un ambiente festivo que no se había vuelto a ver en sus calles desde que se celebró la entrada en la Santa Liga en 1538¹⁵⁶.

La entrada de Alfonso de Ávalos en la Ciudad de los Canales hizo honor al recibimiento dispensado por la República. A bordo de un barco de gala, vestido con armadura dorada y un casco brillante decorado con una pluma roja, el marqués causó una enorme impresión en la sociedad veneciana, dejando en un segundo plano al diplomático enviado por Francisco I¹⁵⁷. La diplomacia de la reputación se desplegó con todo el esplendor de un poder que era también sustancialmente ceremonial.

El 2 de diciembre la Señoría recibió en la sala del Gran Concilio, en audiencia pública, al marqués del Vasto y al mariscal francés. La entrada del gobernador de Milán había causado tanta expectación que el espacio fue insuficiente para acoger a todos los

¹⁵² AGS, Estado, leg. 1315, f. 231. Madrid, 24 de octubre de 1539.

¹⁵³ AGS, Estado, leg. 1315, f. 164. Venecia, 4 de diciembre de 1539.

¹⁵⁴ SPIVAKOVSKY, *op. cit.*, p. 85.

¹⁵⁵ AGS, Estado, leg. 1372, f. 67. Venecia, 3 de diciembre de 1539. URL: <http://pares.mcu.es/Pares-Busquedas20/catalogo/description/3641111?nm>. Consultado el 5 de junio de 2021.

¹⁵⁶ SPIVAKOVSKY, *op. cit.*, p. 85.

¹⁵⁷ *Ibidem*, p. 86. Para conocer más sobre el recibimiento dispensado al Marqués del Vasto es interesante acudir a las cartas de Pietro Aretino publicadas parcialmente por González Palencia y Eugenio Melé. Vid. PALENCIA Y MELÉ, *op. cit.*, p. 186.

presentes, teniéndose incluso que quedar fuera algunos miembros de la pequeña nobleza veneciana¹⁵⁸. La alocución del marqués del Vasto, gran poeta y brillante cortesano, debió ser eficaz, porque “con palabras graves y razones muy graues y sustançiales”¹⁵⁹ logró convencer a casi todos los presentes de la necesidad de una nueva campaña contra el turco.

La República tenía que pronunciarse ante el dilema desplegado sobre la mesa: o emprender una Liga junto al Emperador o firmar la paz con el turco. La resolución tardaría varios días en llegar. La demora fue aprovechada por un sector francés que, encabezado por Claude d’Annebault, Guillaume Pellicier y Césaire Fragosio, condotiero italiano que llevaba desde 1528 al servicio de Francisco I¹⁶⁰, intervino entre bastidores para evitar la nueva Liga y fomentar la firma de la paz entre la República y el turco. Porque Francisco I, aunque había expresado su voluntad de formalizar una alianza con el Emperador, estaba preparando una nueva guerra contra Carlos V, maniobrando para ganarse aliados y crear desafección hacia el bando imperial.

Para contrarrestar la ofensiva francesa, Alfonso de Ávalos y Hurtado de Mendoza rogaron al Emperador el envío de vituallas a Venecia, intuyendo que la ayuda facilitada provocaría el favor de sus habitantes. Al mismo tiempo, planificaban la red de información que don Diego iba a desarrollar en Venecia durante los próximos meses, solicitando la cantidad de 3.000 escudos anuales para poder llevarla a cabo. Si se quería imponer la política imperial sobre los intereses de Francisco I era necesario disponer de dinero para la compra de voluntades:

“...que franceses lo an echo y lo hazen muy largamente y el día de hoy ay pocos que siruen sin algún prejuicio y mucho menos aquellos que no tienen otra obligación que la de su misma uoluntad”¹⁶¹.

Por fin, la República se pronunciaba a mediados de diciembre. El acuerdo adoptado aceptaba la propuesta de la Liga e incluía también el envío de los embajadores Vincenzo Grimani y Antonio Capelo a la corte francesa e imperial, respectivamente¹⁶². Venecia necesitaba recursos para subsistir y tiempo para alcanzar un acuerdo con la

¹⁵⁸ *Íbidem*, p. 87.

¹⁵⁹ AGS, Estado, leg. 1372, f. 67.

¹⁶⁰ ALONGE, *op. cit.*, p. 204.

¹⁶¹ AGS, Estado, leg. 1315, f. 210. Venecia, 12 de diciembre de 1539. Véase documento I del anexo.

¹⁶² AGS, Estado, leg. 1315, f. 190 y 191.

Sublime Puerta, sobre todo tras ser expulsado su embajador Tomasso Contarino de Constantinopla al no contar con comisión para la entrega de territorios al Imperio Otomano¹⁶³. La resolución veneciana era acertada para sus intereses. Su participación en la Liga le aseguraba el suministro de cereal para alimentar a la población hasta el próximo verano y, quizás lo más importante, ganar tiempo.

La paz particular

Finalizada su labor política, el marqués del Vasto dejaba Venecia a mediados de diciembre de 1539. Había logrado que la República se interesase por la nueva empresa que se pretendía realizar contra las posesiones otomanas en el Mediterráneo, mereciendo su actuación los elogios de Diego Hurtado de Mendoza: “no se podía enbiar aquí persona que no los estragasse y el los dexa a mi parecer en mejor estado que nosotros queríamos”¹⁶⁴.

Ahora bien, como ya se ha señalado, el interés que Venecia tenía depositado en la Liga se reducía a la obtención de vituallas. Por esa razón Hurtado de Mendoza solicitará encarecidamente a la corte imperial el envío de carros de trigo desde Nápoles y Sicilia para mantener a la República y evitar la reactivación de las negociaciones con los otomanos. Aunque los carros de trigo provenientes desde Sicilia llegarán un mes después sin ningún contratiempo, el virrey de Nápoles, Pedro de Toledo, bloqueó gran parte del cargamento de cereal que iba a ser enviado a Venecia, provocando las quejas de los venecianos durante los meses siguientes, hasta el punto de llegar a decir que el virrey les hacía más daño que el propio Barbarroja¹⁶⁵. Tampoco don Diego quedaba satisfecho con la actuación del virrey de Nápoles, porque tras haber invertido dinero en las tratadas temía perder varios miles de ducados en el negocio¹⁶⁶. En abril de 1540, el descubierta del embajador superaba los 4.000 ducados, dejando patente, en carta escrita a Francisco de los Cobos, el enojo que sentía hacia el virrey: “ny yo se lo perdono ni Dios se lo perdone ny le de salud”¹⁶⁷. Se manifestaba así el enfrentamiento entre los

¹⁶³ VARO, *art. cit.*, p. 418.

¹⁶⁴ AGS, Estado, leg. 1316, f. 173. Venecia, 16 de diciembre de 1539. En el anverso de la carta la fecha que aparece es 1540, pero es fruto de una errata, pues Alfonso de Ávalos únicamente estuvo en la República 15 días.

¹⁶⁵ AGS, Estado, leg. 1316, f. 15. Venecia, 9 de febrero de 1540.

¹⁶⁶ AGS, Estado, leg. 1316, f. 173.

¹⁶⁷ AGS, Estado, leg. 1316, f. 128. Venecia, 8 de abril de 1540.

linajes Mendoza y Toledo que acompañaría a don Diego durante toda su estancia en Italia.

Entretanto, mientras el sector imperial intentaba evitar que Venecia se aliase con los turcos, la diplomacia francesa facilitaba a la República nuevas vías de negociación. La actuación de Antonio Rincón, embajador de Francisco I en Constantinopla, avanzaba por buen camino. Su intervención se centraba en rebajar las exigencias otomanas iniciales y condicionar el acuerdo de la firma de la paz a una compensación económica y a la cesión de algún pequeño territorio¹⁶⁸. El apoyo francés y la predisposición de los turcos por abrir de nuevo las tratativas motivarían que el Senado veneciano acordase enviar un nuevo embajador a la Sublime Puerta a finales de diciembre de 1539¹⁶⁹.

El 11 de enero de 1540 Luis Baduar partía de Venecia con comisión de la Señoría para alcanzar la paz. La facultad conferida al embajador le permitía cerrar el acuerdo a cambio de satisfacer 300.000 ducados en un periodo de varios años, 50.000 ducados para sobornar a los pachás y principales dignatarios de la Sublime Puerta, otros 25.000 ducados para ganarse el favor de Barbarroja y 4.000 más para Janus Bey, traductor de Solimán. Si no fuera suficiente, podía comprometer la entrega de una serie de islas localizadas en el Mar Egeo, y, en caso de fuerza mayor, también Malvasia o Nápoles de Romania¹⁷⁰.

El envío de Luis Baduar a Constantinopla generó preocupación en Diego Hurtado de Mendoza. Este intuyó que los venecianos iban a aprovecharse de la ayuda imperial hasta que pudieran sostenerse de forma autónoma, momento que podía ser aprovechado para cerrar el trato con el turco. Pero el suministro de vituallas se había convertido en una obligación para el sector imperial, extendiéndose hasta finales de la primavera. No podía ser de otro modo si no se quería dotar a la República de motivos suficientes para justificar la firma de la paz¹⁷¹.

Tras la partida del embajador veneciano, Hurtado de Mendoza reforzó la diplomacia secreta en Venecia a la espera de conocer el resultado de las tratativas con los otomanos, aunque el control ejercido por los Inquisidores de los Secretos¹⁷², nuevo

¹⁶⁸ DE BUNES, *art. cit.*, pp. 599-600.

¹⁶⁹ AGS, Estado, leg. 1315, f. 189. Venecia, 31 de diciembre de 1539.

¹⁷⁰ AGS, Estado, leg. 1316, f. 105. Venecia, 27 de enero de 1540.

¹⁷¹ AGS, Estado, leg. 1316, ff. 169 y 171. Venecia, 31 de diciembre de 1539.

¹⁷² SPIVAKOVSKÝ, *op. cit.*, p. 82.

órgano constituido por la Señoría en octubre de 1539, dificultaba la obtención de información¹⁷³.

Poco antes, en septiembre de 1539, Hurtado de Mendoza comunicaba a Francisco de los Cobos la existencia de dos facciones dentro del gobierno veneciano: aquellos que se consideraban afines a la política imperial, cuyo líder era el nombrado Marco Antonio Cornario, y los favorables a la firma de la paz, encabezados por Marco Fuscari¹⁷⁴, a quien se intentará sobornar por un hombre de don Diego a cambio de un capelo cardenalicio para su hijo, que en esos momentos estaba haciendo carrera como obispo¹⁷⁵. Pero el embajador imperial pronto se dará cuenta de lo complejo y peligroso que era sobornar a un miembro del consejo veneciano:

“Es verdad que yo siempre he sido deste parecer, más ahora que voy conociendo mejor las cosas desta República me reporto y entiendo que por vía de soborno extraordinario no se puede hazer ninguna cosa, porque los que están bien en nuestras cosas no es menester sobornarlos y a los que están mal o están indiferentes es gran peligro y aventura del crédito y autoridad de Vuestra Magestad”¹⁷⁶.

El interés de Diego Hurtado de Mendoza va a centrarse en la compra de uno o dos secretarios de la República, siguiendo el procedimiento que su homólogo francés Ludovico Canosa¹⁷⁷ había iniciado una década antes para conocer previamente las propuestas que se sometían a la aprobación del gobierno veneciano. El soborno se extendía a otras personas que eran relevantes para la opinión pública veneciana, entre los que destacan el embajador del duque de Urbino o *Galçeran Capello*¹⁷⁸. El despliegue para obtener información se extendía también a Levante, sentando las bases de una amplia red de espionaje completada años más tarde por el sucesor de don Diego, Juan Hurtado de Mendoza.

Mientras don Diego perfeccionaba su sistema de información, la República continuaba inmersa en una profunda crisis que había levantado motines dentro de la propia capital veneciana y había obligado a la Señoría a ejercer la piratería para poder mantener a su pueblo¹⁷⁹. Esta era la coyuntura que se encontraba César Cantelmo en

¹⁷³ AGS, Estado, leg. 1316, ff. 169 y 171.

¹⁷⁴ SPIVAKOVSKY, *op. cit.*, pp. 79-81.

¹⁷⁵ AGS, Estado, leg. 1315, f. 214. Venecia, 3 de septiembre de 1539.

¹⁷⁶ AGS, Estado, leg. 1316, f. 15. Venecia, 9 de febrero de 1540.

¹⁷⁷ ALONGE, *op. cit.*, pp. 34-35.

¹⁷⁸ AGS, Estado, leg. 1316, f. 15

¹⁷⁹ AGS, Estado, leg. 1316, f. 188. Venecia, 3 de marzo de 1540.

Venecia al regresar de su viaje a Constantinopla, tras haber firmado el turco una tregua de cinco meses para toda la Cristiandad, de la que había excluido a Venecia al estar negociando con ella un tratado aparte¹⁸⁰. Así la situación, todo esfuerzo por evitar la paz particular parecía en vano, tal y como avisaba don Diego al Comendador Mayor de León¹⁸¹. El Emperador no había invertido los recursos suficientes para atraer a la República hacia su causa y no tenía intención de armar galeras ese año para realizar incursiones en el Mediterráneo. Aun así, Diego Hurtado de Mendoza realizó un último intento para evitar que los venecianos llegasen a formalizar un tratado con los turcos, recurriendo al encubrimiento y la coacción, porque “no e osado dezir que en España no se haze armada de las galeras, porque los que los haze estar quedos es el miedo”¹⁸². Pese a sus esfuerzos, tanto venecianos como otomanos reanudaban los contactos comerciales en las posesiones ultramarinas fronterizas de la República y las cartas que los diplomáticos franceses enviaban desde Constantinopla hacían suponer que en la primavera de ese mismo año turcos y venecianos alcanzarían un acuerdo.

El 8 de marzo había llegado a Andrianópolis el embajador veneciano Luis Baduar. Cinco días después se encontraba junto a su secretario Juan Negro en Constantinopla, donde sobornó a Janus Bey con la promesa de darle 4.000 ducados si se firmaba la paz¹⁸³. Las tratativas dieron inicio en abril, suspendiéndose a mediados de mes a la espera de que Solimán llegase a la capital otomana¹⁸⁴. Las negociaciones se reanudaron con poco éxito del 18 al 22 de abril, al no aceptarse las peticiones territoriales otomanas por el embajador veneciano. Sin embargo, el día 28 de citado mes, Luis Baduar cedió ante las presiones otomanas y la amenaza de Solimán de atacar los territorios venecianos, haciendo entrega de la comisión que llevaba del *Consiglio dei Dieci*¹⁸⁵. Ocho días después, el 6 de mayo, el embajador veneciano firmaba junto a otros doce gentileshombres el documento que permitía a la República alcanzar su ansiada paz. A cambio, la República debía pagar 300.000 ducados como indemnización por los gastos de la guerra, entregar *Nápoles de Romania*, Malvasia y el resto de las islas que

¹⁸⁰ AGS, Estado, leg. 1316, f. 25. Venecia, 6 de marzo de 1540.

¹⁸¹ “Ya no puedo ir atrás ni adelante” escribía con cierto pesimismo don Diego a Francisco de los Cobos. AGS, Estado, leg. 1316, f. 154.1. Venecia, 1 de mayo de 1540.

¹⁸² ZAFRA, *art. cit.*, p. 14.

¹⁸³ AGS, Estado, leg. 1316, f. 92. Venecia, 6 de abril de 1540.

¹⁸⁴ AGS, Estado, leg. 1316, f. 90. Venecia, 30 de mayo de 1540.

¹⁸⁵ AGS, Estado, leg. 1316, ff. 84 y 166. Venecia, 28 de mayo de 1540.

tenía en el mar Egeo, a excepción de Candía, actual Creta, además de pagar otros 100.000 ducados en concepto de sobornos¹⁸⁶.

La noticia de la firma de la paz llegaba a la capital veneciana en un bergantín francés el 28 de mayo de 1540, siendo recibida con agrado por la sociedad veneciana. Por su parte, don Diego se sentía culpable del fracaso diplomático imperial, escribiendo a Francisco de los Cobos: “yo e hecho todo lo que e podido y no e podido más”¹⁸⁷.

Hurtado de Mendoza había fracasado en dos de los principales objetivos contenidos en su instrucción como embajador. No había logrado que Venecia permaneciese en la Liga ni había impedido que esta firmase una paz particular con el turco. A decir verdad, los intentos del embajador hacía tiempo que resultaban infructuosos, porque la paz estaba decidida meses antes de su llegada a Venecia, cuando el Emperador abandonó el proyecto de la Santa Liga¹⁸⁸. Además, el mantenimiento de las beneficiosas relaciones comerciales entre la República y el Imperio Otomano precisaba de seguridad y no de tiempos azarosos, sobre todo cuando ambas potencias estaban sumidas en una profunda crisis económica.

¹⁸⁶ *Ídem*.

¹⁸⁷ AGS, Estado, leg. 1316, f. 146. Venecia, 30 de mayo de 1540.

¹⁸⁸ FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *op. cit.*, p. 587. La ocultación de información relevante a los embajadores con el objetivo de que estos realizarán mejor sus actuaciones diplomáticas fue sin duda objeto de debate en la época. El propio don Diego, en alguno de sus poemas, hará referencia a este hecho: ¡Oh embajadores, finos majaderos, que, si los reyes quieren engañar, comienzan por nosotros primeros! VARO, *art. cit.*, pp. 415-416.

IV.- UNA PAZ QUEBRADA

La firma de la paz particular entre turcos y venecianos enojó el ánimo de Diego Hurtado de Mendoza al ver cómo los esfuerzos realizados durante todo un año por mantener a la República en la Liga se desvanecían en un instante. Atrás quedaban sus continuas súplicas al Emperador para avituallar a la Ciudad de los Canales, su afán por disminuir la influencia francesa en el consejo veneciano y su determinación por impedir que venecianos y otomanos alcanzaran un acuerdo. Todo había sido en vano.

El embajador, quien se culpabilizaba del fracaso, realizaba un último intento ante el Senado veneciano con el objetivo de revertir la situación, exponiendo a la Señoría su opinión sobre la paz y las consecuencias de entregar al turco los 300.000 ducados y el conjunto de tierras acordado. Así se expresaba don Diego como servidor de la Serenísima, criado del Emperador y, sobre todo, como miembro de la Cristiandad¹⁸⁹.

“¿Qué exemplo daréis a vuestros vassallos si entregáis los que mejor os han seruido con sus personas y ropa en Greçia y en Ytalia?...¿Qué enxemplo darés a la Christiandad dando al enemigo de ella las tierras que tenes como vn yugo sobre la morca que es lo mejor de su estado que ganaron vuestros pasados vertiendo tanta sangre y las haues conseruado con tantos gastos y muertes dando la escala que vosotros y los otros christianos tenían para venir en tierras del enemigo y el freno con que le fermauades que de miedo de que se le podía por aquella parte dañar no se osaua soltar a hazeros daño?... no se hauría ganado otra cosa sino hazer vna paz quebrada, debilitar sus fuerças y perder sus dineros y reputación¹⁹⁰.

Una vez firmada la paz, la responsabilidad diplomática del embajador se va a centrar en conseguir una nueva alianza con Venecia o, en su defecto, lograr su imparcialidad ante la creciente escalada de tensión en los territorios italianos y en el Este de Europa. Para que el Emperador pudiera seguir manteniendo su influencia en el Mediterráneo y en la Península Itálica, resultaba de vital importancia que la Serenísima no se aliase con otomanos ni franceses, como iba a poner de manifiesto el desarrollo de los acontecimientos durante los años siguientes en Hungría y la Toscana.

¹⁸⁹ AGS, Estado, leg. 1316, f. 164. Venecia, 28 y 30 de mayo de 1540. Véase documento II del anexo.

¹⁹⁰ Idem.

Escalada de tensión

Tras meses de negociaciones, Venecia había logrado firmar una paz con el Imperio Otomano. Sin embargo, la urgente necesidad de la República de alcanzar un acuerdo que le permitiera continuar con sus actividades comerciales en Oriente había dejado abiertos algunos puntos que se mostraban relevantes a finales de año.

En junio de 1540 don Diego había avisado que las tratativas firmadas entre venecianos y otomanos contaban con una cláusula secreta. Con independencia de los esfuerzos realizados por la Serenísima por mantenerse neutral ante los conflictos internacionales, los turcos deseaban continuar la alianza con la república cristiana, haciendo uso de sus puertos tanto para acciones comerciales como militares, al mismo tiempo que, asistidos por la diplomacia francesa, la coaccionaban negándose a aceptar la paz si no les entregaba las tierras y el dinero solicitados¹⁹¹. Estas presiones otomanas se reflejaron en la sociedad veneciana, generando divisiones de importante calado, porque mientras el *Consiglio dei Pregai* se negaba a entregar las tierras sin haber firmado antes el tratado de paz, el *Consiglio dei Dieci* se mostraba proclive a las pretensiones turcas¹⁹². Diego Hurtado de Mendoza sabía qué decisión terminaría por imponerse cuando afirmaba que el pueblo veneciano estaba corrompido por las tres o cuatro personas que gobernaban¹⁹³.

Además de las disensiones internas, Venecia tenía que afrontar nuevos problemas. Por un lado, los otomanos refuerzan la presión negando la entrega de las mercancías sustraídas durante la guerra¹⁹⁴, prohibiendo adquirir trigo en sus territorios y dificultando el abastecimiento a la República en unos momentos en los que sufría una importante crisis de subsistencia. Por otro lado, los habitantes de *Nápoles de Romania*, concedores de su nuevo destino bajo las órdenes del califa osmanlí, se sublevaron ondeando banderas en favor del Emperador y desalojando a los guardias venecianos de la ciudad¹⁹⁵. Esta situación fue aprovechada por el sector imperial, avivando la revuelta para generar un nuevo frente de oposición contra los otomanos, pero fracasa tras la captura y ejecución en Constantinopla de Pedro Sécula, informante del virrey de Sicilia.

¹⁹¹ AGS, Estado, leg. 1316, f. 138. Venecia, 20 de junio de 1540

¹⁹² AGS, Estado, leg. 1316, ff. 27 y 28.

¹⁹³ AGS, Estado, leg. 1316, ff. 52-54. Venecia, 5 de agosto de 1540.

¹⁹⁴ Para evitar la entrega de los bienes requisados, los otomanos llegarán incluso a decir que Mahoma Çelebi, tesorero y responsable de la devolución, había enfermado, no siendo posible su restitución. AGS, Estado, leg. 1316, f. 46. Venecia, 26 de julio de 1540.

¹⁹⁵ *Ídem*.

Ante tales circunstancias y con el deseo de que la paz fuera efectiva, la República impulsa el proceso para entregar las plazas a los otomanos, siendo esta una decisión que no puede ser contrarrestada por el sector imperial en Venecia tras descubrirse su intento de hacer extensiva la revuelta.

Venecia tuvo que esperar a que la diplomacia francesa interviniera en Constantinopla para que los turcos comenzarán a hacer concesiones, sobre todo después del viaje de incógnito de Giovan Giochino da Passano¹⁹⁶ y su secretario Vincenzo de Maggi para tramitar la firma de una nueva alianza entre Francia y la Sublime Puerta¹⁹⁷. En noviembre de 1540 llegó a Venecia la noticia del acuerdo definitivo de la firma de la paz y se entregaron al turco durante el mes siguiente las plazas de Malvasia y *Nápoles de Romania*¹⁹⁸. De esa manera, se reanudó el tránsito comercial y la República pudo recuperar sus mercancías. En un momento crítico para Venecia, Francisco I de Francia logró favorecer la paz entre el Imperio Otomano y la República en detrimento del Emperador, si bien a finales de 1540 la creciente inestabilidad en suelo italiano podía hacer cambiar los posicionamientos. En el mes de agosto el embajador Diego Hurtado de Mendoza había avisado de los planes franceses para atacar Flandes, de la ayuda que recibía Francisco I de la armada otomana para hacer lo propio con Nápoles y de la creciente movilización de hombres y caballos en las zonas cercanas a la República¹⁹⁹.

El logro de una paz estable, pero frágil²⁰⁰, no resolvía, sin embargo, otras cuestiones de importancia para Venecia. A la carestía de alimentos se unía un importante déficit económico, debido, en parte, al constreñimiento del comercio y, también, a las grandes sumas que la República había gastado en el Diván turco para lograr la paz -60.000 ducados solamente en concepto de presentes-, que agudizaban la crisis de subsistencia de 1541, dando lugar a un aumento de la fiscalidad y al descontento social. A principios de año, don Diego auguraba que la crisis azotaría un año más a la República, persistiendo los problemas de liquidez de tesorería y la presión

¹⁹⁶ Diplomático de origen genovés, Giovan Giochino da Passano es el uno de los principales encargados de mantener la red clientelar en el norte italiano, siendo una figura clave a la hora de entender la diplomacia desplegada por Francia ante la Sublime Puerta.

¹⁹⁷ ALONGE, *op. cit.*, pp. 199-201.

¹⁹⁸ AGS, Estado, leg. 1316, ff. 115 y 119.

¹⁹⁹ AGS, Estado, leg. 1316, ff. 52-54. Venecia, 5 de agosto de 1540.

²⁰⁰ Como pondrá de manifiesto el conflicto diplomático surgido a raíz de un asalto veneciano a la nave de un pachá turco, que terminará con la vida de todos los ocupantes otomanos, tras la conclusión del acuerdo de paz. AGS, Estado, leg. 1316, f. 182. Venecia, 27 de noviembre de 1540.

fiscal²⁰¹. Las tensiones derivadas de la crisis llegaron a tal extremo que se sentían en la profunda reforma iniciada en el gobierno veneciano, con la pretensión de expulsar a 120 personas del *Consiglio dei Pregadi*, medida que sin embargo no pudo llevarse a efecto por la falta de recursos²⁰². A esta crisis interna veneciana se unía el descontento e irritación de la población. En el mes de junio, con motivo de la realización de un consejo secreto, una mujer veneciana entró en la sala donde tenía lugar la reunión y, haciendo uso de las piedras que había logrado introducir en su falda, apedreó a los presentes por haber hecho la paz con el Imperio Otomano, deshonrando a la República y a la Cristiandad²⁰³.

Entretanto, tras el fracaso del intento francés por desacreditar al Emperador ante la sociedad veneciana, los agentes orientales de Francisco I lograron un éxito parcial al destapar parte de la red clientelar imperial establecida en la República de Ragusa. La filtración de una carta imperial dirigida a un *chaus* turco ponía el foco de atención sobre Marino de Zamagni, coordinador del espionaje en Levante del embajador imperial en Venecia, teniendo que viajar a la República para defenderse de las acusaciones que recaían sobre él. Para evitar el destierro, Zamagni solicita la actuación del Emperador y la remisión de cartas a la Sublime Puerta que negasen su relación con la trama -“io non essere persona da dover essere mandato in esilio avendo fatto molti servicii a la patria senza disturbo dalcuno”²⁰⁴-, consiguiendo con ello quedar exento de sospecha.

A mediados de año, los ánimos se tensaban al conocerse la noticia del viaje emprendido por el Emperador hacia tierras italianas para acometer una empresa contra los infieles. La marcha armada de Carlos V hizo que cundiera el temor en la República ante un posible ataque a sus territorios, circunstancia que se encargaban de repetir tanto Francisco I como el Papa Paulo III. El objetivo era sacar a Venecia de su acostumbrada neutralidad e incluirla, a través de las presiones turcas realizadas a instancia de los franceses, en una alianza contra Carlos V para recuperar el Estado de Milán, conforme se había manifestado al embajador veneciano en la corte gala. Por su parte, la Santa Sede entraba en escena promoviendo una liga contra el Emperador para evitar su viaje a Italia y así conseguir una mayor libertad de movimientos para consolidar y aumentar su

²⁰¹ AGS, Estado, leg. 1317, ff. 123 y 124. Venecia, 29 de enero de 1541: “vnos con otros y llenos de sospechas entre sy sin dineros. Que cada día ponen nuevas imposiciones y no hay sobre que ya vienen a la bolsa de particulares y gentileshombres”

²⁰² AGS, Estado, leg. 1317, f. 149. Venecia, 29 de mayo de 1541.

²⁰³ AGS, Estado, leg. 1317, f. 9. Venecia, 30 de junio de 1541.

²⁰⁴ AGS, Estado, leg. 1317, f. 39. Ragusa, 15 de marzo de 1541.

autonomía en la península itálica.²⁰⁵ Con independencia de las actuaciones de las diplomacias pontificia y francesa, la República no podía habilitar crédito para reclutar tropas que impidiesen la entrada del César por sus territorios en su trayecto hacia la Toscana, teniendo que resignarse a conceder el paso a la comitiva imperial.

El Emperador conduce su ejército por Italia hasta llegar al puerto de La Spezia. Aquí, embarca con sus tropas para reunirse en Palma de Mallorca con el grueso principal de la armada y lanzarse a la conquista de Argel, donde los corsarios se habían alzado con el poder décadas antes gracias a la pericia de Hayreddin Barbarroja²⁰⁶. Durante su periplo italiano, Carlos V aprovecha la estancia en los territorios venecianos para solicitar de la República la formación de una Liga contra el turco, que no prospera, en parte, por la intimidación que causaba el poderío militar otomano, victorioso por entonces en el frente húngaro contra los Habsburgo.

La correspondencia de don Diego no aporta ningún dato acerca de la empresa de Argel, aunque sí que refleja, a raíz del fracaso imperial, la ventaja de las posiciones del sector francés en la República y el incremento de las voces que se alzaban contra el Emperador²⁰⁷. El malogrado intento frente a las costas africanas frustró, pese a la propaganda imperial posterior a los hechos, una futura Liga con Venecia para hacer frente al poderío otomano, porque “tienen muchas naves y gentileshombres suyos repartidos por las tierras del turco, con gran cantidad de ropa y dineros, lo qual todo perderían si hiziessen o embiassen a hazer esta liga o pública o secretamente”²⁰⁸. Y aunque la derrota imperial no modificó el panorama de alianzas ni trastocó la neutralidad de Venecia (que se negará a cumplir con lo pactado con el Emperador en la defensa de Milán para evitar inmiscuirse en un nuevo conflicto), sí abre una nueva etapa de inestabilidad, marcada por la guerra con Francisco I, quien llevaba reclutando tropas y armando sus ejércitos desde hacía casi un año para recuperar el Milanésado -la ansiada *plaza de armas* que abría las puertas a Italia- y vengar la muerte del que quizás fuera su mejor agente en Oriente.

²⁰⁵ “Vuestra Magestad atendía solamente a hazerse grande”. AGS, Estado, leg. 1317, f. 5. Venecia, 20 de julio de 1541.

²⁰⁶ FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *op. cit.*, p. 611.

²⁰⁷ “Para arraigarles algunas opiniones que hauian sembrado personas de mal ánimo contra nosotros, porque esta Señoría pocas vezes cree más de lo que sus embaxadores avisan y ellos scriven pocas vezes verdad”. AGS, Estado, leg. 1317, ff. 90 y 91. Venecia, 31 de diciembre de 1541.

²⁰⁸ AGS, Estado, leg. 1317, ff. 24 y 25.

El conflicto sucesorio en Hungría

La muerte sin descendencia de Luis II de Hungría, acaecida en 1526 en la batalla de Mohács contra el Imperio Otomano, dejó vacante los tronos detentados por esa rama de la Casa de Jaguellón. Su lugar fue ocupado por el noble Juan de Zapolya, aupado al poder por Solimán el Magnífico a cambio de un subsidio tributario. De forma simultánea, Fernando I reclama su derecho a la corona húngara, conferido por su matrimonio en 1521 con Ana Jaguellón, hermana del difunto Luis II. Las diferencias sucesorias se trasladaron al campo de batalla, prolongándose el enfrentamiento hasta 1533, cuando los dos soberanos se comprometieron a firmar la paz a cambio de conservar los territorios y posesiones que tenían bajo su control en ese momento²⁰⁹.

La cuestión sucesoria húngara quedó definida en 1538 con el tratado secreto de Nagyvárad. Por él, Juan de Zapolya accedía a que, una vez muerto, se entregase el trono a Fernando I. Pero el nacimiento de un heredero diez días antes de la muerte de Juan I, sucedida el 17 de julio de 1540, provocó que el rey renunciara al acuerdo y que, más tarde, la reina viuda Isabela Jaguellón se pusiera bajo la protección del “monje blanco” Jorge Martinuzzi, obispo de Oradea, para lograr que su hijo llegase a reinar, quedando el eclesiástico, a todos los efectos, como regente de Hungría.

De forma inmediata, Esteban Werböczy, canciller del difunto Juan I, viajó a la corte otomana con la finalidad de que Solimán reconociese a Juan Segismundo como futuro Juan II²¹⁰, frenando las pretensiones anexionistas de Fernando I. La solicitud al califa otomano iba unida a importantes presentes que consistieron, según comunicaba el 13 de noviembre el embajador Diego Hurtado de Mendoza al Emperador, en 25.000 vasos de plata con 1.000 ducados cada uno de ellos, 100 vestes de brocado y otras tantas de seda. Todo ello por valor de 330.000 ducados²¹¹.

Tan pronto como Solimán reconoció a Juan de Segismundo como rey de Hungría, bajo la tutela otomana²¹², las tropas imperiales al mando del general Leonard Vels avanzaron sobre los territorios húngaros para sostener a Fernando I como rey²¹³.

²⁰⁹ DE BUNES, *op. cit.*, p. 90-93.

²¹⁰ GUSTAV, Bayerle, “Formation of the Habsburg-Ottoman frontier in the Danubian región: Buda, 1541”, en *Hungarian Studies*, 14-2 (2000), pp. 163-170: 163.

²¹¹ AGS, Estado, leg. 1316, f.4. Venecia, 13 de noviembre de 1540.

²¹² AGS, Estado, leg. 1317, ff. 113-114.

²¹³ BÉRENGER, Jean, *Guerres et paix en Europe centrale aux époques moderne et contemporaine*, Paris, Presses de l'Université Paris-Sorbonne, 2003, p. 437.

Tomaron la fortaleza costera de Visegrád²¹⁴ pero no su castillo, teniendo que esperar refuerzos procedentes de Bohemia para avanzar sobre Buda, cuyos defensores decidieron el día de San Lucas, 18 de octubre, proteger con sus vidas a la reina regente Isabela Jaguellón y a su hijo Juan de Segismundo, no dejando entrar en la ciudad a los refuerzos turcos por miedo a resultar traicionados. El caos se adueñó de Buda, según comunicó desde la ciudad un informante de Diego Hurtado de Mendoza: por un lado, estaban los partidarios del vaivoda de Transilvania y, por otro, los partidarios de Fernando I; en última instancia, los seguidores de la reina viuda y su hijo²¹⁵.

Unas semanas después, el ejército del general Vels comenzaba el asedio de la ciudad húngara, fijando un cerco en tres frentes que los asediados intentaron romper en varias ocasiones con poco éxito. A pesar de los esfuerzos de las tropas alemanas, la toma de Buda fracasa por la carestía de víveres y la descoordinación y diferencias existentes entre los mandos militares.

Fernando I, además de emplear la fuerza en el intento de hacerse con los dominios húngaros, pretendió legitimar y defender sus derechos sucesorios ante Solimán el Magnífico. Para ello envió al embajador Jerónimo Laski a la Sublime Puerta. Este enviado polaco defendió la posición del Rey de Romanos con la fuerza jurídica del tratado de Nagyvarád y solicitó que Solimán se mostrase favorable a la entrega de los territorios húngaros, que, en caso contrario, habrían de conseguirse con la fuerza de las armas²¹⁶. Esta última osadía provocó que la audiencia terminase con el arresto domiciliario del embajador Laski, que estuvo a punto de quedarse sin nariz y sin orejas²¹⁷, ejecutándose subsidiariamente en su persona el error de su señor, conforme obligaba la tradición otomana.

Entre febrero y marzo de 1541 se programó un segundo asedio sobre Buda, enviando Fernando I un ejército de 40.000 hombres al frente del general Wilhelm Von Roggendorf, que provocó la inmediata reacción de Solimán. Este partió desde Andrinópolis (Edirne) al frente de un efectivo militar de entre 20.000 y 50.000 hombres, de cuyos movimientos ya había informado Esteban Werböczy a su regreso a Hungría, en diciembre de 1540. Ante el inminente ataque otomano sobre Hungría, Fernando I

²¹⁴ Pequeño poblado al norte de Budapest localizado en las orillas del Danubio.

²¹⁵ AGS, Estado, leg. 1316, f. 5. Buda, 24 de octubre de 1540.

²¹⁶ AGS, Estado, leg. 1317, f. 118. Venecia, 22 de diciembre de 1540.

²¹⁷ AGS, Estado, leg. 1316, f. 179. Venecia, 19 de diciembre de 1540.

solicitó el envío de hombres y dinero a Carlos V. Este, después de reunirse con el pontífice en Lucca, aportó a su hermano 5.000 soldados²¹⁸.

Pese a la dinámica militar terrestre manifestada durante la primavera húngara, la prioridad de don Diego seguía centrada en el Mediterráneo. El ingente número de informes y noticias que circulaban durante los primeros meses de 1541 tendían a exagerar el conjunto de fuerzas navales otomanas, obligando a Hurtado de Mendoza a enviar dos nuevos espías a Levante para conocer con detalle el tamaño real de la armada turca. La relación enviada desde Ragusa por Marino de Zamagni parecía concluir que los efectivos otomanos ni tan siquiera llegarían a los de años anteriores, porque ni en la Valona ni en el conjunto de Albania se estaban proveyendo de bizcocho con destino a la armada²¹⁹, lo que probablemente fuera debido a su incapacidad para avituallar de forma simultánea al ejército terrestre y al marítimo, obligando al turco a requisar varias naves cargadas de trigo en las costas de Lepanto²²⁰.

Naturalmente, los franceses también entraban en el juego de las apariencias, haciéndose eco de la información procedente de Oriente, exagerando el número de galeras turcas y difundiendo las noticias de forma interesada²²¹ para generar, además de un claro efecto en el ánimo, la división de las fuerzas imperiales y evitar su concentración en el frente húngaro. Pero los avisos venecianos e imperiales procedentes de Levante ponían al descubierto a finales de marzo la disminución de los efectivos de la flota otomana, aunque Diego Hurtado de Mendoza, pese a ello, se mostraba precavido, pues “no ay porque fiar de avisos estando el enemigo armado”²²². Esta reserva de don Diego entraba en otra disposición al saberse a finales de junio que Barbarroja no armaría galeras, por miedo a caer en desgracia fruto de la conflictividad existente en el Diván otomano, saliendo en su lugar el corsario Sinan Reis, más conocido como “el Judío”, que finalmente avanzó con 25 galeras hasta el archipiélago griego con un carácter eminentemente defensivo²²³.

Clarificado el panorama marítimo y ante el evidente ataque del ejército otomano a Buda, los esfuerzos de don Diego se centraron en averiguar la realidad del despliegue

²¹⁸FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *op. cit.*, p. 609.

²¹⁹ AGS, Estado, leg. 1317, f. 102, 104 y 124

²²⁰ AGS, Estado, leg. 1317, f. 51. Venecia, 13 de marzo de 1541.

²²¹ AGS, Estado, leg. 1317, f. 109. Venecia, 8 de febrero de 1541.

²²² AGS, Estado, leg. 1317, f. 27

²²³ AGS Estado, 1317, f. 9. Venecia, 30 de junio de 1541

turco. Para ello, envió a espías cualificados, uno de los cuales, tras visitar el campamento de Solimán y regresar a Venecia aprovechando un viaje de Marino de Zamagni a la República, informó que el ejército turco estaba compuesto por entre 45.000 y 50.000 hombres, entre ellos 3.000 jenízaros y 3.000 unidades de caballería, reduciéndose el resto a “gente canalla y ruin”²²⁴, a los que habría que sumar las tropas y la artillería reunidas por el berlebey en Sofía²²⁵.

La empresa de Solimán en Hungría descuidaba su frontera oriental, brindando una buena ocasión al Shá de Persia para adentrarse en territorio otomano, con el consiguiente repliegue turco por la escasez de tropas y vituallas. Al mismo tiempo, Tahmasp I encomendó en secreto a un embajador el establecimiento de una alianza con Carlos V con el fin de frenar el expansionismo otomano²²⁶. Pero Solimán tenía fijado su objetivo y, según un informe de don Diego, afirmaba “que como quiere que sea yo tengo de llegar a Buda”²²⁷.

A punto de cumplirse quince años de la victoria otomana en Mohács, Solimán consiguió entrar en Buda tras derrotar al ejército imperial, gracias a invertir en su empresa 1.200.000 ducados, si bien aún podían quedar operaciones pendientes de pago por importe de 1.000.000 de ducados²²⁸. El turco, aun manteniendo el apoyo al joven Segismundo a cambio de recibir 10.000 ducados anuales, establece una nueva provincia con capitalidad en Buda, que queda bajo el mando del gobernador Solimán Pachá²²⁹, permitiéndole controlar y dominar los territorios centrales y sureños de Hungría²³⁰, como había pronosticado Diego Hurtado de Mendoza²³¹. La anexión de Buda al Imperio Otomano provocó la reacción de la regencia húngara y de la propia nobleza, cuyos anhelos de conseguir una mayor autonomía política pasaban ahora por acercar posturas con Fernando I y, así, “arrepentidos se venían al Rey de Romanos”²³².

²²⁴ AGS, Estado, leg. 1317, ff. 157-159. Venecia, 18 de mayo de 1541.

²²⁵ AGS, Estado, leg. 1317, f. 60.

²²⁶ AGS, Estado, leg. 1317, ff. 13-15.

²²⁷ AGS, Estado, leg. 1317, f. 54. Junio de 1541.

²²⁸ AGS, Estado, leg. 1317, ff. 68-69.

²²⁹ GUSTAV, *art. cit.*, p. 163.

²³⁰ PEARSALL, Matthew, “Msdjaristan: The Ottomans in Hungary 11520-1686”, en *WWU Honors Program Senior Projects*, 285 (2000), pp. 1-49: 9.

²³¹ AGS, Estado, leg. 1317, f. 5. Venecia, 20 de julio de 1541.

²³² AGS, Estado, leg. 1317, f. 88.

El asesinato de Rincón

El día 18 de noviembre de 1540 Antonio Rincón abandonaba Constantinopla. Vestido a la turca, por mandato explícito de Solimán, el embajador francés partía hacia Venecia para atravesar Europa y llegar a la corte gala²³³. Dejaba atrás una entrevista de más de tres horas con Solimán, la más larga mantenida por el califa otomán hasta la fecha, según relataba el entonces embajador veneciano en la capital otomana Luis Baduar²³⁴. Pese a desconocerse los asuntos tratados, tan “extensa” reunión vendría a demostrar la extrema confianza depositada en Rincón por el califa. No era esta una cuestión menor, porque ante la Sublime Puerta el valor individual de cada persona primaba por encima de su carácter diplomático, constituyendo buena prueba de ello el hecho tan significativo sucedido en territorio otomano en 1532, adonde habían llegado Rincón y Cantelmo para entregar cierta embajada a Solimán. Recayó en Cantelmo la responsabilidad de otorgar el mensaje al llevar Rincón varias semanas enfermo, pero el califa se negó a negociar con él, pese a ser también un embajador enviado por Francisco I, hasta poder entrevistarse con Rincón²³⁵.

La audacia con la que Rincón se había estado moviendo por la corte otomana durante la última década había dado sus frutos. Los numerosos presentes ofrecidos en el Diván otomano²³⁶ y su facilidad para integrarse dentro de la élite cortesana adoptando sus costumbres le habían permitido a lo largo de los años estrechar lazos con Solimán. El hecho de que Rincón se vistiese a la turca para tener mayor movilidad dentro del *Topkapi* -algo infrecuente y que sería objeto de burla entre algunos gentileshombres venecianos en 1532²³⁷- es un ejemplo de la actividad diplomática perfilada por el castellano como embajador de Francisco I. Apreciado personalmente por Solimán, Rincón se había convertido en un recurso precioso e insustituible para la diplomacia

²³³ AGS, Estado, leg. 1317, f. 109: “le hauí hecho venir dándole çinco lunas de tiempo para volver a su corte y le mandó presentar y vestir como el turco suele a los embajadores que están cabo él”.

²³⁴ SOLA, Emilio, “1541, invierno: el Obispo de Montpellier, Guillaume Pellisier, embajador francés en Venecia, escribe a la corte francesa sobre lo que pasa en Estambul después de la partida de Antonio Rincón”, en *Archivo de la frontera*, (2015) pp. 5-6. URL: <http://www.archivodelafrontera.com/archivos/1541-invierno-el-obispo-de-montpellier-guillaume-pellisier-embajador-frances-en-venecia-escribe-a-la-corte-francesa-sobre-lo-que-pasa-en-estambul-despues-de-la-partida-de-antonio-rincon/>. Consultado el 10 de marzo de 2021.

²³⁵ ALONGE, *op. cit.*, pp. 74-76.

²³⁶ El 14 de abril de 1540 mandaba Antonio Rincón a Francisco I sus gastos durante su embajada en Constantinopla, ascendiendo los gastos empleados en presentes y sobornos a 17.920 libras. BUNES, *op. cit.*, p. 601.

²³⁷ ALONGE, *op. cit.*, p. 89.

francesa²³⁸, sobre todo si tenemos en cuenta que ante la Sublime Puerta los legados franceses llevaban dos mensajes: uno escrito, con información general y poco precisa; otro oral, con las verdaderas instrucciones de la corte francesa.

La influencia de Rincón ante el Diván desagradó enormemente a Carlos V, al considerar al embajador un freno para sus intereses. Ya en 1532 la actividad diplomática realizada por Rincón motivaría un intento de asesinato orquestado por el marqués del Vasto²³⁹. Su viaje hacia Venecia, a finales de 1540, tampoco estaría exento de peligro, porque los imperiales seguían sin descartar su eliminación o al menos su captura, como pretendía Diego Hurtado de Mendoza enviando una serie de barcas hacia Ragusa con el encargo de apresar al embajador francés antes de que llegase a Venecia, si bien el intento resultaba fallido porque Guillaume Pellicier, el embajador francés en Venecia, logró poner sobre aviso a Rincón, permitiéndole alcanzar la República el día 14 de enero sin sufrir ningún contratiempo²⁴⁰.

El 17 de enero, tres días después de su llegada a Venecia, Antonio Rincón es recibido por el consejo veneciano en audiencia secreta, “la más secreta que aquí se suele dar”²⁴¹, donde comunicó a la República la alianza existente entre Solimán y Francisco I y la tregua establecida por un periodo de tres meses entre el califa otomano, el Emperador y su hermano Fernando. Es probable que la actuación realizada por Rincón a favor de la República de Venecia durante las tratativas de la paz particular se viera recompensada con 1.000 ducados por el gobierno veneciano.

La presencia de Rincón en Venecia y la cada vez más cercana alianza entre Francisco I y Solimán inquietaron a Hurtado de Mendoza, quien desplegó los medios a su alcance para intentar averiguar el mensaje que llevaba Rincón para la corte gala. Para ello, comenzó a recabar información sobre las cartas enviadas por el embajador veneciano en Constantinopla, Luis Baduar, y sobornó a dos personas que estaban muy

²³⁸ ALONGE, *op. cit.*, p. 9. El bailo veneciano Alvise Badoer escribiría a la República reconociendo la labor realizada por Rincón en las negociaciones de la paz particular: “Quanto al magnifico Rincón veramente da tutte quelle bande che io posso investigar et saper, si vede sua Maestà haver fatto ottimo officio per tirar a conclusionne questa pace cum honor et manco danno che si possa de vostra serenità”. *Íbidem.*, p. 210.

²³⁹ CASILLAS, Álvaro, GETE, Jorge y MONTALVO, Daniel, “Antonio Rincón: una historia de deslealtad”, en *Archivo de la frontera*, (2015), p. 31. URL: <http://www.archivodelafrontera.com/archivos/-antonio-rincon-una-historia-de-deslealtad/>. Consultado el 12 de marzo de 2021.

²⁴⁰ SOLA, *art. cit.*, pp. 7-8.

²⁴¹ AGS, Estado, leg. 1317, ff. 113-114

vinculadas a Rincón. Las investigaciones de don Diego apuntaban hacia una operación combinada entre Francia y el Imperio Otomano para atacar las posesiones italianas de los Habsburgo, tras lograr la desvinculación de Venecia en la defensa del estado de Milán –en contra del acuerdo pactado años antes entre la Serenísima y el Emperador para evitar nuevas injerencias francesas en Italia²⁴².

Rincón permaneció algunos días más en la República. Antes de su partida a principios de febrero, a instancias del sector profrancés y como resultado del informe escrito por un pachá otomano en una carta que había traído el propio Rincón, la Señoría de Venecia decidió ponerle una escolta de 50 unidades de caballería, a las que se añadieron otras 100 unidades capitaneadas por Césare Fragoso. Don Diego no tardó en escenificar su frustración ante la Señoría de Venecia con motivo de las imputaciones: “fingían tener poca seguridad de Vuestra Magestad y publicauan temerse de que yo o el Marqués del Gasto lo haríamos matar en el camino”²⁴³. Consciente de que tales rumores afectaban a la confianza depositada por la República en el Emperador, don Diego desmentirá las acusaciones, aseverando que la seguridad de Rincón se encontraba a salvo por estar en territorio veneciano, ser embajador del monarca francés y quedar protegido por el derecho de gentes, gozando, por lo tanto, de plena inmunidad.

Desconocemos cuáles fueron los pasos dados por Rincón en los meses posteriores a su partida de Venecia y solo podemos recurrir a las crónicas de la época para seguir su paradero. En la *Vida y Hechos del Emperador Carlos V*, Prudencio Sandoval le sitúa en la corte francesa hasta principios de mayo de 1541, momento en el que partiría a Turín junto a su familia para encontrarse con su escolta César Fragoso²⁴⁴. La misma información ofrece Antonio de Herrera y Tordesillas en su obra *Comentarios de los hechos de los españoles, franceses y venecianos en Italia, y de otras repúblicas, potentados, príncipes, y capitanes famosos italianos, desde el año 1281 hasta el de 1559*²⁴⁵. Es a partir de este momento cuando los legados imperiales en Italia abren un proceso de seguimiento continuo al diplomático francés, que intenta viajar a Venecia para desde allí partir hacia Constantinopla, como muy bien había anticipado ya en abril

²⁴² *Ídem*

²⁴³ AGS, Estado, leg. 1317, ff. 109-110

²⁴⁴ SANDOVAL, *op. cit.*, p. 1628.

²⁴⁵ HERRERA TORDESILLAS, Antonio, *Comentarios de los hechos de los españoles, franceses, y venecianos en Italia, y de otras Repúblicas, potentados, príncipes, y capitanes famosos italianos desde el año de 1281 hasta el de 1559*, Madrid, Juan Delgado, 1624, p.381. URL: https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1009602&presentacion=pagina-&posicion=100®istrardownload=0. Consultado el 17 de marzo de 2021.

de 1541 Diego Hurtado de Mendoza, que seguiría ofreciendo en cartas sucesivas ciertos detalles sobre el itinerario del renegado castellano hacia Venecia²⁴⁶. Por esas mismas fechas, el marqués del Vasto se negaba a impedir la entrada de franceses en sus territorios, eliminando así ciertas sospechas que se cernían en ese momento sobre el sector imperial por parte del bando francófilo, conforme exponía don Diego en una carta cifrada enviada a la corte²⁴⁷.

En los preparativos del viaje hacia Venecia, tanto Rincón como Césare Fragoso debieron temer por sus vidas. Fragoso y el gobernador del Piamonte Du Bellay²⁴⁸ intentaron convencer a Rincón para realizar el viaje a través de los Alpes o cabalgando desde la posta de Piacenza para evitar sorpresas desagradables en el camino. Sin embargo, ambas opciones fueron rechazadas por Rincón, probablemente aduciendo problemas físicos derivados de su sobrepeso²⁴⁹. La *Crónica del Emperador Carlos V* de Alonso de Santa Cruz refiere que decidió hacer el trayecto navegando por el curso del río Po²⁵⁰. En efecto, para guardarse de posibles daños y desconcertar al espionaje imperial, dispusieron que el día 23 de junio saliesen de Verolengo cuatro barcas transportando pertrechos y criados, que quedarían protegidas por tierra con diez o doce jinetes encapuchados. Pero tal despliegue despertó la sospecha en los contrarios de que allí viajaban Rincón y Fragoso. La argucia podía resultar fallida y tener graves consecuencias, sobre todo una vez divididos los efectivos, causa de que ambos “se quedasen con muy pocos”²⁵¹. Cinco días después²⁵², el sábado 28, partió el segundo grupo a bordo de dos pequeñas barquillas: una, la que luego irá al frente, acogía al castellano y al genovés, acompañados del teniente de Césare, un sargento general de Ludovico de Birago²⁵³, así como del bandido Boniforte de Sanazar²⁵⁴; en la otra, de cierre, iban tres criados, uno de ellos maestro de casa del dicho Ludovico.

²⁴⁶ AGS, Estado, leg. 1317, ff. 44 y 50.

²⁴⁷ AGS, Estado, leg. 1317, ff. 57-58.

²⁴⁸ ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, op.cit., p. 633.

²⁴⁹ SANDOVAL, op. cit., p. 1629.

²⁵⁰ SANTA CRUZ, Alonso, *Crónica del Emperador Carlos V*, Vol. IV, Madrid, Impr. del Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intervención Militares, 1920, p. 129.

²⁵¹ AGS, Estado, leg. 1374, f. 167. URL: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description-/3639642?nm>. Consultado el 15 de mayo de 2021. Génova, 6 de julio de 1541.

²⁵² Ídem.

²⁵³ Gobernador de Chivasso y Verolengo en 1539

²⁵⁴ SOLA, Emilio, “A vueltas con la muerte de Rincón en 1541”, en *Archivo de la frontera*, 2020, pp. 1-22: 14-21. URL: <http://www.archivodelafrontera.com/archivos/alfonso-davalos-y-guillaume-du-bellay-a-vueltas-con-la-muerte-de-rincon-en-1541/>. Consultado el 20 mayo de 2021.

El engaño artificioso no hizo caer en la trampa al bando imperial. El 2 de julio²⁵⁵ por la tarde²⁵⁶, a cinco millas de Pavía, en zonas adyacentes a la desembocadura del río Tesino en el Po, un número de entre ocho²⁵⁷ a catorce²⁵⁸ hombres armados en una barca asaltaron a la de César Fragoso y Antonio Rincón, e intentaron después hacer lo propio con la de los criados, si bien estos lograron tomar tierra, esconderse y ponerse a salvo.

El 12 de julio don Diego comunicaba por carta a Carlos V “la pérdida de Rincón y César Fragoso”²⁵⁹, mientras se esforzaba por defender ante el Senado veneciano la inocencia del Emperador. La noticia de la captura de ambos personajes, tal y como refieren las cartas, debió de coger por sobresalto a Guillaume Pellicier, quien “cayó desmayado detrás de vn arca y tornó llorando con harta dificultad”²⁶⁰. Interesado por el destino de su embajador, Francisco I empezó a investigar el suceso, aunque sin avanzar en exceso en los resultados. Sus intentos quedaron plasmados en una carta que escribe al Emperador un categórico Hurtado de Mendoza al señalar que “de la presa de César Fragoso y Rincón no se les da nada”²⁶¹. De hecho, los franceses tuvieron que esperar hasta finales de octubre o principios de noviembre para saber lo que había sido de sus hombres en una pequeña isla del Po. Sandoval, en *Vida y obras del Emperador*, narra lo siguiente:

“Los matadores tomaron los cuerpos de Fragoso y Rincón, y desviaronlos del camino de tal manera, que por dos meses no se pudo saber si eran vivos o muertos, hasta que ya vinieron a parecer, comidos de perros, que apenas se conocían; a Fragoso faltaba un dedo de la mano, y por aquél le sacaron²⁶².”

Pese a seguir desconociendo al principal autor del asesinato de Rincón y César Fragoso, podemos afirmar que el seguimiento realizado al embajador francés por los virreyes, embajadores y demás mandatarios imperiales formaba parte de un plan muy premeditado. Los intentos de apresar a Rincón por parte del marqués del Vasto o Hurtado de Mendoza se complementan a la perfección con la carta enviada a la corte a

²⁵⁵ AGS, Estado, leg. 1374, f. 238. URL: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/find-?nm=&archivo=2&signatura=EST%2CLEG%2C1374%2C238>. Consultado el 15 de mayo de 2021. Génova, 8 de julio de 1541.

²⁵⁶ AGS, Estado, leg. 1374, f. 167.

²⁵⁷ SOLA, *art. cit.*, pp. 17-19. “Siete hombres que hablaban español y un piamontés”.

²⁵⁸ AGS, Estado, leg. 1374, f. 167

²⁵⁹ AGS, Estado, leg. 1317, f. 8.

²⁶⁰ GONZÁLEZ CASTRILLO, Ricardo, “Dos agentes de Francisco I de Francia: César Fragoso y Antonio Rincón” en *Chronica Nova*, 42 (2016), pp. 291-313: 308 y AGS, Estado, leg. 1317, f. 8.

²⁶¹ AGS, Estado, leg. 1317, ff. 68-69.

²⁶² SANDOVAL, p. 1628

mediados de marzo de 1541 por el embajador imperial en Venecia, afirmando que va a cumplir con lo enviado en cifra por el Marqués. No hemos encontrado una carta tan parca y a la vez tan sugerente a lo largo de toda su correspondencia. Por otro lado, los errores cometidos por Rincón, descartando las rutas propuestas por Césare Fragoso, reduciendo su escolta y subestimando la efectividad del espionaje imperial, también contribuyeron a cerrar un episodio que llevaba fraguándose desde principios de año.

La vacante que dejaba Antonio Rincón en la Sublime Puerta fue cubierta por Antoine Escalin des Aimars, conocido en las cartas castellanas como “el capitán Polín”²⁶³, que contará con el enlace y apoyo de Vincenzo de Maggi.

Los asesinatos de Rincón y Fragoso acabarían por romper las ya deterioradas relaciones entre Francisco I y Carlos V. La desaparición de Rincón eliminaba a uno de los mayores conspiradores contra el Emperador ante la Sublime Puerta, aunque el precio a pagar sería elevado. Por su parte, Francisco I vería en el asesinato de Rincón la violación del derecho de gentes y de la figura del embajador, dándole motivos para reanudar una nueva guerra en Italia.

²⁶³ Antoine Escalin fue embajador en el Imperio Otomano de 1541 a 1547 y general de las galeras francesas en 1544 como consecuencia de la guerra contra el Emperador. Para conocer más sobre este personaje ver BOUVIER, Yann, “Antoine Escalin des Aimars (1498?-1578): le parcours d’un ambassadeur de francois Ier” en *Recherches régionales des Alpes Maritimes*, 188 (2007), pp. 74-102.

V.- GUERRA CON FRANCIA

En 1542 el sector imperial en Venecia pasaba por unos momentos de gran dificultad. Los asesinatos de Antonio Rincón y César Frago a orillas del Po y el desastre sufrido por el Emperador ante las puertas de Argel²⁶⁴ a mediados y finales de 1541, respectivamente, provocaron el estallido de una nueva guerra entre Carlos V y Francisco I. En la República, la violación del derecho de gentes y el fracaso en las costas africanas habían hecho que un abundante grupo de gentileshombres venecianos se acabase decantando por la política francesa.

La posición de Diego Hurtado de Mendoza en Venecia también quedaba resentida. A finales de 1541 la plaza de Marán²⁶⁵, perteneciente al Rey de Romanos, se sublevó a favor del monarca francés, teniendo conocimiento el embajador Mendoza de que la rebelión había contado con el apoyo financiero veneciano. El desacierto e indiscreción del embajador imperial en Francia, al divulgar indebidamente la información recabada por don Diego, provocó el rechazo de la República y contribuyó al descrédito de la política imperial

Tras los recientes sucesos, Hurtado de Mendoza, sin apenas apoyo y con una precaria financiación, acomete -aún a riesgo de su vida- una tarea desmesurada, erosionando la influencia francesa en la República, intentando que Venecia se mantuviese neutral en el conflicto y avisando de las intrigas existentes en los territorios italianos circundantes. Iniciada la guerra contra Francia se abrió uno de los períodos más complejos y brillantes de don Diego Hurtado de Mendoza desde su nombramiento como embajador en Venecia.

Desmantelamiento del espionaje francés

Como vimos, don Diego recibió el nuevo año de 1542 con problemas nefríticos que le imposibilitaron a veces el desempeño de su labor diplomática. Estas dolencias y la persistencia de ciertos achaques hicieron que durante el mes de mayo el embajador solicitara al Emperador un nuevo cargo, más alejado de la insalubridad de la Venecia.

²⁶⁴En su correspondencia, Hurtado de Mendoza no menciona los sucesos ocurridos en la parte occidental del Mediterráneo. La empresa de Argel encabezada por Carlos V únicamente aparece en las cartas del embajador para comunicar su trayecto por tierras venecianas o para mostrar la preocupación por el estado del Emperador tras el fracaso de la expedición.

²⁶⁵ Actual Marano Lagunare, localidad situada en la región de Priuli.

Su salud económica también se había resentido, pues llevaba varios meses sin recibir consignación alguna, con el resultado en su debe contable del mes de agosto de un saldo acreedor de 2.000 ducados. Pese a las continuas quejas elevadas a la corte y a Francisco de los Cobos, el tesorero del estado de Milán Tomás de Forne se negó a pagar al embajador, esgrimiendo que don Diego debía satisfacer, con carácter previo al libramiento de fondos, las deudas que había contraído²⁶⁶. Aunque Mendoza sintiese una gran atracción por los objetos preciosos²⁶⁷ y buscase enriquecerse cuando la oportunidad le era favorable, su compromiso e integridad quedaban fuera de toda duda, llegando incluso a costear personalmente los gastos derivados de la obtención de determinada información “para entender cosas fuera de tiempo”²⁶⁸. La realidad era que el embajador se había endeudado para poder mantener su amplia red de información, realizando grandes esfuerzos por obtener liquidez²⁶⁹. Ahora, sin dinero y con constantes dolores de riñones que le dejaban muchas veces postrado, don Diego se lamentaba de ser el único de su linaje pobre y desdichado²⁷⁰.

En el ámbito “profesional”, no obstante, la fortuna se puso a favor del embajador. Un viraje de gran calado político sacudió a la República tras descubrirse que el entramado del espionaje francés afectaba a los órganos institucionales venecianos. Al parecer, la red de información francesa dirigida por su embajador en Venecia, Guillaume Pellicier, fue descubierta por casualidad debido a los entresijos de un triángulo amoroso formado entre Geronimo Martolosso, su amante, que era la mujer de Agustin Abbondio, y el propio Abbondio, un gentilhomme veneciano que actuaba para el sector francés, al que llevaba años pasando los documentos filtrados por Nicolò Cavazza, uno de los secretarios del *Consiglio dei Dieci* que recibía a cambio de sus servicios una pensión vitalicia de Francisco I²⁷¹. Tras descubrirse el complot, Martolosso entregó a la Serenísima los documentos recabados, cumpliendo con su deber como ciudadano, pues en los territorios de la República ésta se situaba por encima del individuo²⁷².

²⁶⁶ AGS, Estado, leg. 1317, f. 142.

²⁶⁷ MARÍAS, *art. cit.*, p. 118.

²⁶⁸ AGS, Estado, leg. 1317, f. 140.

²⁶⁹ AGS, Estado, leg. 1317, f. 137.1.

²⁷⁰ AGS, Estado, leg. 1317, f. 132.

²⁷¹ SPIVAKOVSKY, *op. cit.*, pp. 117 y 118.

²⁷² VENTURA, Angelo, *Nobiltà e Popolo nella società veneta del quattrocento e Cinquecento*, Milán, Unicopli, 1997, pp. 189-252.

Para entender la maquinación francesa debemos remontarnos a los años 1525-1528, cuando Ludovico Canossa era su embajador en Venecia y el principal encargado de la construcción de la red de información en la República. Para ello había sobornado y corrompido a Giovan Francesco Valier, letrado veneciano, y, por medio de este, a oficiales tan reputados como Nicolò Cavazza, el secretario del *Consiglio dei Dieci*, o Agustín Abbondio, intermediario entre la embajada francesa y el secretario de la República²⁷³.

Pellicier había contratado a un sicario para eliminar a Martolosso con el objetivo de impedir filtraciones de la información confidencial obtenida por este veronés, aunque el intento quedó frustrado²⁷⁴. Poco tiempo después, el mismo Pellicier fijó su objetivo en Diego Hurtado de Mendoza, trazando un plan para su asesinato en un momento en el que las condiciones resultaban idóneas: tras quedar descubierto el comunicado al Emperador que le advertía de las acciones venecianas en el suceso de Marán, el embajador imperial carecía de crédito ante el consejo veneciano y el clamor de franceses y particulares sobornados en la República exigían venganza por las muertes de César Frago y Rincón²⁷⁵. Mendoza dio aviso al Emperador de las aviesas intenciones francesas:

“Y assi lo scruiuieron en França y acordaron en su consejo el embaxador que reside aquí y el capitán Polín y Monsieur de Aramon y Xeni de hazerme dar puñaladas. Por que yo, con negociar con más ventaja mía y por complazer a los naturales que andan assí, voy siempre solo por el lugar. Fui avisado desto y anduue con más advertencia, lo qual visto tomaron un capitán Pedro de Grin y otro Juan de Castro, gascones, para que me diesse un arcabuzazo. El Pedro de Grin no parece y hallándose el Juan de Castro aquí yo fui auisado que deuia yr en Piamonte a consultar con Monsieur de Langues si effectuaría el negoçio y embié dos criados míos que lo conoçessen con yntençión de hazerlo prender en el Estado de Milán. Acaeçió que un muchacho que venía a monstrelse les habló delante de çiertos françeses y se lo mostró sin poderlo ellos escusar. Vno destos françeses apremió al muchacho secretamente y le hizo dezir como venían a conocer a Juan de Castro. El embaxador del rey ha prendido el amo deste muchacho que es françes y fue el que me avisó por enemistad que tiene, según dizen, con el Juan de Castro y han publicado que yo quería hazer matar a él y a Monsieur de Aramón y al mesmo embaxador. Y assí deliberaron de llevar adelante su mal propósito y traen muchos hombres en quadrillas para acometerme”²⁷⁶.

²⁷³ ALONGE, *op.cit.*, pp. 34-36.

²⁷⁴ *Ibidem*, p. 103.

²⁷⁵ AGS, Estado, leg. 1317, f. 88. Venecia, 15 de octubre de 1541.

²⁷⁶ AGS, Estado, lib. 67, f. 3 y 4. Venecia, 1 de julio de 1542. DE BUNES, *art.cit.*, p. 610.

Consciente del riesgo, Mendoza contrató una pequeña escolta para protegerse, formada por un reducido grupo de hombres que desde el Gran Canal patrullaban día y noche su palacio en Santa Bárbara²⁷⁷ y salvaguardaban su vida. Una noche de verano, cuando el embajador había desembarcado para entrar a su palacio por las escaleras que daban al canal, fue asaltado por un hombre con intenciones de asesinarle, del que logró zafarse y al que apresó su escolta²⁷⁸. Después de ser interrogado, el detenido confirmó que trabajaba bajo las órdenes directas de Pellicier, aunque en realidad el asesinato había sido ordenado de forma expresa por Francisco I²⁷⁹. Incapaz de sostener económicamente por más tiempo su escolta, don Diego solicitó al Emperador una protección de 25 o 30 hombres que le permitiera transitar por Venecia para realizar sus gestiones diplomáticas²⁸⁰.

Mientras se intentaba acabar con la vida de don Diego, la República trataba de conocer la magnitud del entramado recién descubierto. Por medio de los citados *inquisidores de los secretos*²⁸¹, la Serenísima empezaba a ser consciente de hasta qué punto los franceses habían estado infiltrados en su estructura gubernamental. La subrepticia red de la diplomacia francesa en Venecia había servido en 1539 y 1540 para enviar a la Sublime Puerta las instrucciones que la República había redactado para sus delegados encargados de negociar la paz, pudiendo de esta forma los turcos rehusar a su capricho las ofertas de la Serenísima, que habían sido objeto de estudio al conocerse con antelación suficiente²⁸². Tras desvelarse estos enredos y bajo la acusación de traición, se procedió al arresto de Agustín Abbondio, Giovanni Francesco Valier (que ya en 1537 había sido acusado de filtrar información secreta al sector francés²⁸³), Nicolò Cavazza (secretario del *Consiglio dei Dieci*), y su hermano Constantino Cavazza (secretario del Consejo de Estado). Este último logró huir del territorio de la República, mientras que Abbondio se refugió en la embajada francesa²⁸⁴, cuyo edificio se convirtió en una auténtica fortaleza al reclutar Pellicier un elevado número de hombres con el fin de

²⁷⁷ BONORA, *op. cit.*, p. 63.

²⁷⁸ SPIVAKOVSKY, *op. cit.*, p. 116.

²⁷⁹ *Ídem.*

²⁸⁰ AGS, Estado, leg. 1317, f. 42. Venecia, 12 de agosto de 1542.

²⁸¹ Creada en 1539, la institución era la encargada de investigar sobre los tratos de espionaje de los que la Serenísima era víctima. A los tres inquisidores iniciales se añadirían tres más en 1540, conformando un total de seis.

²⁸² ALAZARD, Florence, “François I et Venise” : de la ‘faustissima nova’ (1515) à un ‘tradimento expresso’ (1542), en D’Amico, Juan Carlos Fournel, Jean-Louis (Eds.), *François I et L’espace politique italien: etats, domaines et territoires*, Roma, École Française de Rome, 2016, pp. 177-194.

²⁸³ ALONGE, *op. cit.*, p. 223.

²⁸⁴ ALAZARD, *art. cit.*, pp. 177-194.

impedir la entrega de Abbondio. Cuando el abogado veneciano Bernardo Zorzi y un grupo de hombres armados se dirigieron el día 21 de agosto al palacio de la embajada para llevar a cabo la detención de Abbondio, tuvo lugar en el interior del palacio un intercambio de acero y plomo, resultando heridos cinco venecianos. A raíz del suceso, los franceses reclutaron más hombres para defender el inmueble, mientras que la República ordenó su asedio durante el día y la noche, por mar y por tierra²⁸⁵, viéndose obligado Pellicier a entregar a Abbondio a las autoridades venecianas.

Sin embargo, la versión oficial italiana difiere del sorprendente relato de los hechos que nos ofrece la correspondencia de Hurtado de Mendoza. En el invierno de 1541-1542 el embajador se había servido de Agustino Abbondio para informarse sobre lo acontecido con la plaza de Marán, pero fue engañado por este gentilhomme veneciano que era afín a la corriente francesa. Don Diego no tardó en descubrir el engaño, manteniéndolo en secreto para no levantar sospechas en Abbondio, que siguió confiando en el embajador imperial²⁸⁶. Consciente de que Abbondio estaba filtrando información para el sector francés, Hurtado de Mendoza decidió comprar a Gerónimo Martolosso, amante de la mujer de Abbondio, que hizo entrega al embajador de una ingente cantidad de documentos extraviados del consejo veneciano²⁸⁷, lo que dio lugar a que la Serenísima iniciase las correspondientes averiguaciones que finalizaron con el arresto de los principales conspiradores.

Diego Hurtado de Mendoza no solo consiguió quedar a salvo de cualquier sospecha ante la República, sino que contribuyó a la captura de Agustín Abbondio. Según la correspondencia depositada en el archivo de Simancas, Abbondio solicitó ayuda a don Diego para poder abandonar con seguridad Venecia. El embajador, al tiempo que le recomendó que permaneciese en la embajada francesa hasta recibir nuevas indicaciones, diseñó un engañoso plan ubicando dos barcasas frente al palacio de Pellicier, dando a entender que se trataba de un movimiento de la República para cortar la posible vía de escape por mar, e introduciendo a dos de sus hombres entre la comitiva armada que, escoltando al jefe de justicia de la República, se dirigía a la residencia del embajador francés a apresar a Abbondio. Una vez dentro de la embajada,

²⁸⁵ ALONGE, *op. cit.*, pp. 101-102.

²⁸⁶ SPIVAKOVSKI, *op. cit.*, pp. 118-119.

²⁸⁷ *Ídem.*

los hombres del embajador provocaron un gran alboroto, lo que generó un clima de desconcierto y caos que permitió la captura de Abbondio por parte de la Serenísima²⁸⁸.

Tras la aplicación del correspondiente tormento, el día 28 de agosto de 1542²⁸⁹ Nicolò Cavazza, Valier y Abbondio confesaron haber revelado secretos de estado al monarca francés, siendo ahorcados el 22 de septiembre entre las dos columnas de la Piazzeta²⁹⁰. Por su parte, el embajador francés -puesto en entredicho en julio de 1542 tras intentar capturar en un burdel veneciano a un súbdito francés que se creía que actuaba como espía para el Emperador sin consultarlo con las autoridades venecianas y violando, por tanto, la jurisdicción de la Serenísima- se vio forzado a abandonar la República, siendo sustituido por Jean de Monluc el 30 de octubre de 1542²⁹¹.

A pesar de una implícita y lacónica mención a los últimos sucesos en una carta enviada a la corte el 26 de septiembre²⁹², don Diego tardó más de cinco meses en comunicar al Emperador su participación en el desmantelamiento del espionaje francés, lo que pudo obedecer a una forma deliberada de dejar correr el tiempo hasta que se atemperasen los ánimos en la República y se diesen las mínimas condiciones de seguridad para que el comunicado pudiera llegar sin sobresaltos a la Corte, especialmente en un período marcado por el continuo sabotaje francés a los correos imperiales. Ya en marzo de 1542 el embajador Gómez Suárez de Figueroa se quejaba desde Génova que “los franceses perseueran en tomar los correos y despachos que de acá van y de allá vienen”²⁹³, razón que motivó la sustitución de las rutas terrestres por las vías marítimas para trasladar la correspondencia, volviendo nuevamente la inseguridad a los caminos en el mes de noviembre, cuando los franceses lograban hacerse con un importante número de cartas²⁹⁴. Presentándose así la situación, no es de extrañar que don Diego aprovechara el viaje de regreso de su hermano Bernardino desde Venecia a España para depositar en él la responsabilidad de trasladar el sensible comunicado que llevaba fecha de 2 de marzo de 1543.

²⁸⁸ AGS, Estado, lib. 66. Venecia, marzo de 1543.

²⁸⁹ ALAZARD, *art. cit.*, pp.177-194.

²⁹⁰ SPIVAKOVSKI, *op. cit.*, p.119.

²⁹¹ ALONGE, *op. cit.*, p. 103.

²⁹² AGS, Estado, leg. 1317, f. 134: “pasados estos ímpetus de franceses y visto que me pueden haçer poco daño y yo a ellos no poco...”.

²⁹³ AGS, Estado, leg. 1375, f. 101. El embajador imperial en Génova sospecha de la interceptación de correos, “hauyendo tanto tiempo que no he recibido cartas de Su Magestad y de Vuestra Señoría”, remitiendo por mar con destino a la corte los duplicados de aquellas cartas que previamente había enviado entre el 9 de febrero y el 16 de marzo, para que pudieran cotejarse con las realmente recibidas.

²⁹⁴ AGS, Estado, leg. 1317, ff. 208 y 209. Venecia, 2 de marzo de 1543. Véase documento V del anexo.

En un breve período de tiempo Hurtado de Mendoza había logrado revertir la situación política de la República a favor propio y de la causa imperial. Enfermo, sin apenas recursos económicos y valiéndose únicamente por sí mismo, el embajador asestó un golpe definitivo al sector francófilo en Venecia del que tardaría décadas en reponerse. Curtido como diplomático, don Diego derrotó a los agentes de Francisco I compitiendo en el experimentado terreno de juego del espionaje francés sin que tan siquiera se hubiera advertido su presencia.

Don Diego como informante de la corte y del marqués del Vasto

Con el ajusticiamiento en la Plaza de San Marcos de los principales artífices de la red de espionaje francés y la marcha del embajador Pellicier de Venecia, no se puso fin al proceso de depuración seguido contra la actividad fraudulenta de los franceses para obtener información. La República continuó persiguiendo durante varios meses tanto a espías como a los principales adeptos a la causa francesa, prolongándose al menos la situación hasta principios de 1543, año en que fue juzgado Bernardo Capello.

De esta coyuntura salió reforzada la posición de Diego Hurtado de Mendoza, que no tardó en mostrar su satisfacción al quedar ilesos los lazos establecidos por el sector imperial²⁹⁵. La ventaja lograda llegaba en un momento favorable para don Diego, que por esas mismas fechas había recibido el dinero atrasado de su consignación, contaba con una guardia personal de 30 hombres, con cargo al propio Emperador, y disponía del dinero suficiente (unos 5.200 ducados) para mantener el clientelismo desplegado años atrás y ampliar la red de información sobre los territorios orientales²⁹⁶. Lo cierto es que, a partir de ese instante, don Diego puso el foco de atención en la Sublime Puerta con el objetivo de conocer de antemano las intenciones franco-otomanas sobre los territorios imperiales, pero también para tantear una posible paz entre Carlos V y Solimán el Magnífico. Al mismo tiempo que los avisos desde Levante se multiplicaron en la correspondencia, algunos personajes como Donato Salvi o Marco Polo²⁹⁷ arriesgaron sus vidas al cruzar de forma continua la frontera para conseguir información privilegiada para Hurtado de Mendoza, de la que luego daba noticia a la corte. A la vista de los informes que recibe, el embajador extrae como conclusión que la

²⁹⁵ AGS, Estado, leg. 1317, ff. 184-185. Venecia, 3 de enero de 1543.

²⁹⁶ *Ídem*.

²⁹⁷ AGS, Estado, leg. 1317, ff. 175-177. Venecia, 30 de marzo de 1543.

armada otomana se encontraba en una situación de supremacía, lo que, unido a las limitaciones existentes en el Imperio, le llevan a proponer la necesidad de establecer un pacto con la Sublime Puerta²⁹⁸. Esta propuesta va a ser defendida y mantenida por don Diego hasta sus últimos días como embajador en Venecia²⁹⁹.

A principios de 1543 don Diego asiste junto a su hermano Bernardino a la convocatoria del Concilio de Trento³⁰⁰, pero la inestabilidad creada por el enfrentamiento con Francia (que amenazaba en convertirse en una guerra total³⁰¹) les obliga a abandonar la ciudad imperial y retornar a Venecia, “donde hierven todas las tramas y bellaquerías de Italia”³⁰², desde donde el embajador imperial, a medida que avance el proceso bélico con Francia, proporcionaba a la causa imperial ciertas situaciones de ventaja a través de su importante poder de información, logrando incluso avances que no se conseguían con las armas. Don Diego avisa y advierte al Emperador de más de una docena de tramas e intrigas francesas urdidas para sublevar territorios imperiales o conseguir atraerlos a su causa, como las concernientes a los tratados de Marán, Cremona, Lodi o Barleta, entre los más reseñables³⁰³.

Precisamente, ese bagaje de conocimientos y noticias de don Diego es la causa de un nuevo intento de asesinato por parte francesa, que intenta aprovechar el momento de la visita de su hermano Bernardino a Venecia en mayo de 1543. Pero la conspiración, entre cuyos principales artífices estaba Lorenzino de Médicis³⁰⁴, le había sido revelada de forma secreta al embajador por el *Consiglio dei Dieci* el día 25 de febrero, en cuya razón se encuentra que la República quiere quedar exenta ante una operación de

²⁹⁸ VARO ZAFRA, *art. cit.*, p. 5.

²⁹⁹ Don Diego insinúa por carta al Emperador que con unos 40.000 o 60.000 ducados se podrían realizar los sobornos necesarios para alcanzar una tregua con el Imperio Otomano, enviando un fraile hacia la capital otomana para tantear el terreno. AGS, Estado, leg. 1317, ff. 184, 185 y 196.

³⁰⁰ SPIVAKOVSKY, *op. cit.*, p. 130.

³⁰¹ FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *op. cit.*, p. 635.

³⁰² AGS, Estado, leg. 1317, p. 191. Trento, 16 de enero de 1543.

³⁰³ GONZÁLEZ y MELÉ, *op. cit.*, p. 119.

³⁰⁴ Lorenzino de Médici fue uno de los asesinos del anterior duque de Florencia Alejandro de Médici. Refugiado en la República de Venecia, don Diego va a comunicar con asiduidad el estado de este personaje a la corte y a Cosme de Médicis, nuevo duque de Florencia, para facilitar su captura: “Lorenzo de Médicis anda descuidado” escribía a la corte en 1539. AGS, Estado, leg. 1315, f. 165. No obstante, pese a la conspiración llevada a cabo para acabar con don Diego, el embajador se empezará a distanciar del asesinato de este personaje: “No es mi costumbre perseguir a ningún tipo de persona”. SPIVAKOVSKY, *op. cit.* p. 128. Es paradójico, pero probablemente don Diego llegara a proteger a Lorenzo de Médicis debido a su creciente enemistad con el duque Cosme. De hecho, el magnicida florentino sería asesinado en la cama de su amante en 1548, un año después de la partida de Diego Hurtado de Mendoza.

semejante calado. Así lo comunicaba don Diego a la corte, viendo en el suceso una nueva oportunidad para restar crédito a un mermado sector francés:

“cada vno de nosotros se guardara lo mejor que pudiere... [los franceses quieren] apañarnos a él y a mi...estos franceses dessean hazer alguna cosa y andan tan ciegos que no sería mucho caer en otro yerro donde acabassen de perderse en esta tierra”³⁰⁵.

Aprovechando el viaje que Carlos V realizaba por Italia para recaudar fondos y reforzar militarmente sus filas para hacer frente a la guerra contra Francia³⁰⁶, don Diego se unió al séquito imperial de mayo a julio de 1543, hasta que el Emperador se dispuso a cruzar a los Países Bajos para enfrentarse al ejército del duque de Cleves, desvaneciéndose el temor de sufrir una emboscada al saber que don Diego Hurtado de Mendoza tenía todo previsto y controlado:

“No hay inconveniente en la venida de vuestra señoría desde Innsbruck a Trento por tierras del Rey [de Romanos], aunque por la buena voluntad destos bellacos, no quedaría de tentar cualquier traición, yo tengo tomados todos los caminos por personas que me avisan, de manera que no puede pasar un hombre que no me caiga en las manos”³⁰⁷.

Entretanto, franceses y otomanos ultimaban sus preparativos para el ataque conjunto a los territorios italianos del Emperador. Mientras los franceses reclutaban mercenarios en Venecia y territorios colindantes, los otomanos basaban su actuación en la profesionalización de su armada³⁰⁸, a cargo ahora de Barbarroja, nuevo *kapudan pachá*, o almirante de flota, y en el avance del propio Solimán al frente de un gran ejército contra los dominios húngaros de Fernando I.

En esta coyuntura, la diplomacia secreta se muestra muy activa. Los franceses - que continuaban tramando por hacerse con alguna plaza italiana- consiguen hacerse con algunos despachos imperiales, obligando a estos al cambio de cifrado. A su vez, don Diego desplegó con acierto los medios necesarios para lograr la captación de correspondencia francesa, enviar información falsa a Constantinopla que provocara desavenencias entre franceses y otomanos³⁰⁹ y descomponer ciertas intenciones francesas por hacerse con hombres y navíos³¹⁰.

³⁰⁵ AGS, Estado, leg. 1317, ff. 208-209.

³⁰⁶ SPIVAKOVSKY, *op. cit.*, p. 122.

³⁰⁷ FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *op. cit.*, pp. 647-648. Venecia, 15 de mayo de 1543.

³⁰⁸ DE BUNES, *op. cit.* p. 604.

³⁰⁹ AGS, Estado, leg. 1317, ff. 208-209.

³¹⁰ AGS, Estado, leg. 1317, f. 223.

En el invierno de 1543 se produjeron cambios importantes en los tratados de alianzas, pues el pacto entre Solimán y Francisco I -pese al fracaso conjunto por tomar Niza- obligó al Emperador a la firma de un nuevo convenio con el monarca inglés Enrique VIII y a la búsqueda de apoyos en el sector protestante. Por otro lado, la preocupación y el rechazo a que la flota otomana permaneciese atracada en el puerto de Tolón quedaron solventados en enero de 1544 cuando Barbarroja, después de dirigirse a Génova para liberar bajo precio al corsario Dragut, puso rumbo hacia Constantinopla, saqueando varios puertos italianos y dejando desguarnecidas las posiciones francesas. Pese a la delicada posición de Francia, el embajador Hurtado de Mendoza tenía frente así una ardua tarea.

El día 11 de abril de 1544, el ejército imperial al mando de Alfonso de Ávalos sufría una derrota en Cerisoles ante el ejército francés encabezado por el duque de Enghien. El fracaso no llevó aparejado modificaciones territoriales, pero sí dio lugar por parte francesa a la promoción de nuevos tratados con el fin de conseguir importantes plazas italianas, llegando incluso a conspirar para hacerse con el castillo de Milán³¹¹. Tras la victoria francesa en la Toscana, Pietro Strozzi, con el apoyo de Giovan Francesco Orsini, conde de Pitigliano, comenzó a reclutar hombres en los territorios anexos a Venecia para avanzar sobre el Milanésado³¹². Estos movimientos fueron observados muy de cerca por Diego Hurtado de Mendoza, que consiguió obstruir los canales de financiación veneciana al proyecto militar de Pietro Strozzi -que solo logra un efectivo de 10.000 ducados-. De forma paralela, el 4 de mayo introdujo a un grupo de soldados en las tropas de los Strozzi para desestabilizarlas internamente, de tal modo que cuatro de los soldados enviados por el embajador consiguieron amotinar a más de 1.500 hombres, produciéndose levantamientos de manera simultánea en diversos sectores del campamento. Don Diego, eufórico, daba noticia a la corte del éxito de la empresa: “haurán sido los míos que allá quedaron, porque son hombres para ello...no pensé que me saliera tan bien”³¹³.

La práctica de un constante seguimiento a las tropas de Pedro Strozzi ofreció buenos resultados. Los avisos puntuales de don Diego, informando de la situación y movimientos del contingente militar de Pedro Strozzi, permitieron al marqués del Vasto

³¹¹ AGS, Estado, leg. 1317, ff. 35 y 36. Venecia, mayo de 1544.

³¹² *Ídem*.

³¹³ *Ídem*. En la misma carta lamenta Mendoza la muerte de dos de estos hombres, quienes por ir a la cabeza del motín fueron “desbalijados por los de Carmona”.

interceptar a las tropas francesas en la Toscana, antes de que pudieran reunirse con el ejército de Francisco de Borbón, conde de Enghien, obteniendo una aplastante victoria³¹⁴. La derrota francesa en Serravalle a principios de junio de 1544, además de poner fin a los deseos franceses por hacerse con el ducado de Milán, provocó el estacionamiento del frente italiano y anticipa el fin de la guerra.

La noticia del fin de las hostilidades entre Francisco I y Carlos V el 18 de septiembre de 1544 tardó diez días en llegar a Venecia. De hecho, don Diego se solía mostrar escéptico hasta recibir la información de manera oficial. El nuevo periodo de paz que se abre hace visibles, por un lado, la carencia de recursos de la Hacienda Real, (pues “las necesidades son de manera que por todas las vías es bien que se disminuya el gasto que se puede excusar”³¹⁵) y, por otro, la fragilidad de la alianza entre franceses y otomanos: a la incapacidad del capitán Polín por seguir la estela de su predecesor Antonio Rincón se unían la creciente aversión de Barbarroja hacia el sector francés y la ira de Solimán como resultado de saberse traicionado tras la firma de la paz³¹⁶.

El conflicto de Marán

El 12 de julio de 1542 Francisco I proclamaba desde el pueblo belga de Ligny la guerra contra el Emperador³¹⁷. Sin embargo, la paz entre los principales soberanos europeos había sido quebrada con antelación a la declaración oficial porque en Marán, un pequeño puerto costero colindante a Venecia, hacía más de medio año que las hostilidades se habían desatado.

A lo largo del mes de diciembre de 1541, don Diego se da cuenta de que Pietro Strozzi y Galeoto II, el conde de la Mirándola, han estado reclutando hombres en la República para lanzarse sobre Marán. Conocedor de sus planes, el día 23 de diciembre el embajador envía a cuatro mensajeros para avisar a los capitanes de la plaza, enterándose pocos días después que ninguno de ellos había logrado su cometido³¹⁸: dos de ellos habían sido apresados por los hombres de Strozzi, mientras que los otros dos

³¹⁴ AGS, Estado, leg. 1318, f. 1. Valladolid, 16 de junio de 1544.

³¹⁵ AGS, Estado, leg. 1318, f. 103. Venecia, 2 de diciembre de 1544. Don Diego debía de deshacerse de su escolta para rebajar el gasto imperial, además de reducir el gasto en espionaje. (Tan solo el gasto de la escolta de 25 hombres proporcionada a Mendoza ascendía a 775 escudos a finales de noviembre de 1543). AGS, Contaduría Mayor, 1º época, leg. 1414, f. 135.

³¹⁶ AGS, Estado, leg. 1318, f. 79. Venecia, 26 de noviembre de 1544.

³¹⁷ FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *op. cit.*, p. 634.

³¹⁸ AGS, Estado, leg. 1317, f. 93. Venecia, 3 de enero de 1542.

yacían muertos en el suelo. La República, siguiendo su programa, no ponía reparo al reclutamiento de hombres en sus territorios, como tampoco impedía el paso de tropas francesas hacia Marán alegando su posición neutral³¹⁹. Ante la irremediable caída de la plaza en manos francesas, el embajador don Diego, que pese a ser “hombre mal platico de la guerra y peor de estos mares”³²⁰ había logrado sustraer la paga que los franceses habían enviado a Marán³²¹, daba aviso al virrey de Nápoles y al marqués del Vasto.

Por carta autógrafa de 3 de enero de 1542, Diego Hurtado de Mendoza comunicaba al Emperador la pérdida de la ciudad de Marán en favor del sector francés³²². El suceso, atribuido a Pietro Strozzi, formaba parte de un complejo plan que había contado con la participación directa del embajador francés en Venecia y en el que resultó fundamental la colaboración de la propia República con la financiación económica de la rebelión a través de uno de sus agentes³²³, que percibía 1.000 ducados anuales a cambio de que la plaza no revirtiese a su antiguo dueño³²⁴.

El apoyo económico de la República a los planes elaborados por Guillaume Pellicier y Pietro Strozzi tenía como objetivo consolidar su frontera con los territorios de Fernando I. El conflicto de Venecia con el Rey de Romanos se remontaba a la época de Maximiliano I, quien a principios del siglo XVI había segregado de la República varias zonas fronterizas para incorporarlas a territorio del Sacro Imperio, en cuyos espacios –en los que Hurtado de Mendoza actuó en ocasiones como intermediario– se había ido generando una creciente escalada de tensión por su jurisdicción, principalmente debido a las pretensiones venecianas por afianzar su actividad comercial en el Adriático, que entraban claramente en conflicto con la libertad comercial propugnada por Fernando I y su interés por blindar el puerto de Trieste³²⁵.

Aparentemente, la planificación de la toma de Marán parecía responder a una acertada estrategia. A través de los Strozzi, los franceses se hacían con un enclave que

³¹⁹AGS, Estado, leg. 1317, f. 93. Venecia, 3 de enero de 1542.

³²⁰ AGS, Estado, leg. 1317, f. 93. Venecia, 3 de enero de 1542.

³²¹ GONZÁLEZ y MELÉ, *op. cit.*, p. 118. Venecia, 30 de octubre de 1542.

³²² GONZÁLEZ y MELÉ, *op. cit.*, p. 116.

³²³ Este agente veneciano estaba siendo extorsionado por la República de Venecia, peligrando su vida y la de su mujer si no cumplía con lo dictado por las instituciones venecianas. SPIVAKOVSKY, *op. cit.*, p. 115.

³²⁴ *Ídem*.

³²⁵ El puerto de Trieste comenzaba a gozar de una mayor importancia geoestratégica para Fernando I, siendo un punto de encuentro privilegiado para los efectivos militares y bienes comerciales enviados desde los territorios imperiales italianos. HERNANDO SANCHEZ, Carlos José, “Fernando I de Austria e Italia entre el Sacro Imperio y la monarquía de España”, Sabatini, Gaetano (dir.), en *Comprendere le monarchie iberiche*, Roma, Viella, 2010, pp.107-163: 133-136.

podían utilizar contra la República, coaccionándola y atrayéndola hacia sus intereses bajo la amenaza de entregar la plaza a los turcos. Por su parte Venecia, a la que inicialmente no se podía vincular con los sucesos, veía reducida la presión sobre sus enclaves fronterizos al perder Fernando I un núcleo de importancia donde se ubicaba el puerto más cercano a Trieste.

Sin embargo, Hurtado de Mendoza era conocedor de la aportación económica y la venta de armamento y municiones por parte de la Serenísima al sector francés localizado en Marán, comunicando secretamente al Emperador la realidad de los hechos³²⁶, aunque la indiscreción del embajador imperial en Francia terminó por desvelar el secreto al embajador de la República. Don Diego, que había visto frustrados sus esfuerzos por evitar la divulgación de aquel asunto, quedó desacreditado ante la Señoría y el Senado venecianos, elevando sus quejas a Francisco de los Cobos el día 4 de marzo de 1542. Para restituir su imagen y la reputación perdida, Hurtado de Mendoza solicitó de la corte el envío de una carta a la Serenísima que, negando su conocimiento de los hechos, le permitiese quedar libre de responsabilidad y culpa³²⁷ del mismo modo que él otorgaba indulgencia a su homónimo imperial francés: “que cuanto a mí, yo lo perdono por ahora”³²⁸.

Desconocemos la trayectoria que siguió la actuación diplomática tras la toma de Marán, teniendo que esperar a 1543 para conocer que, en plena guerra con Francia y tras el fracaso de las negociaciones, Fernando I se disponía a tomar la plaza, asediándola por tierra y mar³²⁹. El embajador Hurtado de Mendoza, sin embargo, se mostraba disconforme con el sitio, sobre todo tras conocer que se había producido la entrada de hombres y vituallas a la plaza y que los capitanes de Fernando no habían sido capaces tan siquiera de lograr información acerca de las provisiones de la ciudad³³⁰. La situación resultaba tan delicada que el embajador no hacía diferencias en sus críticas, porque “los

³²⁶ SPIVAKOVSKY, *op. cit.*, p. 115.

³²⁷ AGS, Estado, leg. 1317, f. 164.

³²⁸ AGS, Estado, leg. 1317, f. 164.

³²⁹ DE BUNES, *op. cit.*, pp. 612-613.

³³⁰ Don Diego nos deja una precisa descripción de los recursos con los que contaba la plaza durante su asedio. Según sus datos, Marán contaba con 120 soldados, 400 fanegas de harina, 30 vacas, 90 carneros, 60 cochinos, abundancia de pescado, 6 botas de vino y pocas reservas de agua. AGS, Estado, leg. 1317, f. 230. Venecia, 3 de septiembre de 1543.

vno[s] y los otros son tan ruines que los de fuera tendrán culpa sino toman el lugar y los de dentro sino lo defienden”³³¹.

Los refuerzos franceses enviados desde los territorios italianos lograron romper el asedio terrestre en octubre de 1543, quedando solamente operativo el bloqueo naval dirigido por el sector imperial. La situación no sorprendía a don Diego, sino que más bien venía a confirmar sus sospechas, pues “han sido tan para poco los ministros del Serenissimo rrey de Romanos... (que) ... yo siempre lo creí ansi de ellos y pésame hauer salido adevino”³³².

Pero la diplomacia francesa emprendió una nueva actuación que alteró la situación de Marán: Pietro Strozzi, consciente de que la plaza podía retornar a manos de Fernando I, decidió imponer la venta de la ciudad costera a la República de Venecia bajo la amenaza de entregársela al Imperio Otomano si no era aceptada su exigencia³³³. La Serenísima, que no podía permitir que una plaza tan cercana a sus dominios cayera en manos otomanas, supo ver en la pretensión desmedida de los franceses una oportunidad para ampliar sus dominios en la *Terra Ferma* y consolidar sus fronteras con el Sacro Imperio. La noche del 29 de noviembre la República organizó el envío de 4 barcas con 40 hombres para apropiarse de la ciudad, logrando su objetivo. Venecia, una vez más, volvía a adelantarse en el tablero diplomático al resto de los estados porque, ante la posibilidad real de hacerse con Marán, había enviado como embajador ante la Sublime Puerta a Stefano Tiepollo, un antiguo general de la República que contaba con la capacidad suficiente para firmar una alianza entre Venecia y los turcos si la situación así lo requería³³⁴.

La República era sabedora de su ventaja. Además de contar con el apoyo militar francés, en el supuesto de que Fernando I volviese a intentar un nuevo ataque sobre Marán, estaba a su alcance una posible alianza con los otomanos y tenía la seguridad de que Carlos V, para mantener el *estatus quo* y no abrir nuevos frentes bélicos, no podía intervenir militarmente. La realidad era que, pese a la evidente fractura diplomática

³³¹ *Ídem*.

³³² AGS, Estado, leg. 1317, f. 223. Venecia, 19 de octubre de 1543.

³³³ AGS, Estado, leg. 1318, ff. 16-18. Venecia, 2 de diciembre de 1543.

³³⁴ *Ídem*. Don Diego es consciente de que tanto Carlos V como Fernando I tienen limitados sus movimientos si quieren seguir manteniendo la neutralidad veneciana, motivo por el que se lamentará en la correspondencia, señalando lo siguiente: “yo los tenía como justos y enteros depositarios y no por injustos ocupadores”.

entre la República y el Sacro Imperio, los venecianos se habían hecho con la plaza y “están tan regozizados con Marán como sy fuera suyo cient años ha”³³⁵.

La neutralidad de Venecia ante la presión del Papado

A partir del verano de 1541 la Señoría de Venecia impide a cualquier clérigo, lego o gentilhomme de sus estados la entrada en las casas de los embajadores extranjeros con la finalidad de establecer una mayor seguridad sobre sus dominios³³⁶. Estas medidas se impusieron con mayor contundencia tras quedar al descubierto la red de espionaje francesa en la República. De ese modo, con fecha 9 de septiembre de 1542 y como forma de impedir que la información caiga en manos extranjeras, la Señoría prohíbe a los nobles venecianos visitar la casa de cualquier extranjero sin contar con el consentimiento expreso del *Consiglio dei Dieci* bajo penas que podían oscilar entre 500 ducados y cinco años de destierro³³⁷. Esta medida dificultaba enormemente la labor a los embajadores, quienes únicamente podían relacionarse con los gentiles hombres a la entrada o la salida del Colegio veneciano³³⁸.

Mientras la República observaba atentamente el cumplimiento de las nuevas restricciones, el embajador Diego Hurtado de Mendoza abandona en enero de 1543 el Concilio de Trento para ir a Venecia, argumentando que los cardenales le estaban entreteniéndolo para que el Papa pudiera efectuar sus negocios con la República de Venecia³³⁹. Las sospechas de don Diego, una vez más, eran acertadas. El Sumo Pontífice había intentado presionar a la República para que se pusiera en contra del Emperador, proponiéndola una nueva Liga para defender los territorios italianos de cualquier injerencia externa.

Una vez en Venecia, don Diego retomó su intento de expulsar a los Strozzi de los dominios venecianos, a sabiendas que otra pretensión anterior (aprovechando el impacto y la repercusión pública que tuvo el asunto del espionaje francés) no había cuajado. Pero ahora el embajador imperial disponía de pruebas indiciarias, entregando a

³³⁵ AGS, Estado, leg. 1318, f. 14. Venecia, 18 de diciembre de 1543.

³³⁶ AGS, Estado, leg. 1317, f. 27 y 28. Venecia, 30 de julio de 1541.

³³⁷ SPIVAKOSVKY, *op. cit.*, p. 120.

³³⁸ ALONGE, *op. cit.*, p. 115.

³³⁹ “Porque teniendo por cargo espreso y principal lo de Venecia y este por accesorio parece que no es razón de hazer ausencia”. AGS, Estado, leg. 1317, f. 191.

la Señoría una serie de cartas firmadas por Pietro Strozzi con contenidos extremadamente delicados que hablaban de asesinar al marqués del Vasto o conspirar contra Padua, además de recoger quejas ante el capitán Polín de la actuación veneciana³⁴⁰. La Serenísima, consciente de la participación de algunas familias en la trama (aunque fuese de forma indirecta), no tardó en aplicar medidas excepcionales, expulsando a los Strozzi, los Fragoso y a Camilo Orsini³⁴¹, enajenando sus posesiones con el fin de evitar su regreso a Venecia³⁴².

En un contexto tan perverso y corrupto, la Señoría de Venecia hizo todo lo posible por conocer la información de la correspondencia francesa enviada a Constantinopla y saber de los planes existentes entre franceses y otomanos, llegando incluso a simular un naufragio para hacerse con las cartas francesas provenientes de Zahara³⁴³, que no fueron las únicas que cayeron en manos venecianas. Entretanto, los franceses estaban haciendo lo propio con la correspondencia imperial y de la República, procurando interceptar cuanta información les fuera posible en el intento de obtener alguna ventaja en la guerra.

Sin olvidar el tema que le obligó a regresar a Venecia, don Diego avisó en enero de 1543 que el Papa quería hacerse con el Estado de Milán. Aprovechando el viaje a Italia del Emperador, Paulo III se reunió con el César en el mes de junio en Busseto, una localidad a pocas millas de Cremona, exponiéndole su deseo de adquirir el ducado de Milán a cambio de la sustanciosa cifra de 2.000.000 de ducados, que a buen seguro contribuirían a resolver de forma momentánea los problemas financieros imperiales³⁴⁴. Este encuentro también sirvió para evidenciar la neutralidad del Papa en el conflicto³⁴⁵, alzándose como principal intermediario entre Francia y el Imperio.

Diego Hurtado de Mendoza, que llevaba residiendo en la corte imperial desde el mes de marzo³⁴⁶, pronto comprendió los riesgos de aquella reunión, pues Carlos V, necesitado de dinero, mostraba su disposición a aceptar la oferta del pontífice,

³⁴⁰ AGS, Estado, lib. 66, ff. 86-89. Venecia, marzo de 1543. Véase documento VI del anexo.

³⁴¹ Noble italiano que tras su expulsión de Venecia se pondrá al servicio del Papa Pablo III, adquiriendo importancia tras su nombramiento como Gonfaloniero Papal en los últimos años de la década de 1540.

³⁴² El dinero percibido por la venta de sus posesiones fue enviado al monarca francés, evitándose nuevos conflictos diplomáticos. AGS, Estado, leg. 1317, ff. 209. Venecia, 2 de mayo de 1543.

³⁴³ AGS, Estado, leg. 1317, f. 182.

³⁴⁴ FERNÁNDEZ ALVAREZ, *op.cit.*, p. 647.

³⁴⁵ En marzo de 1543 don Diego tuvo conocimiento de que el Pontífice no iba a apoyar al monarca francés en su causa. AGS, Estado, leg. 1317, f. 199.

³⁴⁶ SPIVAKOVSKY, *op. cit.*, p. 123 y 124.

peligrando la plaza de la que dependía la seguridad de Italia. Don Diego, que no puede aconsejar al Emperador sin que este se lo haya pedido³⁴⁷, decide escribir un memorial anónimo y depositarlo en la habitación de Carlos V con la finalidad de impedir que el Estado de Milán cayera en manos del pontífice porque estaba en juego la reputación del Emperador y de su Imperio y cualquier concesión, como la realizada unos meses antes al duque de Florencia, Cosme de Médicis, podía desacreditar la figura imperial:

“César, hablando de ello, decía que más difícil era bajar del primer escalón al segundo que del segundo al ínfimo. Luego que un príncipe baja un solo grado de la reputación, los amigos desconfían, los enemigos se animan, y la natura de las cosas, por su curso ordinario, le trae al ínfimo grado”³⁴⁸.

Pero no solo quedaba en juego el prestigio y la consideración de Carlos V, se estaba hablando de entregar el futuro de Italia al Papa: el peor enemigo del Emperador a lo largo de las últimas décadas, según don Diego.

“¿Qué príncipe ni hombre os ha ofendido más? Ninguno, por cierto; porque si queremos considerar las cosas tales, los ciegos han visto que todo el daño que os procuró el francés fue por su persuasión y traza, y, por consiguiente, todo el mal que esperáis del turco nace y nacerá de esta causa...Usad en esta ocasión del hierro y no del ensalmo...Tomad de veras la espada en la mano y dad fin a tantas miserias como padece la Cristiandad”³⁴⁹.

No se puede omitir el fuerte anticlericalismo -de resonancias gibelinas- que destila la carta de Hurtado de Mendoza. Ciertamente, ni la opinión francesa a lo largo de las cruentas guerras italianas ni el Imperio Otomano habían erosionado tanto la imagen imperial como Clemente VII y Paulo III, llegando a ser incluso la diplomacia papal mucho más dañina, en suma, que la realizada por los propios protestantes³⁵⁰. Desconocemos la influencia que pudo tener el memorial del embajador imperial en el César, pero lo cierto es que ni se atacó Roma, ni se vendió el ducado de Milán a la Santa Sede, operación ésta última que tampoco era del agrado de la República, que veía en Paulo III a “un hombre doblado y amigo de su provecho”³⁵¹.

³⁴⁷ “Bien veo cuán gran osadía es dar consejo a algún príncipe, especialmente a Vuestra Majestad”. SANDOVAL, *op. cit.*, pp. 1681-1686.

³⁴⁸ *Ídem.*

³⁴⁹ *Ídem.*

³⁵⁰ GARCÍA CÁRCEL, Ricardo, “La leyenda negra de Carlos V”, Sánchez-Montes González, Francisco y Castellano, Juan Luis (coords), en *Huellas de universalismo y europeísmo en Carlos V*, Madrid, Sociedad Estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001, pp. 159-176: 165-167.

³⁵¹ AGS, Estado, leg. 1317, f. 230. Venecia, 3 de septiembre de 1543.

La diplomacia en Venecia estuvo marcada durante los últimos meses de 1543 por el conflicto de Marán, tras la cesión de la plaza a la Serenísima por parte del sector francés, la negativa veneciana a prestar ayuda para la defensa del Estado de Milán y el seguimiento de un esquema conducente al mantenimiento de la neutralidad. Todos estos movimientos, ya tratados, no supusieron cambios importantes en el tablero europeo.

No obstante, mientras el Papa continuaba manteniendo una posición neutral en la guerra entre Carlos V y Francisco I, Venecia se vio sometida a incesantes y reiterados requerimientos del nuncio papal en la República que pretendían formar una Liga entre los principales Estados italianos. Ante la negativa veneciana a participar en asuntos que entrañaban nuevos problemas, el Papa intentó desbloquear las negociaciones, enviando al cardenal Grimani y, tras el fracaso de su intento, a su propio nieto, el cardenal Alejandro Farnesio (el cardenal de Ferrara, en la correspondencia de don Diego)³⁵². Aunque la República ni siquiera mostró interés en esta nueva Liga, Diego Hurtado de Mendoza se mantuvo expectante, y en cierto modo temeroso, ante el nuevo rumbo que podían tomar los acontecimientos tras el nombramiento de Marco Fuscari para formar parte del Consejo Secreto. Este antiguo embajador veneciano en la corte imperial, encargado de transmitir información de los planes imperiales a los otomanos, era “el mayor enemigo que el Emperador tiene aquí”³⁵³, erigiéndose en uno de los principales valedores de los Strozzi, logrando su restitución en Venecia, y en un firme defensor del ejercicio de una política de represalia contra los imperiales, a la que Mendoza tacha de contraproducente “porque son pueblo i podrían hazer alguna locura que primero tornasse en nuestro daño y después en su ruyna”³⁵⁴.

La presión sobre Venecia se prolongó incluso hasta principios de julio, cuando “vn florentín de Roma llamado Bartolomé Caualcatti, con comisión del Papa y el rey de Francia”³⁵⁵, volvió a demandar a la Señoría que formalizara la entrada en la Liga. Pese a los buenos ofrecimientos, Venecia se mantuvo firme en su declaración, confirmando la respuesta que con anterioridad se había dado al cardenal de Ferrara.

³⁵² AGS, Estado, leg. 1318, ff. 35 y 36.

³⁵³ “Por lo que entiendo de la natura de los que gouiernan este estado no han hecho vna deliberacion quando comiençan a pensar en nouedad contraria como lo hizieron en la liga, que antes que la scriuiessen con el Emperador començaron a tractar la paz con el turco; y en los Strocis y franceses, que el día que los echaron començaron a hazer inquisiçion contra imperiales; y con el marqués del Gasto, que otro día que le respondieron bien y le dieron sperança que no tractarían con el turco embiaron el embaxador a Contantinopla”. AGS, Estado, leg. 1318, f. 37. Venecia, 13 de julio de 1544.

³⁵⁴ AGS, Estado, leg. 1318, f. 37.

³⁵⁵ AGS, Estado, leg. 1376, f. 152. Carta de 10 de julio de 1544.

Los intentos se sucedían en vano. El deterioro de las relaciones entre el Papado y Venecia y el posicionamiento defendido por esta para preservar su postura de neutralidad impedían que el proyecto de Liga pudiese prosperar. Con todo, un perspicaz Diego Hurtado de Mendoza había ido recordando a la República el desmedido nepotismo de Paulo III. Esta actuación la justifica en primera persona el embajador imperial, porque como “el Papa anda muy desuergonçado en los negocios, yo no tengo otro remedio sino hazer los mismo...aunque en secreto y con toda reservación”³⁵⁶. Se trataba de una campaña de descrédito que pudo influir para que los venecianos llegasen a espetar al Papa que se olvidase de ellos y dejase de ser “tan francés”³⁵⁷.

³⁵⁶ AGS, Estado, leg. 1318, f. 37.

³⁵⁷ AGS, Estado, leg. 1318, f. 30. Venecia, 16 de julio de 1544, y AGS, Estado, leg. 1318, f. 21, Venecia, 27 de septiembre de 1544.

VI.- TRENTO, PAZ Y TREGUA

El conflicto desarrollado entre Carlos V y Francisco I entre 1542 y 1544, que no tardó en expandirse en el ámbito europeo, acabó por desangrar las arcas de las haciendas reales de ambos monarcas, obligando a los soberanos a abrir un nuevo espacio de negociación para finalizar el enfrentamiento. La paz de Crépy, firmada en septiembre de 1544, mostró, por un lado, la voluntad del Emperador de finalizar los conflictos existentes dentro de la Cristiandad (sobre todo con Francisco I) y, por otra parte, la debilidad del Consejo de Hacienda por hacer frente al peso del Imperio.

La incapacidad de sostener una nueva guerra a gran escala favoreció también el acercamiento con el mundo otomano, negociándose la posibilidad de establecer el cese temporal de las hostilidades entre la Cristiandad y los turcos. El propio embajador imperial en Venecia, Diego Hurtado de Mendoza, fue partícipe de la tregua. No en vano, uno de sus objetivos, desde el mismo momento en que se firmó la paz particular entre Venecia y los turcos, fue el establecimiento de una red de información propia que le permitiese conocer los movimientos otomanos y las distintas tendencias políticas existentes en el Diván, intentando minorar o evitar el riesgo de los ataques turcos.

El clima de estabilidad también contribuyó a la convocatoria del Concilio de Trento por parte de Paulo III, deseoso de tratar los problemas internos del mundo cristiano tras la suspensión de un primer Concilio en 1543 por la guerra entre Carlos V y Francisco I. La concordia entre los dos soberanos abrió un nuevo espacio de diálogo para tratar el avance del protestantismo, cuya expansión en esos momentos parecía irrefrenable.

En definitiva, se entró en un periodo donde la guerra fue dejando paso a la paz ante el agotamiento económico de todos los contendientes. No obstante, el clima permanente de inestabilidad y la existencia de numerosos frentes auguraban una paz efímera, pues el Emperador entró en una nueva campaña contra los príncipes alemanes en 1546. Sin embargo, la paz contribuyó a sellar una tregua de cinco años con el Imperio Otomano, ayudando también a sosegar las pretensiones de Francia sobre Italia.

Las consecuencias de la paz de Crépy

El enfrentamiento bélico mantenido por Carlos V y Francisco I estaba conduciendo al agotamiento de sus haciendas, provocando en 1544 el acercamiento en las negociaciones entre ambos soberanos. Los franceses exigían que el duque de Orleans, Carlos de Angulema, contrajese matrimonio con María, la hija del Emperador, que debía aportar como dote el ducado de Milán, o, en su defecto, con Ana de Habsburgo, hija de Fernando I, en cuyo caso el bien otorgado se circunscribía a los Países Bajos. El tratado recogía otras cláusulas secretas como sendos compromisos adquiridos por el monarca galo tendentes a facilitar la celebración del Concilio de Trento y a colaborar militarmente para hacer frente a la Sublime Puerta y a los movimientos heréticos, contribuyendo a que el Emperador emprendiese una nueva campaña contra los príncipes protestantes³⁵⁸.

La paz de Crépy, cuya firma tuvo lugar el 18 de septiembre de 1544, no supuso pérdidas territoriales para Francia y tampoco para el Emperador, pues en ella se acordó restaurar los dominios establecidos en la Tregua de Niza de 1538. Sin embargo, el conflicto había dejado erosionados los recursos económicos de los principales participantes. Algunos se desgastaron más que otros, como los de Pietro Strozzi, que experimentaron una notable reducción anual, pasando de una recaudación de 250.000 ducados a otra de 70.000 ducados (según las estimaciones que hacía Diego Hurtado de Mendoza, que achacaba parte de esta situación a la negativa francesa de sufragar al condotiero los gastos realizados durante la guerra³⁵⁹), lo que supuso para este una pérdida de prestigio y de influencia en Venecia y en el resto de los territorios italianos.

La noticia del fin de la lucha armada pronto alcanzó Venecia, no tardando tampoco en extenderse a la Sublime Puerta, que durante este período había estado informada por la propia República de los sucesos ocurridos en Europa y de las negociaciones mantenidas entre el Emperador y el monarca francés³⁶⁰.

Cuando en el mes de octubre se tuvo conocimiento en el *Topkapi* de la paz firmada entre Carlos V y Francisco I, Solimán se mostró contrariado pese a la continua desconfianza que le había suscitado la alianza mantenida con los franceses en el

³⁵⁸ FERNÁNDEZ ALVAREZ, *op. cit.*, pp. 658-659

³⁵⁹ AGS, Estado, leg. 1318, f. 19. Venecia, 4 de octubre de 1544.

³⁶⁰ AGS, Estado, leg. 1318, f. 76. Venecia, 17 de enero de 1545.

contexto de la guerra³⁶¹. De nuevo, el califa se sentía engañado porque el monarca francés no le había tenido en consideración a la hora de efectuar la paz, ni tan siquiera había sometido el asunto a su consulta, volviéndose a reproducir situaciones pasadas. De hecho, esa decisión de firmar la paz sin tener en cuenta la opinión otomana tendría serias repercusiones sobre la diplomacia francesa en Oriente. Solimán, claramente molesto, ordenó prender a todos los franceses y florentinos residentes en Constantinopla, amenazando con embargar sus bienes y propiedades³⁶². Los franceses, ante la situación especialmente delicada por la que atravesaban en la capital otomana, procuraron rebajar la creciente animadversión. Para ello, a principios de 1545 su actividad diplomática se centró en tramsutar la paz firmada con Carlos V en una tregua momentánea, de escasa vigencia. Con independencia del término empleado y como había expuesto en Bruselas el capitán Polín, a Solimán no le inquietaba el acuerdo formalizado por el monarca galo, hasta el punto de no considerar a Francisco I con capacidad suficiente para atacar sus dominios³⁶³.

Casi al mismo tiempo que la noticia llegaba a la capital otomana, se recibía solemnemente a Barbarroja y su armada. El corsario había estado preparando minuciosamente este momento. Durante un mes se decoraron las galeras y se ultimaron los preparativos para su entrada triunfal en Constantinopla pese a los escasos resultados obtenidos en su travesía junto a la flota francesa³⁶⁴. Pero el último viaje por alta mar del capitán otomano merecía un ceremonial fastuoso. Retirado de los mares, Barbarroja dedicó los últimos años de su vida a organizar y preparar su legado, situar a su hijo como gobernador de Argel en 1545³⁶⁵ y escribir sus memorias³⁶⁶.

De relevancia era también la novedad que comunicaba Diego Hurtado de Mendoza a Nápoles, Sicilia y la Goleta, avisando que las intenciones del rey de Túnez pasaban por ponerse al servicio de Solimán. La información recabada por los espías de don Diego en la Sublime Puerta y los avisos enviados por su corresponsal en Ragusa, el

³⁶¹ DE BUNES, *art. cit.*, p. 610.

³⁶² AGS, Estado, leg. 1318, f. 79. Constantinopla, 18 de octubre de 1544.

³⁶³ AGS, Estado, leg. 1318, f. 74. Venecia, 7 de febrero de 1545.

³⁶⁴ DE BUNES, *art. cit.*, p. 614.

³⁶⁵ AGS, Estado, leg. 1318, f. 54. Venecia, 9 de julio de 1545.

³⁶⁶ Las memorias del almirante serían escritas en cinco volúmenes por Muradi Sinan Reis y traducidas al castellano por orden de Felipe II. Vid. DE BUNES IBARRA, Miguel Ángel y SOLA, Emilio, *La vida, y historia de Hayradin, llamado Barbarroja: Gazavat-i Hayreddin pasa: (la crónica del guerrero de la fe Hayreddin Barbarroja*, Granada, Universidad de Granada, 1997.

caballero Zamagni³⁶⁷, revelaban una serie de negociaciones secretas mantenidas entre los embajadores tunecinos y Solimán el Magnífico con el objetivo de entregar la ciudad al califa osmanlí. Sin embargo, Solimán no prestó excesivo interés a la propuesta, porque carecía de navíos suficientes para apoderarse del enclave africano y tampoco le resultaría fácil tenerlos en un breve período de tiempo³⁶⁸. En cambio, Barbarroja mostró mayor preocupación por las intrigas de Túnez, enviando informantes para conocer más detalladamente la situación.

Las negociaciones de Túnez requerían de una pronta respuesta imperial. En diciembre de 1544, después de que el embajador Hurtado de Mendoza cursara avisos de las tratativas, los soldados españoles al mando de Francisco de Tovar realizaron incursiones en algunos enclaves tunecinos, tal como narra el alcalde de la Goleta en una carta enviada a don Diego.

En febrero de 1545 el acuerdo firmado en Crépy resultaba más quebradizo. Por un lado, los franceses seguían intentando atraer a los Estados Italianos a su causa, “fáciles de novedades y mudanças”³⁶⁹; por otro, los asuntos matrimoniales del acuerdo estaban lejos de cerrarse, porque la hija de Fernando I, Rey de Romanos, aún no había aceptado el enlace. Ante la incertidumbre de cumplir el pacto se decidió, siguiendo las recomendaciones que llegan desde Castilla, cuidar especialmente la posesión del Estado de Milán³⁷⁰, a pesar de que el propio Emperador, desoyendo ciertos consejos, había sido proclive a entregar la *plaza de armas* para conservar sus intereses dinásticos en los Países Bajos³⁷¹.

La República también se mostraba disconforme con las cláusulas estipuladas en la paz, intentando evitar que el ducado de Milán recayese en manos de Francisco I. Venecia, dónde aún resonaban los sucesos de 1542, seguía manteniendo una política agresiva hacia el sector francés, que se veía recrudescida tras la actuación francesa en Constantinopla. Los intereses imperiales estaban más resguardados, pero la sola participación del Rey de Romanos en el acuerdo y la posible entrega del Milanés generaron inquietud en la República, que creía ver en la formalización del concierto las

³⁶⁷ Por su labor como informante de la corte y el descubrimiento de dos espías otomanos que viajaban hacia la corte del Rey de Romanos, Marino de Zamagni será recompensado económicamente desde Nápoles. AGS, Estado, leg. 1318, f. 87.

³⁶⁸ En 1545, los astilleros otomanos estaban bastante desocupados.

³⁶⁹ AGS, Estado, leg. 1318, f. 87. Bruselas, 28 de febrero de 1545.

³⁷⁰ *Ídem.*

³⁷¹ FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *op. cit.*, p. 660.

bases para emprender un ataque sobre sus dominios de la *Terra Ferma*³⁷². Aunque don Diego -que tampoco veía bien la entrega de Milán- acudió con prontitud a aclarar el ofuscamiento veneciano, la República se mantuvo distante de los planes imperiales.

Sin embargo, el inesperado azar biológico provocó un giro a los acontecimientos. La muerte del duque de Orleans en septiembre de 1545, días antes de la conclusión del tratado, malograba las negociaciones al impedir la cesión del Milanésado a Francia. Este acontecimiento sacudió Europa. El desenlace de un pacto no cerrado volvía a generar dudas e incertidumbre, augurando el Pontífice un nuevo proceso bélico. De hecho, la inejecución del tratado por la imposibilidad de su materialización en los términos redactados hacía ineficaz el mismo. Francisco I quedaba liberado de las obligaciones pactadas y abría un nuevo escenario en 1546 para dirigir su política de alianzas contra Carlos V³⁷³.

Avisos de Levante

Tras la firma de la paz en 1544 y frenados momentáneamente los intentos del sector francés por minar la credibilidad imperial en la República de Venecia, don Diego centró su atención en el turco: el gran enemigo del Emperador en el Mediterráneo. Desde 1541 el embajador, gozando de cierta autonomía en sus actuaciones, fue tejiendo una extensa red de espionaje alrededor del Cuerno de Oro y de las principales ciudades otomanas que pronto da muestra, aunque de forma tenue, de las intrigas otomanas que se sucedían dentro del *Topkapi* y los posibles planes de Solimán. Sin embargo, a partir de 1544, cuando el sistema de información estaba más consolidado, los avisos provenientes de Sofía, Andrinópolis, Zante, Zahara, la propia Constantinopla e incluso de la frontera con la persa Safávida irán dando forma al mundo político, económico y social otomano, reflejando un imperio que, desgastado por las luchas existentes dentro del Diván, empezaba a entrar en recesión.

Las noticias que aporta don Diego, a través de la labor desarrollada por su corresponsal en Ragusa Marino de Zamagni, coinciden con uno de los momentos más conflictivos dentro del Diván otomano. De forma paralela al paulatino ascenso de

³⁷² AGS, Estado, leg. 1318, ff. 63 y 64. Venecia, 11 de mayo de 1545.

³⁷³ Vid. CHABOD, Federico, “¿Milán o los países Bajos? Las discusiones en España sobre la alternativa de 1544” en *Carlos V (1500-1558)*, Granada, Universidad de Granada, 2001.

Hürrem, esposa de Solimán el “Magnífico”, se sucedían luchas y conspiraciones palaciegas en un clima donde el predominio de la corrupción y el asesinato van a llegar incluso a desestabilizar las propias estructuras otomanas de gobierno, sobre todo tras la ejecución en 1536 del gran visir otomano Ibrahim Pachá tras la pérdida del favor del califa. Sin embargo, fue en la década de 1540 cuando las intrigas en el serrallo experimentaron un incremento exponencial a raíz de los acontecimientos.

La situación otomana de la época hacía pensar que a Solimán le sucedería uno de sus dos hijos mayores: Mustafá, hijo tenido con Mahidevran Gülbahar, el primogénito, o Şehzade Mehmed, nacido de la relación entre el califa y Hürrem. Roxelana, tal y como se conocía a Hürrem en el mundo cristiano, quiso encumbrar a su hijo como príncipe heredero del Imperio, conspirando contra Mustafá, su principal rival:

“Tuti quatri uisieri del signior ano auuto oficio per favor dela deta soltana dali quali in ogni occurrencia sua a de deti sua fioli aueria fauore a per queste cause dito Mustafa soltan e astreto di prouedere in pro che secondo li tirani costumi dela famigla otmana li ua Persia a per la uita”³⁷⁴.

La prematura muerte de Mehmed en 1543, posiblemente de sífilis, echó por tierra los planes urdidos por Hürrem contra Mustafá. A partir de entonces, la sultana promovió y favoreció la sucesión de uno de sus dos hijos pequeños, Bayezid o Selim - futuro Selim II-. Para ello, maquinó para hacerse con el control del gobierno y distanció a Mustafá de la corte y de Solimán. La lucha por el poder se transformó en una guerra interna, donde la corrupción tuvo cada vez mayor presencia:

“Como el gobierno del turco era de esclavos y partido en passiones y que cada vno trabvajaba de hazer su provecho avn que fuesse en daño de su amo. Y por esto sin ningún respecto se dexan todos sobornar...”³⁷⁵.

Dentro de la cúpula otomana, la gradual victoria en las disputas palaciegas de la sultana Hürrem y sus seguidores va a provocar cambios importantes dentro del *Topkapi*³⁷⁶. Rüstem Pachá, yerno de Hürrem, entró a formar parte del gobierno otomano, y Barbarroja, probable aliado de la sultana, fue nombrado capitán general de la armada otomana en 1543. El posicionamiento del corsario, que ya había sido intuido por Diego Hurtado de Mendoza en 1541 al afirmar que Rüstem Pachá llamaba padre a

³⁷⁴ AGS, Estado, leg. 1317, f. 39. Ragusa, 15 de marzo de 1541.

³⁷⁵ AGS, Estado, leg. 1317, f. 184 y 185. Venecia, 3 de enero de 1543.

³⁷⁶ DE BUNES, *op. cit.*, p. 603.

Barbarroja³⁷⁷, mejoraba sustancialmente en 1543 al recibir regalos de Solimán y Hürrem³⁷⁸.

Sin duda, el gran perjudicado de las intrigas fue Mustafá. El distanciamiento de la corte y su presencia en la frontera persa como capitán del ejército otomano favoreció la paulatina degradación de su figura ante Solimán. Era algo evidente. La corte otomana, principal centro de poder, le quedaba muy lejos al príncipe, favoreciendo la creación de relatos ficticios y su vinculación con el shah persa Tahmasp³⁷⁹. A ello se unían los constantes intentos de Hürrem por lograr que Solimán desheredase a Mustafá, si bien el califa se mantuvo expectante antes de tomar una decisión de tal envergadura³⁸⁰, limando las diferencias con su hijo a la espera de nuevos acontecimientos en 1545.

Mustafá consiguió mantener su estatus, pero otros dignatarios cercanos y favorables a él no tuvieron la misma suerte. Las cada vez más complicadas relaciones dentro del *Topkapi* favorecían la destitución de Solimán Pachá, gran visir otomano desde 1541, siendo elegido para ocupar la vacante el favorito de la sultana, Rüstem Pachá. No se llegó a conocer con certeza la causa por la que Solimán Pachá cayó en desgracia, más allá de la que oficialmente resulta de su condena por la sustracción de 150.000 ducados. El enfrentamiento con algún otro miembro importante del Diván o su actuación evitando que Mustafá fuese envenenado pudieron estar detrás de su expulsión de la corte otomana³⁸¹.

El nombramiento de Rüstem pachá como gran visir otomano consolidaba en parte las aspiraciones de poder de la Sultana, permitiéndola ejercer a partir de ese momento un gobierno despótico con el fin de consolidar a uno de sus hijos como heredero al trono³⁸². En este sentido, la carta recibida por don Diego desde Levante en julio de 1546, pese a contener información falsa, da buena muestra de las tensiones existentes en el palacio otomano y la política desplegada por Hürrem. La lucha encarnizada por hacerse con el poder y despojar a Mustafá de todo cuanto poseía, la necesidad de la sultana de eliminar cualquier obstáculo que pudiera poner en peligro la

³⁷⁷ AGS, Estado, leg. 1317, f. 81. Venecia, 19 de noviembre de 1541.

³⁷⁸ AGS, Estado, leg. 1317, f. 198-200.

³⁷⁹ AGS, Estado, leg. 1318, f. 26.

³⁸⁰ AGS, Estado, Leg. 1318, f. 21. Venecia, 27 de septiembre de 1544.

³⁸¹ AGS, Estado, leg. 1319, f. 46. Venecia, 6 de noviembre de 1545.

³⁸² DE BUNES, *op. cit.*, p. 603.

sucesión de alguno de sus vástagos y el intento de acercamiento de Mustafá a su padre son realidades tangibles³⁸³.

Una de las últimas e importantes noticias que refirió don Diego a la corte imperial, procedente de Oriente, fue la concerniente a la muerte del almirante otomano Hayreddin Barbarroja. Alejado del Mediterráneo tras lograr la liberación de Dragut en 1544, el corsario se asentó de forma definitiva en la capital otomana para disfrutar de sus últimos años de vida, alejado del fragor de la batalla. No obstante, su estado de salud empeoró, agravándose con el paso del tiempo. En 1546 su deterioro presagiaba un cercano desenlace, pese a experimentar ciertas mejorías como una repentina recuperación el 29 de junio. Falleció el 6 de julio, conforme atestiguaba el comunicado llevado a Venecia por un mercader de Ragusa³⁸⁴. Esta información, pese a ser recibida con entusiasmo, tuvo un desigual tratamiento. Mientras que Diego Hurtado de Mendoza apenas hacía una breve mención a la noticia, el bailo de Constantinopla comunicaba con especial euforia a la Señoría el deceso de Barbarroja:

“...después de muchos ahogos y flagelos dados a los pobres cristianos, se tendrá que disponer a dar cuenta ante un juez ante el que no le valdrá el valor, las armas ni la ciencia de la guerra y las estratagemas”³⁸⁵.

La importante red de información establecida por Diego Hurtado de Mendoza en Oriente quedó encaminada a la obtención de datos que permitiesen tener un mejor conocimiento del principal rival del Emperador en el Mediterráneo. La información secreta recabada por don Diego nos ofrece, en un momento realmente convulso y de permanente intriga, una imagen del universo político existente dentro del *Topkapi*. Sin dudar que la finalidad del sistema desplegado por el embajador imperial era la de aproximarse a la realidad otomana, procesando la información para contrarrestar el poder turco y evitar situaciones de riesgo, no resultaba menos cierto que la línea de actuación seguida por don Diego se centraba en el establecimiento de bases sólidas donde asentar la paz o, en su defecto, una tregua entre Carlos V y Solimán el Magnífico.

³⁸³ AGS, Estado, leg. 1318, f. 115. Julio de 1546.

³⁸⁴ AGS, Estado, leg. 1318, ff. 116 y 117. Venecia, 30 de julio de 1546. La correspondencia del bailo veneciano.

³⁸⁵ SAFA GURKAN, Emrah, VARRIALE, Genaro, SOLA, Emilio, “1546: la muerte de Barbarroja en Estambul contada por el bailo veneciano”, en *Archivo de la frontera*, 2015, pp: 1-12: 10. URL: <http://www.archivodelafrontera.com/wp-content/uploads/2015/05/1546-Muerte-de-Barbarroja-seg%C3-%BAn-el-bailo-veneciano.pdf>. Consultado el 12 de abril de 2021.

La tregua con el turco

La correspondencia de finales de 1544 y principios de 1545 deja entrever que Solimán se disponía a lanzar de nuevo su ejército contra Hungría con el objetivo de conquistar Viena. Ante la posible amenaza, el Rey de Romanos Fernando recurrió a su hermano como tantas veces había hecho, solicitando dinero y hombres para repeler el ataque, aunque el Emperador va a tomar la decisión de destinar los mermados recursos económicos de los que dispone para acabar con la corriente protestante que circulaba por Europa.

La decisión tomada por Carlos V fue comunicada a Fernando I por Gerhard Veltwyck, quien viajó a Alemania como embajador imperial, probablemente en diciembre de 1544, para comunicar el giro de la política imperial. Incapaz de hacer frente a la maquinaria bélica turca por sí mismo, Fernando se vio obligado a iniciar negociaciones con Solimán en el intento de evitar la pérdida de alguno de sus territorios. En ocasiones, en el tablero de los intereses geopolíticos la apariencia real encubre la realidad. En este caso, el Emperador estaba presionado a su hermano para poder firmar una tregua entre el turco y la Cristiandad, sirviendo el conflicto existente en Hungría como excusa para alcanzar la paz³⁸⁶.

Este cambio en la orientación política imperial buscaba una paz que había sido defendida por Diego Hurtado de Mendoza prácticamente desde su llegada a Venecia. Ya en abril de 1540 había mantenido un ligero contacto con el berlerbey de San Sabas para abrir una vía de negociación³⁸⁷, pero la muerte del otomano en extrañas circunstancias impidió continuar las tratativas³⁸⁸. Será la firma de la paz particular entre Venecia y el Imperio Otomano la que haga ver a don Diego que el Emperador no contaba con los recursos suficientes para ejercer el dominio sobre las aguas del Mediterráneo y, mucho menos, contra la potencia naval otomana. Por esta razón, el embajador imperial volvía a tantear la situación a finales de 1542, actuando esta vez Janus Bey como intermediario, fracasando los contactos en 1543 tras cerrar Solimán las

³⁸⁶ RODRÍGUEZ SALGADO, M. J. “¿Carolus Africanus?: el Emperador y el turco”, Sánchez-Montes González, Francisco y Castellano, Juan Luis (coords), en *Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558)*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001, pp. 487-531: 522.

³⁸⁷ AGS, Estado, leg. 1316, f. 139. Venecia, 24 de abril de 1540.

³⁸⁸ AGS, Estado, leg. 1317, ff. 77 y 78. Venecia, 10 de diciembre de 1540.

negociaciones a raíz de sus victorias obtenidas en Hungría³⁸⁹. Dos años después, en 1545, la situación había cambiado también para el turco. A este, sumido por las continuas crisis agrarias, y consumido por las intrigas que se desarrollaban dentro del *Topkapi*, se le presentaba una buena oportunidad para reducir gastos y orientar sus recursos hacia el frente persa.

Tras años de constantes guerras, el agotamiento de los contendientes y la crisis económica que estaban sufriendo los territorios del califa otomán favorecían el acercamiento entre ambos imperios³⁹⁰. Una oportunidad, sin duda, favorable. En mayo de 1545, Diego Hurtado de Mendoza comunicó al Emperador cierta disposición del gran visir otomano, Rüstem Pashá, hacia la formalización de un pacto, insistiéndole en el envío de embajadores junto a los del monarca francés³⁹¹. La respuesta de la corte no se hizo esperar, comunicando a don Diego el envío a Constantinopla de Gerhard Veltwick como embajador imperial encargado de firmar una tregua con los turcos.

Después de una breve estancia en Trento, don Diego volvió a Venecia a principios de junio acompañado del embajador imperial Gerhard Veltwick y dos importantes legados franceses: Jean Monluc, embajador en Venecia desde 1542, y el diplomático Gabriel de Luetz, más conocido en la correspondencia de Mendoza como Monsieur d`Aramon³⁹².

Al poco tiempo de su llegada, el granado grupo de diplomáticos se reunieron en el palacio de don Diego para establecer las líneas a seguir en las negociaciones con la Sublime Puerta. Entre los asuntos que se trataron estaba, en primer lugar, el posicionamiento desde el que se iba a abordar la tregua, preguntándose si la gestión con Solimán se iba a realizar entre iguales o se iba a presentar un carácter sumiso, concluyendo que la Cristiandad no iba a quedar subordinada al turco. También se deliberó en qué grado podía inmiscuirse el Emperador en la tregua y cómo podía afectar a su reputación³⁹³.

³⁸⁹ AGS, Estado, leg. 1317, f. 185. Venecia, 3 de enero de 1543.

³⁹⁰ DE BUNES, *art. cit.*, p. 614 y 615.

³⁹¹ AGS, Estado, leg. 1318, f. 62. Venecia, 23 de mayo de 1545.

³⁹² Gabriel de Luetz ocupará en 1547 hasta su muerte en 1553 la embajada francesa en Constantinopla, dejando un relato brillante sobre la sociedad otomana de la época en su obra *Le Voyage de Monsieur d`Aramon dans le Levant*.

³⁹³ AGS, Estado, leg. 1318, f. 66. Venecia, 7 de junio de 1545.

La tregua, no obstante, planteaba toda una serie de problemas en cuanto debía englobar a toda la Cristiandad. Según señalaban los embajadores franceses, el rey de Portugal no estaba de acuerdo en alguno de los puntos que contenía la tregua, lo que podía entrañar algunas dificultades en la negociación. Don Diego no daba importancia a las preocupaciones francesas, conociendo que el monarca portugués intentaba llegar a un acuerdo con el califa otomano en noviembre de 1544, cuando portugueses y turcos se disputaban en el Mar Rojo y en el Índico parte del comercio de las especias³⁹⁴. Además, estaba Venecia. La República recelaba del nuevo pacto entre el Emperador y el Rey de Romanos hasta el punto de querer efectuar la tregua como confederada de los otomanos y no como un estado cristiano³⁹⁵.

El protagonismo en la negociación también fue objeto de controversia. Los franceses querían negociar la tregua en su totalidad, dejando relegados a los embajadores imperiales a la firma del acuerdo. La diplomacia francesa tenía marcado el alcance de dos objetivos: por un lado, se pretendía que Francisco I se alzase como principal mediador entre la Cristiandad y los turcos, buscando ganar mediante negociación lo que el Emperador no había logrado obtener en la guerra³⁹⁶, insistiendo por ello los diplomáticos franceses en la realización de una tregua general entre toda la Cristiandad³⁹⁷; por otro, el sector francés buscaba recuperar la confianza de Solimán, perdida tras la firma de la Paz de Crépy, en 1544. Sin embargo, en una situación como esta, en la que había tanto en juego y nadie se podía fiar de nadie, el sector imperial no podía quedar de espaldas a la negociación y, mucho menos, dejarla en manos francesas³⁹⁸.

Para facilitar la tramitación de la tregua, los franceses propusieron sobornar a los principales pachás de la Sublime Puerta, preguntando a Diego Hurtado de Mendoza si el Emperador había dado comisión de dar presentes a los pachás: “Don Diego luy a rrespondu que savoit la costume de votre Majesté que après les choses mises a leffect

³⁹⁴ AGS, Estado, leg. 1318, f. 162. Venecia, 11 de noviembre de 1544.

³⁹⁵ AGS, Estado, leg. 1318, f. 96. Worms, 7 de julio de 1545.

³⁹⁶ RODRÍGUEZ, *art. cit.*, p. 523.

³⁹⁷ AGS, Estado, leg. 1318, f. 66.

³⁹⁸ De hecho, Hurtado de Mendoza no se fía de las intenciones que tiene Jean Monluc, pues busca por todos los medios demorar el viaje a Constantinopla, recomendando al embajador imperial, Gerhad Veltwyck, que se mantuviese alerta.

alle presente largement et que ne sembleroit con convenable a la rreputation dicelle presenter avant la chose enconmenchie”³⁹⁹.

Con independencia de la respuesta negativa a agasajar a los representantes otomanos con carácter previo a un acuerdo, Gerhard Veltwick, que solo tenía sufragado el alojamiento, solicitaba más dinero para poder negociar con crédito ante la Sublime Puerta⁴⁰⁰. Tras demorarse unos días en Venecia, Veltwyck *partió* hacia Constantinopla junto a Jean Monluc con la idea de llegar antes que los embajadores enviados por el Rey de Romanos, con la esperanza de poder negociar con mayor reputación la tregua de la Cristiandad, pues se creía que el embajador imperial negociaría en igualdad de condiciones con Solimán y no en una situación de inferioridad⁴⁰¹. Sin embargo, la comitiva tuvo que detenerse varios días en la República de Ragusa, al enfermar Jean Monluc de cuartanas⁴⁰². Solventado el contratiempo, los embajadores recibieron el salvoconducto que les autorizaba a establecerse en Constantinopla, llegando el 20 de agosto a la capital otomana⁴⁰³.

Pese a los acuerdos tácitos que habían sido fijados en las reuniones llevadas a cabo en el palacio de don Diego en Venecia, mientras el embajador imperial se aposentaba en una gran estancia dentro de la ciudad, el embajador francés comenzó a actuar por su cuenta, moviendo lazos en el Diván con el objetivo de recuperar la confianza del soberano otomano. Con la pérdida del francés, Veltwick decidió apoyarse en el embajador veneciano, visitando de forma conjunta a Rüstem Pashá y a otros miembros importantes del supremo consejo antes de reunirse con Solimán el día 25 de agosto⁴⁰⁴.

Finalizadas las distintas reuniones, reinaba el optimismo. Se tenía la impresión general de que los embajadores cristianos y el Imperio Otomano estaban próximos a alcanzar un acuerdo de manera casi inmediata. Por el contrario, los enviados del Rey de Romanos tuvieron menos fortuna, pues los otomanos les fijaron el pago una elevada

³⁹⁹ AGS, Estado, leg. 1318, f. 66.

⁴⁰⁰ *Ídem*. No sabemos con certeza cuánto dinero llevaba consigo el embajador para efectuar las negociaciones con el turco, pudiendo únicamente contabilizar un pago de 1000 escudos realizado en Venecia y otros 1000 escudos en concepto de pólizas para el viaje, según lo remitido al tesorero general de Carlos V, Alonso de Baeza. AGS, Estado, leg. 1318, f. 110.

⁴⁰¹ RODRÍGUEZ, *art. cit.*, p. 523.

⁴⁰² AGS, Estado, leg. 1318, f. 54. Venecia, 9 de julio de 1545.

⁴⁰³ “Nuestro salvo conducto para que vos, el dicho rey de España, podays venir y comparecer a nuestra Sublime Puerta seguramente con vuestros hombres y compañía”. AGS, Estado, leg. 1318, f. 55.

⁴⁰⁴ AGS, Estado, leg. 1318, f. 51.

suma de dinero con carácter anual como condición para poder firmar la paz y que, finalmente, fue rebajada a 30.000 ducados anuales para cerrar el acuerdo. Transcurrió algo más de un año hasta que el acuerdo tuvo carácter definitivo. El 5 de junio de 1547 el mundo islámico y el universo cristiano firmaban una tregua por un período de cinco años.

El Concilio de Trento

Una de las principales consecuencias de la paz firmada en Crépy fue la realización de un Concilio para resolver los problemas internos del mundo cristiano, convocado por Paulo III el 19 de noviembre de 1544 y celebrado en Trento. Si bien el Concilio ya había sido puesto en marcha en 1543, el estallido de la guerra entre Francisco I y Carlos V provocó su suspensión. El momento no era el más idóneo, sobre todo para un Carlos V que se preparaba para una nueva guerra contra los príncipes alemanes, lo que provocó, pese a la necesidad de afrontar la reforma religiosa, el retraso de la apertura de la asamblea, que tuvo lugar el 13 de diciembre de 1545⁴⁰⁵. Pese a los inconvenientes, la presencia de diplomáticos imperiales y legados pontificios en la ciudad ítalo-germánica de Trento evidenciaban las esperanzas depositadas por el Emperador y el pontífice en el nuevo Concilio⁴⁰⁶.

Convocada la reunión conciliar por la promulgación de la bula *Laeterna Hierusalem*, Carlos V ordenaba que los teólogos, profesores de universidad y humanistas de sus reinos avanzasen hacia Trento para asistir al cónclave⁴⁰⁷. Desde Bruselas, mediante carta fechada el último día de febrero de 1545, también se requería la asistencia de Diego Hurtado de Mendoza, ocupando un lugar importante dentro de la comitiva de hombres letrados que se desplazaban a Trento⁴⁰⁸. El embajador imperial viajó junto a su biblioteca, cuyos códices y manuscritos antiguos puso al servicio de la causa imperial, llegando incluso a prestar cortésmente los libros a los rivales⁴⁰⁹. De esta forma, Hurtado de Mendoza contribuyó a crear en Trento un espacio de sociabilidad y mecenazgo donde el noble castellano actuaba como intermediario entre el Emperador y

⁴⁰⁵ FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *op. cit.*, p. 666.

⁴⁰⁶ PALENCIA y MELÉ, *op. cit.*, p. 307.

⁴⁰⁷ FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *op. cit.*, p. 668

⁴⁰⁸ AGS, Estado, leg. 1318, ff. 87 y 91. Bruselas, 28 de febrero de 1545.

⁴⁰⁹ GULIZIA, *art. cit.*, p. 199-201. De hecho, el embajador no solo ponía a disposición de los asistentes su biblioteca, sino todo tipo de objetos, entre los que destacaba su colección de monedas antiguas. SPIVAKOVSKY, *op. cit.*, p. 133.

el resto del sector imperial⁴¹⁰, adquiriendo un prestigio que le garantizó cierta libertad de movimientos entre los principales círculos sociales y económicos activos en ese momento en la ciudad arzobispal.

Don Diego tuvo que abandonar el Concilio a finales de mayo o principios de junio, después de la llegada a Trento de Gerhard Veltwyck con el encargo de ir a Constantinopla a negociar una tregua con Solimán, viéndose obligado a regresar a Venecia para preparar el viaje del comisionado hacia la Sublime Puerta.

En agosto, el embajador volvió a Trento para reunirse con los letrados imperiales, como el cronista de Aragón Jerónimo Zurita y Castro⁴¹¹, el humanista jesuita Juan Páez de Castro o el teólogo Lázaro de Velasco, entre otros⁴¹². De nuevo, su estancia en Trento iba a ser corta, teniendo que regresar a Venecia tras caer enfermo de cuartanas⁴¹³. El día 17 de diciembre, cuatro días después de celebrarse la apertura del Concilio, al que no pudo asistir debido a un empeoramiento de la enfermedad⁴¹⁴ que le tuvo al borde de la muerte, escribía resignado don Diego:

“Mis tres quartanas passan adelante todavía y me tienen tan flaco que aun que se me quiten, como fio en Dios, quedaré inabil por algunos días en el spiritu y en el quерpo para negociar en Trento y aquí”⁴¹⁵.

A partir de estos momentos, Mendoza entra en un largo proceso de recuperación, dejando vacante su puesto en Trento, que será ocupado dos meses más tarde por Francisco de Toledo, primo de su rival político y de facción Pedro de Toledo, virrey de Nápoles⁴¹⁶. Para revertir su estado de salud va a contar en Venecia con la asistencia del médico Jacobo Mantino y, tras su marcha a Oriente, con la del doctor judío Amateo Lusitano, que logró curar las cuartanas en un proceso lento que se prolongó hasta finales de 1546⁴¹⁷. No estuvo exento Hurtado de Mendoza de alguna recaída, como la sucedida en marzo de ese año, cuando el embajador, creyéndose recuperado, emprende viaje

⁴¹⁰ SPIVAKOVSKY, *op. cit.*, p. 132.

⁴¹¹ Cronista de Aragón.

⁴¹² AGS, Estado, leg. 1318, f. 97. 25 de julio de 1545.

⁴¹³ PALENCIA y MELÉ, *op. cit.*, p. 308. Dejaba don Diego los asuntos en las manos del doctor Zorrilla, “hombre suficiente de letras y buena vida”. AGS, Estado, leg. 1318, f. 40. Venecia, 5 de octubre de 1545.

⁴¹⁴ AGS, Estado, leg. 1318, f. 84. Venecia, 11 de diciembre de 1545.

⁴¹⁵ AGS, Estado, leg. 1318, f. 83. Venecia, 17 de diciembre de 1545.

⁴¹⁶ PALENCIA y MELÉ, *op. cit.*, p. 310.

⁴¹⁷ SPIVAKOVSKY, *op. cit.*, p. 147.

hacia Trento, viéndose obligado a permanecer unos meses en Padua por un nuevo rebrote de las fiebres.

A principios del mes de junio don Diego vuelve a presentarse en Trento y asiste al Concilio. Su correspondencia reflejaba el enfrentamiento entre los intereses imperiales y pontificios, y los continuos cambios de opinión a raíz de la compra de voluntades y sobornos que se estaban produciendo en la ciudad alemana:

“Si el Papa quiere ganar más auctoridad assi en lo spiritual como en lo temporal, aunque sea en perjuizio de Vuestra Magestad o de otro príncipe y ello se ha de hazer en este concilio y por votos de obispos ninguno será bastante a impedirselo porque de todos haze lo que quiere y pasan cosas muy desuergonçadas”⁴¹⁸.

Para Carlos V una de las razones principales por las que el protestantismo se había extendido por Europa había sido la vida disoluta de los eclesiásticos y los abusos en el seno de la Iglesia. En cierto modo, era el propio sector imperial quien estaba favoreciendo los abusos, pero en modo alguno comparable con el nepotismo llevado a cabo por el pontífice Paulo III en sus últimos años de vida. Las concesiones que realizó el Papa a sus familiares llegaron a su punto álgido en 1545, cuando segregó los territorios pontificios y asignó Parma y Piacenza a su hijo Pier Luigi Farnese. Este hecho levantó fuertes críticas entre los príncipes italianos y el colegio cardenalicio, dando lugar a un pequeño manuscrito donde se reflejaban los abusos realizados por la Santa Sede y que llevaba por título “*Diálogo tra lánima di Pier Luigi Farnese duca di Parma e Piacenza e Caronte nel passar la barca da questa all'altra vita*”⁴¹⁹. Esta creación anónima que circuló por las calles de Venecia se atribuye en la actualidad a Diego Hurtado de Mendoza, pudiendo formar parte del sistema instrumental desplegado por un crítico embajador animado a denunciar el comportamiento de la Santa Sede y reflejar “lo que los pontífices han vsurpado de la jurisdicción temporal de mil ciento y tantos años a esta parte así contra los emperadores como contra los pueblos”⁴²⁰.

⁴¹⁸ AGS, Estado, leg. 1318, f. 107. Venecia, 22 de febrero de 1546.

⁴¹⁹ Contra la política de Paulo III también es importante señalar la obra *Ad luteranos contra pontificem depredantem suos et prosequentem* escrita por, el cardenal de Rávena, Benedetto Accolti, y el jurisconsulto Silvestro Aldobradini. BONORA, *op. cit.*, p. 240-242. Es también importante a este respecto el estudio realizado por VARO ZAFRA, Juan, “El Diálogo entre Caronte y el ánima de Pedro Luis Farnesio atribuido a Diego Hurtado de Mendoza”, en Victoriano Peña (ed.), *Scrittura e potere. Intorno all'impegno político nella letteratura italiana*, Roma, Bulzoni, 2010, pp. 43-68.

⁴²⁰ AGS, Estado, leg. 1318, f. 107.

Los intereses contrapuestos entre Paulo III y Carlos V se hicieron aún más evidentes en abril de 1546, cuando tras la muerte del marqués del Vasto se nombró a Ferrante Gonzaga como gobernador de Milán, dando al traste con las esperanzas del Pontífice de situar a su hijo Ottavio Farnese a la cabeza del Milanesado. Tampoco fueron del gusto de los imperiales las noticias procedentes de Trento que alertaban del desplazamiento del Concilio a Bolonia y, menos aún, las que comunicaban la ruptura del concierto entre el Papa y el Emperador. En el otoño de 1546 el Papa declinó el apoyo militar y financiero a la empresa alemana de Carlos V contra la Liga de Esmalcalda, formada por los príncipes protestantes opositores a la política imperial, aportando tan solo 100.000 ducados, que Diego Hurtado de Mendoza tuvo que mover desde Venecia tras rechazar la República la escolta del cargamento⁴²¹.

Don Diego permaneció en Trento hasta finales de 1546. El nuevo horizonte que se le abría a partir de este momento parecía prometedor, porque ya en junio corrían rumores de que su nuevo destino sería la embajada de Roma, la más importante del entramado diplomático de los Habsburgo. Conocedor de su nuevo destino, dedicó los últimos meses en Trento a granjearse el apoyo de personas cercanas al romano pontífice, entablado relación con muchos de los cardenales presentes en Trento, entre los que destacan el cardenal Giovanni María Ciochi del Monte, más tarde Julio III, el cardenal de Santa Cruz de Jerusalén Marcelo Cerini de Spannocchi, futuro Marcelo II, o el propio nieto del pontífice, el cardenal Alessandro Farnese⁴²².

Diego Hurtado de Mendoza abandonó el Concilio en diciembre, dirigiéndose a Venecia para despedirse de la Señoría y poner en orden la embajada veneciana, cuyos asuntos habían sido llevados en su ausencia por su secretario Fernando Montesa, que también lo había sido de Margarita de Austria. Apenas llegado a Venecia, don Diego se mostró muy crítico con la evolución del cónclave, al ser “la cabeça y los pies todos interessados y de suyo ny tienen otro Dios ni otra ley sino el interesse y conforme a este determinan todo lo que se les offresçe”⁴²³. Es más, propuso al Emperador la suspensión temporal del Concilio al derivar los acontecimientos hacia fines muy diferentes de la esencia y naturaleza de su convocatoria.

⁴²¹ AGS, Estado, leg. 1318, f. 126. Venecia, 5 de octubre de 1546.

⁴²² SPIVAKOVSKY, *op. cit.*, p. 152.

⁴²³ AGS, Estado, leg. 1318, f. 122. Venecia, 9 de diciembre de 1546.

El 2 de enero de 1547, Diego Hurtado de Mendoza abandonó Venecia para dirigirse a Roma, siendo sustituido en la embajada veneciana por su sobrino Juan Hurtado de Mendoza. Sin embargo, don Diego tardó más de tres meses en llegar a Roma, ocupando el tiempo en reforzar y actualizar las redes de información imperiales en los territorios centro-septentrionales de Italia (Mantua, Bolonia, Florencia o Pisa)⁴²⁴. En el mes de abril de 1547, al día siguiente de Pascua, don Diego hacía su entrada oficial en Roma, presentándose ante el pontífice como un caballero seglar, vestido con “*spada et cappa et non con habito da prete*”⁴²⁵. Recreando la gradación de la autoridad a través de la imagen, el nuevo embajador en Roma desafiaba abiertamente al Papa en nombre y representación del Emperador.

⁴²⁴BONORA, *op. cit.*, p. 201.

⁴²⁵ GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel y MELE, Eugenio, *Vida y obras de don Diego Hurtado de Mendoza (II)*, Madrid, Instituto de Valencia de Don Juan, 1941, p. 15.

VII.- CONCLUSIÓN: TESTIGO DE SU TIEMPO

Durante su estancia en Venecia como embajador imperial, Diego Hurtado de Mendoza, por su posición y ejercicio profesional, formación y cultura, fue un gran conocedor de su tiempo. Su legado epistolar, además de contener asuntos públicos y otros aspectos sociales y culturales de Venecia, constituye un testimonio de primer orden para conocer y profundizar en las relaciones internacionales que conformaron el escenario mediterráneo del siglo XVI.

Pese a que la correspondencia del embajador imperial reviste un carácter eminentemente político, en el *corpus* de cartas estudiadas Diego Hurtado de Mendoza, desde su percepción íntima, con un lenguaje crudo, mordaz e irónico, en algunas ocasiones, y con pinceladas llenas de matices psicológicos, en otras, nos deja numerosas descripciones de personajes coetáneos a su embajada en Venecia.

A la escasa voluntad del embajador veneciano Luis Baduar, que no dice la verdad en sus embajadas por su codicia y afición a la bebida, se añade el fácil cambio de parecer de Capelo⁴²⁶ y se pone en entredicho la virilidad de Solimán Pachá, porque “...es eunuco y muy viejo y arrugado, sin dientes y las tetas mayores que las mejores de mujer y más colgadas, y que dos veces al día se haze desnudar y bañar con alguna rosada o de olor, y que es el más vicioso y affeminado”⁴²⁷. Otras líneas resultan más afortunadas para sus protagonistas, en las que se reconoce a Barbarroja como un gran estratega de la guerra y se valora la inteligencia de Marco Bernardo Navagero y Contarino, embajadores venecianos en Trento y en la corte imperial, respectivamente, destacando también en el último la exquisitez en el trato y la negociación⁴²⁸.

⁴²⁶ AGS, Estado, leg.1316, f. 36. Venecia, 28 de junio de 1540. Luis Baduar “...es hombre de poco ánimo y se ahogó con oír la boz de guerra y que le vanquetearon el día que se concertó con los baxanes, y que no quedó muy entero de juyzio para negoçiar, porque es çierto que lo acostumbra a hazer...”. AGS, Estado, leg. 1317, f. 114. Venecia, 18 de enero de 1541. “No les dize la verdad en todo. Lo vno porque es cobdicioso..., lo otro porque dizen que escribe bastantes cosas estando borracho”. AGS, Estado, leg. 1315, f. 187. “y este Capelo siempre ha sido turco y françes, pero es hombre liuiano y mudable y fácilmente se pordría volver”.

⁴²⁷ AGS, Estado, leg. 1317, f. 62. Venecia, 27 de marzo de 1541. Véase documento IV del anexo.

⁴²⁸ AGS, Estado, leg. 1315, f. 135. Sin data, 1539. Barbarroja: “un capitán que sabe mejor nuestras tierras y condiciones que nosotros mismos, enemigo conocido y general de todos, particular declarado de esta señoría...sabio en la guerra y tan viejo”. AGS, Estado, leg. 1317, f. 230. Marco Bernardo: “hombre joven, letrado, imperial y de muy buen entendimiento”. AGS, Estado, leg. 1315, f. 126. Contarino: “de buena consciencia y entendimiento y apbazible en los negocios”.

Don Diego analiza la situación política de prohombres como Liutfi Pachá; Giorgio Andreasi, nuncio papal en Venecia; Marín Justinian, embajador en la corte imperial; o Miguel de Silva, obispo de Viseo, el famoso diplomático portugués que había sido objeto de la dedicatoria de *El Cortesano* de Castiglione⁴²⁹. Sobre otros próceres deja ciertas notas de mayor gravedad, descubriendo que el cardenal Grimani daba sus últimos estertores en octubre de 1546 sujetando un crucifijo entre sus manos, que la muerte del canciller inglés Cromwell fue debida a su riqueza, y que Barbarroja enfermaba en 1540 de un severo flujo de vientre⁴³⁰.

Algunos apuntes son de interés económico y demográfico. En ellos se informa de las crisis de subsistencia en Venecia durante la década de 1540 y de la presencia de la peste en territorio otomano, especialmente en Constantinopla en julio de 1539, 1540, 1541 y mayo de 1544, alcanzando con especial virulencia a Lepanto y a la Valona en 1541, y a los territorios alemanes del Rey de Romanos⁴³¹.

Sus letras también hablan de las lluvias torrenciales que afectaron a Italia en 1539⁴³², o de los frecuentes incendios en Oriente⁴³³: a principios de agosto de 1539 quedó destruida la judería de Constantinopla, quemándose 1.000 casas; en febrero de 1541, el serrallo de la mujer del Sultán y 12 casas de judíos eran pasto de las llamas; en 1546 se sucedían los incendios en Andrinópolis, Salónica, Sofia y Constantinopla, resultando de extrema gravedad el sucedido en esta última el día de Pascua de

⁴²⁹ AGS, Estado, leg. 1316, f.91. Liutfi Pachá “ha sido el que más adelante le ha puesto en la guerra y tema que perdiera la gracia del turco porque este baxa, que es su yerno, le quiere mal y tiene favor de las mugeres y dessea y conseja la guerra”. AGS, Estado, leg. 1317, ff. 102-104. El nuncio papal no es bien recibido en la República al no gastar dinero en Venecia. AGS, Estado, leg. 1317, f. 52. “Este Marín es muy francés, pero no lo es su casa”. AGS, Estado, leg. 1317, f. 21. Vid. PALENCIA y Melé, *op. cit.*, p. 266. “No solamente el obispo (Miguel de Silva) más todos los más de sus deudos son grandes franceses...Es mi amigo por lo griego y lo latino, y guardome del por esto, y porque aquí comunica siempre con los que no nos quieren bien”.

⁴³⁰ AGS, Estado, leg. 1318, f. 128. AGS, Estado, leg. 1316, f. 50- Venecia, 5 de agosto de 1540. AGS, Estado, leg. 1316, f. 24. Venecia, sin data (probablemente, febrero o marzo de 1540): referido a Barbarroja: “muy malo de fluxo del vientre... ..se temía por su vida”

⁴³¹ AGS, Estado, leg. 1315, f. 155. Sin data. (posiblemente, agosto de 1539). AGS, Estado, leg. 1317, f. 22. Venecia, 13 de septiembre de 1540. AGS, Estado, leg. 1317, f. 22. Venecia, 13 de septiembre de 1540. AGS, Estado, leg. 1318, f. 28. Venecia, 8 de julio de 1544. AGS, Estado, leg. 1317, f. 146. Venecia, 23 de abril de 1541. AGS, Estado, leg. 1317, f. 97. Venecia, 4 de noviembre de 1541.

⁴³² AGS, Estado, leg. 1315, f. 143. Venecia, sin data. (Posiblemente, 1539). “En muchas partes de Italia se han dado vientos, aguas y crecidas prodigiosas”.

⁴³³ AGS, Estado, leg. 1315, f. 154. Venecia, sin data (año de 1539, probablemente agosto). AGS, Estado, leg. 1317, f. 60. Constantinopla, 23 de febrero de 1541. El serrallo y las prendas y joyas de la mujer se valoraron en 1.500.000 ducados y las casas judías en 200.000 ducados. AGS, Estado, leg. 1315, f. 139. Constantinopla, 1546. AGS, Estado, leg. 1318, f. 139. Constantinopla, 1546 (entre el 20 de abril y el 20 de mayo).

Resurrección, asolando la calle de boticas, especiería y mercadería, destruyendo unas 5.000 casas y muriendo mucha gente en el suceso.

A punto de expirar 1546, en su despedida como embajador imperial en Venecia escribió una carta que constituye un detallado lienzo de la Ciudad de los Canales. En ella, un don Diego inteligente, perspicaz y experimentado, también ofrece, con la precisión a la que nos tiene acostumbrados, un inmejorable retrato de la República de Venecia como centro geoestratégico de la política mediterránea del siglo XVI.

La imagen que proyecta de Venecia es de cierta decadencia. La flota, que constituye el pilar de su estructura socio-económica y militar, se reduce a 180 cuerpos de galeras útiles y al proyecto de otras 100, aunque la falta de materiales y mano de obra no hacían posible más que 60, un tercio de las cuales se montarían en los propios astilleros de la urbe veneciana. El ejército veneciano era reducido y no estaba bien formado, al igual que sus capitanes, y para la defensa de sus territorios fortificaban lentamente sobre los basamentos existentes. Los puertos y canales se iban cerrando y obstruyendo debido a los efectos de los jaloques y el depósito de sedimentos en los ríos y, también, por el aumento demográfico y el consiguiente incremento constructivo y derribo de edificios viejos, cuyos restos quedaban sumergidos y sin posibilidad de reutilización.

El espacio urbano de Venecia, como consecuencia de las nuevas edificaciones, quedó definido en dos sectores: el nuevo y el viejo. Detrás de esta simple definición de la morfología urbana se esconde otra más profunda y de mayor calado. En palabras de Diego Hurtado de Mendoza, el de mayor antigüedad es imperial y el más reciente güelfo, quedando los imperiales en una posición inferior porque los güelfos detentan el gobierno. El empleo de esta terminología, que entronca con la del conflicto de finales del siglo XII entre los Hohenstaufen y el Papa, irrumpe con fuerza de nuevo en el lenguaje político a partir del Concilio de Trento como consecuencia del enfrentamiento entre Paulo III y Carlos V. Esa división había degenerado en enemistad y confrontación, aun cuando no se hiciera pública, y al tiempo de marcharse Mendoza de Venecia se traducían en dos grupos nuevos y antagónicos: los “católicos” y los “luteranos”. Estos últimos resultaban numerosos y buena parte de ellos estaban posicionados dentro del organigrama gubernamental de la Serenísima.

Dos Consejos gobiernan la República,

“vno que llaman de Pregay, donde todo se resuelve y éste es el que no quiere liga contra Vuestra Magestad, ni guerra con él; otro que llaman Consejo de Diez, que es donde se tratan y amasan los negoçios y éste es el que no tiene buena voluntad a las cosas de Vuestra Magestad y suele engañar éste Consejo de Diez al otro muchas vezes”⁴³⁴.

La administración y gobierno de Venecia está en manos de los proclives a la causa imperial. La mayoría de estos son jóvenes, sin experiencia, unos muy pobres y otros muy ricos. A pesar de la crisis, tanto unos como otros persiguen el mismo objetivo: los pobres desean ser ricos y los ricos mantener e incrementar su hacienda.

La sociedad veneciana “es gente muy para poco”⁴³⁵. Los gentiles se unen para defender sus intereses frente al pueblo y este está contra ellos. Existe cierto desafecto de los venecianos con la Señoría porque quedan sometidos a continuas cargas impositivas al resultar insuficientes los ingresos ordinarios, arrojando sus cuentas un saldo anual desfavorable de 50.000 escudos.

En el marco de las pretensiones hegemónicas en el Mediterráneo, los venecianos “están determinados en su neutralidad en tanto que la puedan sostener y buscan vías para desempeñarse”⁴³⁶. La experiencia había demostrado a Venecia que mantenerse al margen de cualquier opción en conflicto estaba al alcance de su cuidadosa diplomacia, aún a costa de romper su confianza con todos y cada uno de los actores que intervenían en la política mediterránea. “A todos quieren mal”⁴³⁷, repite en su carta de despedida una y otra vez Diego Hurtado de Mendoza: a Fernando I; a Hércules II de Este, duque de Ferrara; al Papa Paulo III; a Francisco I; a Solimán; y al Emperador Carlos V.

De los Estados del norte italiano solo Venecia quedaba fuera de la vinculación al Imperio, forzándola esta situación a la negociación y entendimiento para superar las fricciones que surgían en zonas fronterizas, como las del Sacro Imperio. La coronación como emperador en Italia y la posesión de parte de los territorios italianos habían formado parte de los anhelos de los Hohenstaufen y de los Luxemburgo y estaban presentes en los Austrias. Fernando I, siempre bajo la tutela de su hermano, no había

⁴³⁴ AGS. Estado, leg. 1318, f. 142. Venecia, 29 de diciembre de 1546. Véase documento VII del anexo.

⁴³⁵ *Ídem.*

⁴³⁶ *Ídem.*

⁴³⁷ *Ídem.*

renunciado al sueño italiano de su abuelo Maximiliano⁴³⁸. Las disensiones por el control de las rutas comerciales hacia Nápoles y el suceso de Marán habían recrudecido la conflictividad entre la República y el Rey de Romanos.

En su límite meridional, Venecia prolongaba desde finales del siglo XV una vieja rivalidad con el ducado de Ferrara, cuando los Este tuvieron que cederle parte de sus territorios.

En Italia también confluían los intereses consuetudinarios de la Corona de Aragón y los más recientes de los Habsburgo. La política asumida por Carlos V entraba en un doble conflicto: con las pretensiones francesas, en la Península Itálica, y con los turcos, en el Mediterráneo. En este marco se desenvuelve la República de Venecia, que, pese a no quedar vinculada de forma estable con los Habsburgo, va a ponderar la relación de fuerzas y frenar los deseos territoriales de Francisco I y de Solimán el Magnífico.

La postura neutral adoptada por los venecianos les obligaba a actuar en sus relaciones con el turco y con el Emperador de forma equidistante⁴³⁹. Debido al expansionismo turco, Venecia ve peligrar sus posesiones y su privilegiada posición en el mercado comercial del Mediterráneo, quedando obligada a pactar estabilidad a cambio de otorgar importantes concesiones económicas. La República también tiene “continuo miedo”⁴⁴⁰ del Emperador, sobre todo en la medida que su hegemonía pudiera hacer peligrar su integridad.

Después de que el Vaticano hubiese intentado por dos veces conducir a la República hacia una Liga y descubiertas las intrigas del Papa, al que califican de “hombre de mala conciencia y cauloso y auariento”⁴⁴¹, Venecia será especialmente cautelosa en sus relaciones con la Santa Sede.

Por último, la alianza francesa con el Imperio Otomano sirvió a Venecia para reanudar sus contactos comerciales en Oriente y alcanzar una paz particular con el turco. Sin embargo, el descubrimiento de una red de información francesa dentro de la

⁴³⁸ HERNANDO, *art. cit.*, p. 135.

⁴³⁹ AGS. Estado, leg. 1318, f. 142. Con los otomanos y el Emperador “lo sufren todo y pagan”.

⁴⁴⁰ *Ídem*. “...a Vuestra Magestad tienen gran respeto, assi por la justicia como por lo que conoçen de la persona, y continuo miedo y cuydado de que un día no buelua sobre ellos”.

⁴⁴¹ *Ídem*.

República y los intentos de la diplomacia gala por realizar una Liga conjunta con turcos y venecianos provocaría que la República se distanciase de Francisco I⁴⁴².

Las cartas estudiadas muestran a un embajador y hombre de Estado con gran capacidad para entender, procesar y manejar la ingente información que fue acumulando durante su embajada en Venecia, permitiéndole tener un visionado de la problemática a corto y largo plazo y resolver problemas de gran dificultad. Su exquisita labor diplomática, además de contemplar la dialéctica y la persuasión, el trato, las relaciones y la correspondencia, también tenía un carácter secreto y restringido. En suma, un trabajo que simultaneaba las buenas formas con el despliegue de una impresionante red de clientelismo y espionaje, fruto, en gran parte, de la habilidad política de Diego Hurtado de Mendoza.

Apenas llevaba el embajador Hurtado de Mendoza unos meses en Venecia y su actuación era ya motivo de elogio. “La buena manera”⁴⁴³ de don Diego y el aprecio que se le tenía en la República no pasaron desapercibidos para el marqués del Vasto. De similar manera se expresaba en mayo de 1540 *Galçeran Capello*⁴⁴⁴, porque dice que era admirado por muchas personas: algunos envidiaban su saber hacer en política y otros le estimaban por su trato, cortesía y efectividad en su trabajo. En los círculos letrados del Concilio de Trento, don Diego era respetado por los legados imperiales, así como por sus oponentes políticos⁴⁴⁵.

La información que contiene la producción epistolar de don Diego en Venecia permite analizar durante un período de siete años el desarrollo de la política italiana de Carlos V en el Mediterráneo, donde, como se ha visto a lo largo del trabajo, cualquier cambio podía perturbar su equilibrio, aunque en la Noche Vieja de 1546 sus aguas discurrían más tranquilas, preludio de una efímera estabilidad en la que Venecia seguía siendo una pieza fundamental.

Dos días después, el 2 de enero de 1547, Diego Hurtado de Mendoza partía hacia la Ciudad Eterna para ocuparse de su embajada imperial, el cargo de mayor

⁴⁴² *Ídem*. “Con Francia están muy mal en lo secreto...y por mezclar esta Señoría con el Turco de continuo”. En 1547, cuando el diplomático beneditino francés Vincenzo de Maggi regresa a Francia tras pasar unos años en Constantinopla se hará eco de esta realidad, señalando que gran parte de la clase dirigente italiana era, en ese momento, afín a los intereses imperiales. ALONGE, *op. cit.*, pp. 214-217.

⁴⁴³ *Ídem*.

⁴⁴⁴ *Ídem*.

⁴⁴⁵ Erika Spivakovky, *op. cit.*, p. 139.

relevancia diplomática al que se podía aspirar y donde volvería a poner de manifiesto su capacidad para compaginar la reputación y el secreto en el gran negocio de una corte pontificia que seguía siendo “la plaza del mundo”.

BIBLIOGRAFÍA EMPLEADA

Fuentes archivísticas

Archivo General de Simancas, Estado, leg. 1315, 1316, 1317, 1318.

Archivo General de Simancas, lib. 66.

Archivo General de Simancas, Contaduría Mayor de Cuentas, 1ª época, leg. 1414.

Archivo General de Simancas, Estado, leg. 1375, ff. 82, 85, 96, 101, 102, 104, 130.

Bibliografía

ALAZARD, Florence, “François I et Venise: de la ‘faustissima nova’ (1515) à un ‘tradimento expreso’ (1542)” en D’Amico, Juan Carlos Fournel, Jean-Louis (Eds.), *François I et L’espace politique italien: etats, domaines et territoires*, Roma, École Française de Rome, 2016, pp. 177-194.

ALONGE, Guillaume, *Ambasciatoria: diplomazie e política nella Venezia del Rinascimento*, Roma, Donzelli editorial, 2019.

ANDRETTA, Elisa y PARDO-TOMÁS, José, “Books, plants, herbaria: Diego Hurtado de Mendoza and his circle in Italy (1539-1554)”, *History of Science; an Annual Review of Literature, Research and Teaching*, 58 (2019).

Archivo General de Simancas, “*Espías: servicios secretos y escritura cifrada en la monarquía hispánica*”, Valladolid, Catálogo de la exposición, 2018-2019.

BÉRENGER, Jean, *Guerres et paix en Europe centrale aux époques moderne et contemporaine*, Paris, Presses de l’Université Paris-Sorbonne, 2003.

BONORA, Elena, *Aspettando L’imperatore. Principi italiani tra il papa e Carlo V*, Turin, Einaudi, 2014.

BOTTANI, Tarciso, *Francesco Tasso e la nascita delle poste d’Europa nel Rinascimento*, Camarata Cornello, Corponove, 2017.

- BOUVIER, Yann, “Antoine Escalin des Aimars (1498?-1578): le parcours d’un ambassadeur de francois Ier” en *Recherches régionales des Alpes Maritimes*, 188 (2007), pp. 74-102.
- BRAUDEL, Fernand, *El Mediterráneo y el mundo Mediterráneo en la época de Felipe II (I)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- CARNICER, Carlos y MARCOS RIVAS, Javier, *Espías de Felipe II: los servicios secretos del imperio español*, Madrid, Esfera, 2005.
- CHABOD, Federico, “¿Milán o los países Bajos? Las discusiones en España sobre la alternativa de 1544”, Gallego Morell, Antonio (coord.), en *Carlos V (1500-1558)*, Granada, Universidad de Granada, 2001.
- CHARRIÈRE, Ernest, *Negociations de la France dans le Levant*, Paris, 1ª época, 1853.
- DE BUNES IBARRA, Miguel Ángel y SOLA, Emilio, *La vida, y historia de Hayradin, llamado Barbarroja: Gazavat-i Hayreddin pasa: (la crónica del guerrero de la fe Hayreddín Barbarroja)*, Granada, Universidad de Granada, 1997.
- DE BUNES IBARRA, Miguel Ángel, “Carlos V, Venecia y la Sublime Puerta: la embajada de Diego Hurtado de Mendoza en Venecia”, Sánchez-Montes González, Francisco y Castellano, Juan Luis (coords), en *Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558)*, Madrid, Sociedad Estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001, pp. 591-617.
- DE BUNES IBARRA, Miguel Ángel, *El Imperio Otomano*, Madrid, Síntesis, 2015.
- ECHEVARRÍA BACIGALUPE, Miguel Ángel, “La occidentalización de la diplomacia imperial bajo Carlos V”, Sánchez-Montes González, Francisco y Castellano, Juan Luis (coords), en *Carlos V. Europeísmo y universalidad*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001, pp. 171-188.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel, *Carlos V, el César y el hombre*, Madrid, Espasa Calpe, 1999.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, José, “Francisco de los Cobos: Aproximación historiográfica a un estudio de su persona”, Sánchez-Montes González, Francisco y Castellano,

- Juan Luis (coords), en *Carlos V. Europeísmo y universalidad*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001, pp. 225-242.
- FERRARA, Orestes, *El siglo XVI a la luz de los embajadores venecianos*, Madrid, Graf. Orbe., 1952, p. 297.
- GARCÍA CÁRCEL, Ricardo, “La leyenda negra de Carlos V”, Sánchez-Montes González, Francisco y Castellano, Juan Luis (coords), en *Huellas de universalismo y europeísmo en Carlos V*, Madrid, Sociedad Estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001, pp. 159-176.
- GIL FERNÁNDEZ, Luis, “El triste galardón del heroísmo: Castilnovo (1539)” en *Erytheia: Revista de estudios bizantinos y neogriegos*, 26 (2005), pp. 177-185.
- GONZÁLEZ CASTRILLO, Ricardo, “Dos agentes de Francisco I de Francia: César Fragoso y Antonio Rincón” en *Chronica Nova*, 42 (2016), pp. 291-313.
- GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel y MELE, Eugenio, *Vida y obras de don Diego Hurtado de Mendoza (I)*, Madrid, Instituto de Valencia de Don Juan, 1941.
- GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel y MELE, Eugenio, *Vida y obras de don Diego Hurtado de Mendoza (II)*, Madrid, Instituto de Valencia de Don Juan, 1941.
- GONZÁLEZ SANCHO, Miguel, *La paz particular entre Venecia y los turcos en la correspondencia del embajador Diego Hurtado de Mendoza (1539-1540)*, Trabajo Fin de Grado, Universidad de Valladolid, 2020.
- GULIZIA, Stefano, “Diego Hurtado de Mendoza and the Shifting Telos of traveñling libraries”, en *Pacific Coast Philology*, 52-2 (2017), pp. 195-205.
- GUSTAV, Bayerle, “Formation of the Habsburg-Ottoman frontier in the Danubian región: Buda, 1541”, en *Hungarian Studies*, 14-2 (2000), pp. 163-170.
- HERNANDO SANCHÉZ, Carlos José, “Fernando I de Austria e Italia entre el Sacro Imperio y la monarquía de España”, Sabatini, Gaetano (dir.), en *Comprendere le monarchie iberiche*, Roma, Viella, 2010, pp.107-163.

- KENISTON, Hayward, *Francisco de los Cobos: Secretary of the emperor Charles V*, Pittsburgh, University of Pittsburgh, 1958.
- LEVIN, Michael Jacob, *Agents of Empire: Spanish ambassadors in sixteenth-century Italy*, Londres, Cornell University Press, 2005.
- MARÍAS, Clara, “«Los ausentes nunca medran». Las cartas de Diego Hurtado de Mendoza a Francisco de los Cobos: sociabilidad epistolar e intimidad”, *Studi Ispanici*, 43 (2018), pp. 77-122.
- NADER, Helen, *Los Mendoza y el Renacimiento español*, Guadalajara, Institución Provincial de Cultura “Marqués de Santillana”, 1986.
- PEARSALL, Matthew, “Msdjaristan: The Ottomans in Hungary 11520-1686”, en *WWU Honors Program Senior Projects*, 285 (2000), pp. 1-49.
- PRETO, Paolo, *I servizi segreti di venezia. Spionaggio e contro spionaggio, cifrari interfettazioni delazioni, tra mito e realtà*, Milán, li saggiatore, 1994.
- RODRÍGUEZ SALGADO, M. J. “¿Carolus Africanus?: el Emperador y el turco”, Sánchez-Montes González, Francisco y Castellano, Juan Luis (coords), en *Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558)*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001, pp. 487-531.
- RUIZ MARTÍN, Felipe, *Pequeño capitalismo, gran capitalismo. Simón Ruiz y sus negocios en Florencia*, Barcelona, Crítica, 1990.
- SABBA, Fiammetta, “La biblioteca di Diego Hurtado de Mendoza nella *Bibliotheca Vniversalis* di Conrad Gesner”, en *revista di studi bibliografici*, 2 (2007), pp. 93-112.
- SAMSOM, Alexandre, “Diego Hurtado de Mendoza and the jewess of Vencie: tolerance, interfaith, sexuality and converso culture”, en Richard J. Pym (ed.), *Rhetoric and Realty in Early Modern Spain*, Boydell & Brewer, 2006, pp. 57-71.
- SANTA CRUZ, Alonso, *Crónica del Emperador Carlos V*, Vol. IV, Madrid, Impr. del Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intervención Militares, 1920.

- SPIVAKOVSKY, Erika, *Son of the Alhambra: Diego Hurtado de Mendoza, 1504-1575*, Texas, University of Texas, 1970.
- VARO ZAFRA, Juan, “Il Diálogo entre Caronte y el ánima de Pedro Luis Farnesio atribuido a Diego Hurtado de Mendoza”, en Victoriano Peña (ed.), *Scriptura e potere. Intorno all'impegno político nella letteratura italiana*, Roma, Bulzoni, 2010, pp. 43-68.
- VARO ZAFRA, Juan, “Notas sobre el pensamiento político en la correspondencia de Diego Hurtado de Mendoza (I)”, en *Analecta malacitana: Revista de la Sección de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras*, Málaga, Universidad de Málaga, 32-1, (2009), pp.7-35.
- VARO ZAFRA, Juan, “Notas sobre el pensamiento político en la correspondencia de Diego Hurtado de Mendoza (II)”, en *Analecta malacitana: Revista de la Sección de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras*, Málaga, Universidad de Málaga, 32-1, (2009), pp.399-431.
- VARO ZAFRA, Juan, *Diego Hurtado de Mendoza cartas*, Granada, Universidad de Granada, 2016.
- VARRIALE, Genaro, “¿La frontera mediterránea laboratorio de América? El espionaje contra el turco en el siglo XVI”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 45 (2020), pp. 81-109.
- VARRIALE, Gennaro, “Arrivano li turchi. Guerra navalle e spionaggio nel Mediterráneo”, Novi Ligura, Città del Silenzio, 2014.
- VÁZQUEZ, Alberto y SELDEN ROSE, R., *Algunas cartas de Don Diego Hurtado de Mendoza escritas 1538-1552*, New Heaven, Yale University Press, 1945.
- VENTURA, Angelo, *Nobiltà e Popolo nella società veneta del quattrocento e Cinquecento*, Milán, Unicopli, 1997.
- VERA Y ZÚÑIGA, Juan Antonio, *El embaxador*, Sevilla, 1620

Webgrafía y recursos en línea

Archivo General de Simancas, Patronato Real, leg. 45, f. 21. Disponible en: <http://pares.mcu.es/Pares-Busquedas20/catalogo/description/2214432?nm>.

Consultado el 12 de enero de 2021.

Archivo General de Simancas, Estado, leg. 1374, f. 167. Disponible en: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description-/3639642?nm>.

Consultado el 15 de mayo de 2021.

Archivo General de Simancas, Estado, leg. 1374, f. 238. Disponible en: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/find?nm=&archivo=2&signatura=EST%2CLEG%2C1374%2C238>. Consultado el 15 de mayo de 2021.

CASILLAS, Álvaro, GETE, Jorge y MONTALVO, Daniel, “Antonio Rincón: una historia de deslealtad”, en *Archivo de la frontera*, (2015) p. 1-35. Disponible en: <http://www.archivodelafrontera.com/archivos/-antonio-rincon-una-historia-de-deslealtad/>. Consultado el 12 de marzo de 2021.

HERRERA TORDESILLAS, Antonio, *Comentarios de los hechos de los españoles, franceses, y venecianos en Italia, y de otras Repúblicas, potentados, príncipes, y capitanes famosos italianos desde el año de 1281 hasta el de 1559*, Madrid, Juan Delgado, 1624. Disponible en: https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1009602&presentacion=pagina&position=100®istrardownload=0. Consultado el 17 de marzo de 2021.

PACHECO Y DE LEYVA, Enrique, *El peligro turco en tiempos de Carlos I*, Madrid, Centro de Estudios Históricos y Correspondiente de la Academia de la Historia, 1918. Disponible en: <https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366-145003/BG~118979%2828%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. Consultado el 24 de marzo de 2021.

Real Academia de la Historia. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias-/14834/francisco-de-los-cobos-y-molina>. Consultado el 7 de mayo de 2021.

SAFA GURKAN, Emrah, VARRIALE, Genaro, SOLA, Emilio, “1546: la muerte de Barbarroja en Estambul contada por el bailo veneciano”, en *Archivo de la frontera*, (2015), pp: 1-12: 10. Disponible en:

<http://www.archivodelafrontera.com/wp-content/uploads/2015/05/1546-Muerte-de-Barbarroja-seg%C3%B1An-el-bailo-veneciano.pdf>. Consultado el 12 de abril de 2021.

SANDOVAL, Prudencio, *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*, Madrid, Atlas, 1955-1956, p. 1602. Disponible en: <https://www.histo.cat/1/Prudencio-de-Sandoval1.pdf>. Consultado el 17 de marzo de 2021.

SOLA, Emilio, “1541, invierno: el Obispo de Montpellier, Guillaume Pellisier, embajador francés en Venecia, escribe a la corte francesa sobre lo que pasa en Estambul después de la partida de Antonio Rincón”, en *Archivo de la frontera*, (2015) pp. 1-17. Disponible en: <http://www.archivodelafrontera.com/archivos/1541-invierno-el-obispo-de-montpellier-guillaume-pellisier-embajador-frances-en-venecia-escribe-a-la-corte-francesa-sobre-lo-que-pasa-en-estambul-despues-de-la-partida-de-antonio-rincon/>. Consultado el 10 de marzo de 2021.

SOLA, Emilio, “A vueltas con la muerte de Rincón en 1541”, en *Archivo de la frontera*, 2020, pp. 1-22. Disponible en: <http://www.archivodelafrontera.com/archivos/alfonso-davalos-y-guillaume-du-bellay-a-vueltas-con-la-muerte-de-rincon-en-1541/>. Consultado el 20 mayo de 2021.

SZÁSZDILEÓN-BORJA, Itsván, “Los cónsules de Portugal, Castilla y Aragón en Venecia durante los siglos XV-XVII”, *Universidad de Valladolid Revista de Historia Moderna*, 16 (1997), pp. 179-224. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/16358477.pdf>. Consultado el 5 de abril de 2021.

ANEXO
DOCUMENTAL

I

A SU MAGESTAD. DEL MARQUÉS DEL GASTO, 12 DE DIZIEMBRE. LO QUE SE PROMETE DE LOS VENECIANOS SOCORRYESELOS A VICTUALLAS QUE SE DEUEN PROVUER HASTA TRES MILL FARDOS PARA REPARTYR Y GASTAR EN VENECIA PARA GANAR TODOS LOS QUE SE PUDIEREN...¹

Sacra, Cesárea y muy Católica Magestad

Aunque don Diego de Mendoça y yo escryua/mos partycularmente a vuestra Magestad dándole/ razón de lo que aquy se a tracttado y de la/ respuesta y resolucyón que nos an dado no/ me a parecydo dexar de dar auysos a Su/ Magestad con esta de lo que me parece escriuyr/ a su ymperyal juyco y a declararlo lo que/ yo alcanço de la uoluntad jeneral y par/tycular desta República. Yo tengo por muy/ fyrme y por cosa muy cyerta que concluyendo/ su Magestad en ella la paz con el rey Crysthyanisimo tenyendo/ el escritto que su Magestad a mandado por my/ dezylles al beneffyco desta Señoría que no dexaran/ de unyrse y de hazer quanto Su Magestad vera ny/ deste podrya sacallos otra cosa que la necesydad // (fol. 1 rº) del comer la qual es mucha como por la/ otra carta Su Magestad entenderá por la qual/ cosa no pueda Su Magestad dexar de dárselo/ antes dygo y aclaro más a su Magestad que syn/ esto no podryan ellos armar sus galeras/ ny byuyr en esta ciudad (TACHADO: que no) y les serya/ forçado como algunos lo dyzen de comer/ trygo con el turco por esta sola necesydad/ del comer por auer trygo y su Magestad pyense/ que sy quyere açer destos quanto quiera con dalles/ trygo y de comer y mostralles es esta la buena/ uoluntad de Su Magestad que los mandara como/ a propyos subdytos y se seruyrá dellos en todo/ aquello que a Su Magestad pareciera conuenyr al/ byen públyco de la chrystyandad y por que co/nosco y jusgo que en esta santa empresa que Su/ Magestad a tenydo y tyene en propositto de hazer/ esta Señoría pueda ayudar mucho y tanto más lo // (fol. 1 vº) jusgo y conosco agora que e uysto sus fuerças/ y los aparejos que tyenen para ello me a pare/cydo con la atyncyón (?) que deuo acordar a Su/ Magestad quan gran juyco suyo será en tener/ esta Repúblyca ganada y aderida assy y porque/ todas las negociacyones de ymportancia que ellos/ trattan se ablan en su Colejyo y después se resue/luen en su Senado que llaman Pregay el qual/ casy todo es ymperyalysymo no serya mene/ster sy no ganar la uoluntad de algunos de/ los del Colejyo que son aquellos que proponen y po/nen las partes en el Senado y esto con mandar/ Su Magestad gastar tres myl escudos al año con la/ buena manera de don Diego de Mendoça emba/xador aquy de Su Magestad al qual quieren y es/tyman mucho. Yo tengo por fyrme que no se/ tartarya cosa desta qualydad que no salyesse/ como Su Magestad la desea y Su Magestad piense // (fol. 2 rº) que franceses lo an echo y lo hazen muy/ largamente y al día de hoy ay pocos que syruen/ syn algún premyo y mucho menos aquellos que/ no tienen otra oblygacyón que la de su misma/ uoluntad. Yo e echo por my parte lo que e podido/ para ganar más seruydores a

¹ AGS, Estado, leg. 1315, f. 210. 12 de diciembre de 1539

Su Magestad, junta/mente con don Diego de Mendoça y pyenso que/ se an ganado algunos y de los ymportantes,/ y guyandolos de algunas llanas opynyones que te/nyan y con lo que e dycho que Su Magestad mande y ordene que se pueda repartyr aquy en estas cosas/ semejantes, tengo por cyerto que estos perseue/rarán y se ganarán cada dya de los otros por/ el dycho embaxador les a conocydo sus maneras/ y les a ganado las uoluntades y attyende cada/ día en esto como conuyene al juycyo de/ su Magestad, ny yo lo sabrya mejorar, y aunque/ tengan gran secreto en sus consejos y en sus/ pláttycas nunca an trattado ny platy // (fol. 2 vº.) cado cosa que el no la aya sabydo y esto nos/ a dado la uyda en esta negocyacyón y dará/ en todas las otras que sucederán. Ame parecyido/ aduertyr dello a Su Magestad para que mande/ en esto lo que fuere seruydo./

El cauallero Cigoña demandará a Su Magestad/ una grandyssyma merced de my parte entre/ muchos otros seruycyos muy humyldemente a Su/ Magestad se dynne mandarmela conceder pues/ podrá conocer no mouerme a ello ninguna/ cosa mas quel deseo de su ymperyal seruycyo y quedo rogando a nuestro Señor acrecyente la persona/ de Su Magestad dé uyda y señoryos como siem/pre los uassallos deseamos. De Venecia, a XII/ de dezyembre./

De Su Magestad Cesárea/

Humil[de] vasallo y criado/

que sus ymperyales manos besa./

RÚBRICA: El marqués del Gasto.// (fol. 3 rº).

II

VENEZIA, 1540. COPIA DE LO QUE HA SCRIPTO A SU MAGESTAD: EL
EMBAXADOR DON DIEGO HURTADO DE MENDOZA A XXVIII Y XXX DE
MAYO Y LO QUE HABLÓ Y ESPUSO A AQUELLA SEÑORÍA SOBRE LA PAZ
PARTICULAR CON EL TURCO²

Serenísimo príncipe/

Sy hablasse de alguna cosa nueva trabajaría de traer nuevas/ razones, más el negoçio está ya tan platicado, y yo he tra/tado delante de Vuestra Serenísima tantas vezes de él, que no se puede/ dezir cosa que no aya sido antes dicha, mas porque me parece/ que tengo razón, hablo muchas y muchas vezes: lo vno/ como buen seruidor de Vuestra Serenísima por lo que a ella toca; lo/ otro como criado del Emperador a quien Vuestra Serenísima en este/ lugar diziéndole yo que el yr o no yr el embaxador im/portaua poco y que la comisión o mala o buena hazia/ la yda, o buena o mala, respondió que çierto no lle/uaua otra comisión de no ayudar a la tregua general/ o entretener las fuerças del enemigo con algún buen/ modo y yo ansí lo escriuí y vuestros embaxadores assi lo/ dixerón a Su Magestad y el ansi lo entendió, agora oygo/ de todos y tengo letras que la paz es conclusa y con con/diciones baxas y quebradas lo qual si fue con comisión de/ Vuestra Serenísima es contra lo que aquí me dixo y si no me pa/reçe que Vuestra Señoría me deue dar licencia como a seruidor/ vuestro y como a criado de mi patrón para deciros lo que siento/ y sobre ello delibere Vuestra Serenísima lo que fuere seruido y más/ creo que como en otras cosas se ve la beneuolençia que Dios/ muestra en lo que toca a esta Señoría ansí en este negoçio // (fol. 1 r^o) especialmente por que el enemigo está tan ynsovente/ y pide tan rezias condiçiones de paz que no se podrían/ açentar sin grandíssima verguença y daño de modo que/ no se açentando por ahora puede ser que juntas las fuer/ças y conoçido el enemigo quan grandes son podía venir/ a más blandas condiçiones y más con vuestra repu/taçión aunque en efecto no ay con el condiçión sigu/ra ni fe ni verdad firme como Vuestra Serenísima mejor sa/be, y la paz hecha con él sería más sombra de paz/ y en ganarse Vuestra Serenísima con vn vano nombre de ella/ que no paz verdadera y por que el dezir yo solo esto/ parecería liuiandad me remito a los enxemplos de/ Rifaro y Cátaro y Corfú y las naues tomadas y lo/ que los corsarios que están a su sueldo y sus capitanes/ de tierra han hecho en el Golfo y las fronteras de la/ Dalmaçia en las yslas y otras partes estando en/ tregua, pues si para conseguir la paz la tregua es/ instrumento y como vn diseño en que se muestra que/ lo que se assentara en la paz y ella será firmie quien/ gasta el ynstrumento y quien muestra dañar/ el diseño que es la tregua como se cree que hara bue/na obra ni perfecta que es la paz. Más toda/vía hauiendo neçeesidad de vituallas o de di/neros si la ay y siendo la potençia del

² AGS, Estado, leg. 1316, ff. 164, 165.

enemigo/ tan temerosa se podía cometer alguna cosa a/ la fortuna y fiar algo de su infidelidad y en/ parte atreuerse a los amigos particulares, más/ açentar condiçiones tan quebradas y de enemigo// (fol. 1 vº) de tan poca constançia y verdad y dañar así ofender/ generalmente a la christiandad estando las cosas de ella en el/ estado que están no parece que se deue hazer por que como/ he dicho otras vezes tendría más ayre de dedición ver/gonçossa que de paz, la qual verguença está cierto/ que Vuestra Sereníssima como prudentísimo y horradísimo/ no querrá pasar pues hasta aora se ha mantenido en/ aquella reputación y gloria que a todo el mundo es noto/ria. La magestad del emperador es amigo y confederado de/ Vuestra Sereníssima. El y la santidad del Papa están en liga con/ ella en deffensión de la christiandad, puestos en remediar las/ cosas de la religión. La dieta de la Alemania con/gregada en Espira en que tiempo podría venir esta deli/beración que más se mostrasse el valor de vuestra Sereníssima/ en no aceptarla o lo contrario en meterse la querda/ y cuchillo del enemigo en la garganta y dexarse/ en sus braços la ocasión que se consulta de la religión/ y la deffenssió y estado de toda la christiandad y puesto que el/ Emperador como príncipe particular lo huiesse por bien/ como podría ynduzir a la dicha christiandad a que generalmente/ huiesse paçiençia en tal cojuntura, máxime vien/do que no era la igualdad de las condiciones lo que ha/ze acentar la paz, antes que son tan dañosas a esta Señoría./

Tengo letras y se dize públicamente por toda la tierra/ que pide Nápoles y Maluasia, gran suma de dineros y/ la nauegación del Golfo y la comodidad de los/ puertos que puede tomar en la guerra quando esta // (fol. 2 rº) Señoría quedase sola sin amigos que ymporte tanto como/ Nápoles y Maluassia. ¿Qué más fuerças le podrían dar/ tantos dineros quitados de nosotros y puestos en él? ¿Qué/ desea él otra cosa sino la comodidad del Golfo pa/ra hacerse señor de lo vno y lo otro? ¿qué ensempló da/réis a vuestros vassallos si entregáis los que mejor os han/ seruido con sus personas y ropa en Greçia y en Ytalia?/ ¿Ellos mismos se entregarán a los enemigos de su voluntad/ viendo que Vuestra Sereníssima los entrega por fuerça por/ huir vna guerra que tomastes de vuestra gana y podes/ sostener queriendo con los mismos dineros que dais al/ enemigo? ¿Qué enxemplo dares a la christiandad dando al/ enemigo de ella las tierras que tenes como vn yugo/ sobre la morca que es lo mejor de su estado que gana/ron vuestros pasados vertiendo tanta sangre y las ha/ues conseruado con tantos gastos y muertes dan/do la escala que vosotros y los otros christianos tení/an para venir en tierras del enemigo y el freno con/ que le fermuades que de miedo de que se le podía por/ aquella parte dañar no se osaua soltar a hazeros da/ño? ¿Qué enxemplo a la posteridad dando lo que tan/tos dineros os questa sostener que todo lo que has/ta aora haueis ganado de reputación y espondi/do de dineros todo se lo dais estando desarmado?/ Y si ay quien diga que no os seruiades de aquellas/ plaças digo que vltra de la reputación ay dos modos/ de vtilidad: el vno, el prouecho que entra en la mano/ y, el otro, el daño que se escusa, al qual seha conside/raçión quando se sostienen las plaças como Nápoles // (fol. 2 vº) y las guerras a gran costa y este daño se uerá muy/ presto hallándose el enemigo siguro por las espaldas/ y viendo os fuera de la morea. El dalle los dineros es/ espeçie de fauoreçer al enemigo con tanta cantidad/ de moneda. El dalle el vso del mar y los puertos/ no sé como lo nombre, más sería claramente darle el/ passo y llamarlo contra la

christiandad pues quanto al pro/uecho particular todos ven que como muchas vezes/ he dicho no se exerçitarían las mercançías de miedo/ de las armadas de vno y otro príncipe. El año que/ viene esta Señoría será forçada de armar y hazer la mis/ma costa que tenía en guerra. El enemigo estará/ poderoso y su Magestad también; cada uno se querrá seruir/ de sus puertos; cada vno se agrauiará siéndole/ negados y el enemigo que se agrauía de más liuianas/ ocasiones podría ser que tuuiesse por ocasión de tornar/ a tomar la guerra por causa de hauer entrado el Em/perador en las marinas y puertos desta Señoría y si/ Su Magestad fuese proybído de ellas tendría razón de/ dolerse y la cristiandad de lamentarse de vuestra Serenísima, así que/ siempre estaría en sospecha del vno y del otro y no/ se hauría ganado otra cosa sino hazer vna paz que/brada, debilitar sus fuerças y perder sus dineros y re/putación, con lo qual no solamente se amparaua del/ vno y el otro más bastara a offender a qualquier otro/ príncipe lo que no podría hazer huiendo dado las tie/rras y dineros y puesto su Golfo en poder del enemigo // (fol. 3 rº) porque como digo quedará tan débil que no podrá resistir/ a ninguno sin gran dificultad de más desto qual/quiera príncipe que tomare la guerra con vuestra Serenísima pen/sará haziendo la paz sacar estado y constreñiros a/ que os redimáis perdiendo del turco con dar tierras y di/neros como a hombres mostrados a perder y lo que peor/ es que esta Ylustrísima República siempre mostrada a man/dar libre dende su fundación primera hasta oy que/ con tanta gloria ha pasado verse forçar a uenir con/ condiçiones quebradas y vergonçosas en vna paz desta/ suerte pudiendo hazer la guerra con el mismo dine/ro y no gannado tanto en la paz como perderán en/ el dinero que darán por hazer la manera de serui/dumbre, no solamente para señores y libres más/ para hombres sujetos ponerse en arbitrio del ene/migo que les dé la ley teniendo al amigo tan pode/roso que no solamente no se la querría dar ya que pudie/sse más la quiere reçeibir de vosotros huiendo to/mado la guerra voluntariamente consejando su/ Magestad a Vuestra Serenísima que si le estaua bien la paz la hi/ziesse y no la queriendo hazer pagando él la mayor/ parte de los gastos, estando armado y esperando/ estarlo mejor, conociendo en él tanta verdad y/ obseruançia de amistad y tanta Religión no ha/uiendo hauido del causa para apartarse y de/xallo y huiendo hauido del enemigo muchas/ para no fiarse del vuestra Serenísima lo considere y// (fol. 3 vº) delibere como prudentíssima y religiosíssima que es/, trayendo a la memoria y viendo todo lo que dado es/crito en esta materia y hablado de palabra y mire/ que sería fea cosa no solamente entregar al enemigo/ sus tierras, mar y dineros, más su libertad, su fortuna y/ las ocasiones que se le podrían ofreçer de bien obrar, el/ passo contra la christiandad y tierras de los amigos su estado/ propio que Vuestra Serenísima ni los que oy biuen no ganaron/ la sangre y animas de vuestros mayores que lo ganaron/ y acuérdesse que los grandes príncipes y República no sue/len dar estado sino ganallo y por sostener y ganar es/to se gastan los dineros y no se dan los estados por hazer/ contrataçión y negoçios que más han de dezir todos/ los que sintieren que haues dado a Nápoles y Malua/sia que vuestros pasados ganaron y apartados de la liga/ en defençión de la christiandad por sostener el trato en Leuante,/ pues os ven poderosos y confederados con poderosos prín/cipes para sostener la guerra. Yo tengo cartas/ de Génoua que refieren los esclauos que Barbarossa res/cató como el turco boluía contra el Sophi, así que/ tanto peor es pues se haze en tiempo que el enemigo está/ ocupado en otra parte y nosotros le

deuíamos dar/ fastidio. Ansí que Sereníssimo príncipe yo como criado del/ Emperador y en su nombre no solamente ruego a Vuestra Sereníssima/ pero le protesto en nombre de la christiandad que haga en esto lo/ que de su ualor se espera y no se quiera abandonar y // (fol. 4 rº) poner la querda del enemigo al quello y dar en ser/uidumbre aquellos míseros christianos que también os/ han seruido y dexar la liga en que están con su Santidad/ y Magestad sin razón y causa, antes perdiendo dineros,/ estado y reputación en daño vniuersal de la República/ christiana y particular de los amigos y confede/rados, no estando aún enxuta la tinta de la respues/ta que la Magestad del Emperador dio a la comisión del Cantel/mo que no quería abandonar a Vuestra Sereníssima haciendo/ paz particular ni tregua sin ella por ser sus con/federados, la qual ha pocos días que yo ley en/ este mismo lugar.// (fol. 4 vº).

III

RELAÇÃO DE UNA INFORMACIÓN QUE EMBÍA EL SERENÍSIMO REY DE ROMANOS³

Sábado a XIX de septiembre. Vino a Trento al obispo una mujer que dixo ser/ veneçiana y se llama Catalina, hija de Melchior de Torreçonis, veçino que/ fue de Veneçia, la qual dixo que hauia XXII días que estando en Veneçia/ en su casa, que es enfrente de Sancta Justina, junto a una casa de un noble/ de cadonado a donde posa un cauallero llamado Mossuir Barleta, no sabe/ de que nascion mas de ser muy conosçido y está siempre gotoso/ y lo traen sus criados en una silla tiene un ojo deffectuoso el qual siempre/ trae cubierto con una pieça de sendal y a causa de que le hauían dicho a esta/ muger que tenía grande aparato de casa y buena sumptuosamente cob/diçiosa de verle dize que rogó a una amiga suya que tiene cargo de aquella/ casa le mostrasse el aposento donde pasaua el dicho Barleta y assy aquél/ día después de salido de casa esta muger fue con la otra y començo a ver/ los aposentos y entrando en una cámara que estaua bien atauda llegó/ un criado de Barleta el qual era turco y muchacho y dixo que venía/ su amo y que estaua ya en casa por lo qual la dicha muger de casa puso/ de presto a esta Catalina en otra cámara pequeña que estaua adelante/ y la mandó sperara ally con pensamiento que el Barleta venía por alguna cosa/ y que presto se tornaría a yr la qual estando en la dicha cámara oyo hablar/ el dicho Barletta y a otros dos. Y andando mirando por la cámara hallo una/ hendedura o agujero y mirando por él vio que los que estauan con el Barleta/ eran dos nobles veneçianos vno llamado Luis de la casa Cornelia y otro Jacobo Foscarí/ los quales teniendo cerrada la puerta de la cámara vio que oyan leer al Barleta/ vnas cartas que sacó y que leydas entendió al dicho Barleta que alabaua/ mucho al rey de Françia y como recompensaua con grandes mercedes qualquier/ seruicio que se le hazía y que de platica en platica vinieron a hablar en cómo se/ podría atosigar el emperador por contemplaçion del Rey de Françia y que/ oyó que el dicho Luis Cornelio daua vna forma de veneno muy diuersa de/ aquella con que el duque de Urbino fue muerto y la manera en que se hauia/ de dar dixo que era tomando un palillo que llaman mondadientes osta/cheto y untarlo de aquél veneno que quien sola una vez lo llegare a los/ dientes no ternia remedio de vida y que el dicho Luis Cornelio yua agora/ a Padua donde tiene su abitaçion al barrio de Sancto Antonio. Que a la bueta // (fol. 1 rº) traería el veneno y haría la prueba en presençia del dicho Barleta en un perro puesto/ el veneno en el dicho mondadientes. Después desto el dicho Barleta mandó llamar/ un Juan Jacobo no sabe sy es allegado o criado suyo que esta muger hauia/ visto antes muchas vezes el qual venido el dicho Barleta le encomendó mucho a/ los dichos nobles diziéndoles de suficiencia y abilidad para el negocio del qual/ tomaron juramento que

³ AGS, Estado, leg. 1316, ff. 184, 185. Sin data, probablemente recibida por el embajador Diego Hurtado de Mendoza en octubre o principios de noviembre del año 1540.

tenia secreto y le contaron lo que es dicho y el prometió/ que haría toda posibilidad en el negoçio. Y dize que dieron orden para que se hiziesse/ en esta forma: que este Juan Jacobo fuesse en Françia en compañía de uno/ de la casa de dandolo que agora va ally por embajador y se presente/ al rey para que sepa que es el que ha de hazer el dicho negoçio y que de allí venga/ en corte del emperador con cartas que el dicho Barleta le dará, supplicándole/ reciba en su casa aquel gentil hombre y que andando en esto hallará ocasión/ para hazer su facto.// (fol. 1 vº).

IV

ES COPIA DE LA CARTA QUE DON DIEGO DE MENDOÇA SCRUIÓ A SU MAGESTAD A XXIII Y XXVII DE MARÇO DE 1541⁴

Sacra Cesárea y Católica Magestad/

A los XIII deste scriuí a Vuestra Magestad. Después llegaron en buena ocasión/ las de Vuestra Magestad de Ratisbona de cinco del presente porque esta Señoría/ hauía proueydo en los lugares de confines algunos capitanes por/ los respetos que a Vuestra Magestad screuí en las preçedentes mias. Yo los/ aseguré de la voluntad de Vuestra Magestad y quedaron a mi parecer/ AL MÁRGEN: y es bien menester qualquier cum/plimiento que se le haga/ porque está en tanto mi/edo y ssopecha como/ se ven quebrados de reputaçión fuerça/ y dineros que qual/quiera pequeño rumor/ los espanta./

En lo que toca a la carta del marqués que viene en çifra haré lo que Vuestra Magestad/ manda lo mejor que supiere./

Vinieron dos días ha cartas de 13 y 16 de febrero de Andrinópolis/ al embaxador de Françia. Lo que he entendido dellas es que el turco/ era ydo a Constantinopoli diz que a ver el armada y que no se tenía por/ çierto que vendría en persona en Vngría./

AL MÁRGEN: Que Hieronimo Lasqui/ escreuió de la prisión/ vna carta del turco/ en que dize que le dé/ libertad y le hará muy grandes seruiçios/ y él se ha prometido./

Que el serrallo viejo se quemó con vna parte de Constantinopoli y en Pera se quemaron aquella misma noche muchas casas. Fue el danyo del/ serrallo más de vn millón// (fol. 1 rº)

Que los vallacos (TACHADO) hauían (TACHADO) reçebido el señor que les imbió el/ turco./

Que se imbiauan 15.000 cauallos en Vngría con dos baxaes./

Quel turco a ruegos del rey hauía restituydo a los frayles de Jherusalem 60.000 ducados de valor que les hauía quitado./

Con este despacho del embaxador de Françia la Señoría no tiene letras más/ ay las de particulares que auisan hauer scrito a III y VIII debaxo/ del pli[e]go del embaxador Baduar, las quales hasta ora no son venidas/ y dizen que a XIV del mismo deuía partir Juan Negro secretario/ del Baduar que tanpoco no es venido./

⁴ AGS, Estado, leg. 1317, ff. 46, 47 y 61.

Estos señores han entendido que el embaxador de Françia ha dicho a vn particular que los baxaes hauían determinado de no dar ni resti/tuyr cosa ninguna a los mercaderes venecianos que a él le pesaua porque/ prinçipalmente hauían hecho la paz por cobrar las ropas de mercaderes./

Por las dichas cartas sentiendo que no querían ya dar trattas ningunas/ de trigos, antes hauían reuocado las que hauían dado y de Cáta/ro eran partidos mercaderes para Albania por trigos y no hauían/ podido hauer ningunos./

Ansi mismo, los mercaderes que allá han ydo después de la paz scriuen/ a sus agentes que no les imbíen ropa, porque antes están en condiçión/ de perder la que allá tienen./

AL MÁRGEN: Vn caloyreque es/ venido de Turquía./ Ha dicho a estos señores/ que la armada del Turco/ que saldrá este año/ vendrá contra ellos/ y prinçipalmente/ contra Corfú y Cáta/ro/ y que lo metan en prisió/ y sy no es verdad le corten la cabeça./

Vn gentil hombre de Cáta/ro corriendo pocos días ha con el Sanct Jaco que está ally cerca de Cáta/ro le dixo el/ Sanct Jaco a la mesa sy le haría buena compañía quando sería en Cáta/ro y el de Cáta/ro (TACHADO) le dijo como/ podía ser esto teniendo buena paz la Señoría con el Turco y el le respondió que el Turco quería/ en todo caso a Cáta/ro./ (fol. 1 vº)

Por esto estos señores platican de imbiar a Corfú a Juan Pablo Manfrón (?)/ con quinientos soldados. No sé lo que harán./

En Consejo se leyó vna carta de Roma que dize entenderse por letras/ de Françia que el rey manda adreçar a Tolón para la ar/nada del turco, más tomose por liuyandad./

Por los franceses aquí no se hecho otra diligencia sino despa/char espesso a Constantinopoli y hauer Cesaro Frago/ algunos pocos cauallos ligeros y esta Señoría tiene tan cierto que el/ rey no se ha de mouer sino que todo es negoçiaçión que no se pro/ueen más de lo proueydo antes. Ofreçióndose el conde de Sanz/ Segundo que les seruiría si le pagauan respondieron al que vino de/ su parte que estauan determinados a estar en paz y ahorrar de/ costa lo más que pudiessen y a Valerio Vrsino entretienen ocho/ meses ha sin hauerle querido confirmar la condutta que tenía./ Guarde nuestro señor ecétera (?). De Venecia a XXIII de março MDXLI.// (fol. 2 rº)

Scripta esta son venidas cartas a esta Señoría de Andrinópolis de XIX, XXI, XXIII del pasado. Dize el embaxador que hauía presentado al Turco los/ 150.000 ducados y demandando la restituçión de las mercantías libertad de los capti/uos venecianos le respondieron que agora no era tiempo de demandar aquello/ y que proueyesse adelantar el resto de las vltimas pagas de los otros 150.000 que/ quedauan y los vajanes particularmente le dixeron que estando estas ropas en su poder/ de sus criados y los del turco serían harto simples sy diessen en la paz lo que no/ podrían ganar en la guerra que sy quería esta Señoría la amistad del turco acaba/ssen de pagar los otros 150.000 ducados restantes mandaron lo primero venir en Constantinopoli tras el turco y después le han mandado sperar en Andrinó/ polis./

Lo que scriuí del Sophi que daua trabajo al turco de verdad y las preparatio/nes que se hazían para allá y que se hauía concertado con los georgianos y/ hazía grandes daños por la parte de Bagadet por vía de la Señoría y del embaxador/ de Francia entiendo que para resistir lo se embiaua tres mil geniçaros de los/ más de los mil que se hauían embiado primero con otro número grueso/ de gente que se aparejaua en la Notolia y que diz que la yda del turco en Constan/tinopoli es tanto por dar orden en esto como por aprestar la armada./

Barbarroxa hauía confirmado señas de lo que estaua en gratia de los vajanes/ tenía setenta galeras en orden y diz que podían salir fuera por todo março por/que estauan por el canal y LV que estauan en Constantinopoli hauíanle dado/ primero orden de salir con aquellas y los nauíos de cossarios y an lo tornado/ a reuocar y mandado sperar LX galeras que vienen del Mar Negro, pero/ dizen que serán solas XL y que los cossarios se recogían todos por todo el/ canal y serían hasta XL velas y se creya que toda la armada sería de/ hasta CLX velas entre vnas y otras./

Scríue el embaxador que piensa que la armada no salirá por hazer empresa/ sino por diuertir en las cosas de Vngría aunque esto señores temen grandemente/ a Corfú y Cátaro por lo que dixo el Caloyre y el Sanct Jaque./

Scríue que el exerçito de (TACHADO) tierra para vngría se prepara más que dizen que no será/ muy grueso. Es venido en la Sofía el Belerbech de la Grecia a hazer la massa/ con mil geniçaros y mil y quinientos espahíes que diz que será la principal/ fuerça de toda la gente.// (fol. 2 vº)

Con estas amenazas y muestras del turco está esta señoría tan medrosa que es/ bien menester darles ánimo por que no hagan algún recaudo de Cátaro/ Corfú peor que lo hizieron de Nápoles y Maluasia que sin duda sy los aprietan/ con este miedo o vendrán en todo lo que el turco les pidiere o por no venir/ en declararse contra Vuestra Magestad darán estas plaças que sería mayor inconuini/ente a la larga que estuuiesen en mano del turco ellos están segúnd me dizen/ en morir antes que ser enemigos de Vuestra Magestad y en guardar sus tierras./ Vuestra Magestad los confirme por la vía del embaxador y les prometa siempre su amistad/ y ayuda que yo anssi hago acá./

Quando Rincón partió de Andrinópolis scriuí como lo hauía el turco manda/do detener ocho días y que embió el despacho delante con la respuesta del llegaron/ a Andrinópolis dos gentiles hombres franceses que pasaron por Ancona a grand diligencia/ scriue el embaxador desta Señoría que la suspensión de la salida de Barbarroxa/ con las CXX galeras se hizo después que estos abaxaron. Tengo auiso que el embaxador/ de Frania despachó vn gentil hombre francés que estuuo aquí y con diligencia y se/creto pienso que sea a Constantinopoli./

También diz que antes que Rincón partiese del turco se le quexa que el (TACHADO: aquí) rey de Françia/ era mudable en las amistades y le dezían que quería hazer paz con Vuestra Magestad y Rincón/ les metió de estoruar esto y que por parte del rey de Francia no se haría./

Hasta agora no ay formada resolución de lo que esta Señoría hará de armada más/ de hauer platicado de meter en orden X y V galeras. Algunos son de opinión/ que se guarden las plaças y dexen andar las armadas de Vuestra Magestad y el turco/ por sus puertos y (TACHADO: por) Golfo libremente. Dentro de quatro días saldrá la resolución./ Auisaré de lo que supiere./

He recibido otras cartas del Marqués del Gasto de XIX y XX del presente en que/ deliberadamente me scriue que proponga lo que toca a la paz de la christiandad con el/ turco a esta Señoría y me embía lo que deuo dezir les y porque juntamente con lo/ que Vuestra Magestad scriue me paresçe que no se pueda dexar más ny mejor en el caso/ no pienso mudar nada ia que no sirua para otra cosa aprouechara para assy/ jurar a estos del amistad que Vuestra Magestad tiene con ellos pues les fía y pone por/ medianeros de vna negoçiaçión tan importante.// (fol. 3 rº)

Teniendo respetto aquel negoçio de la tregua se deue tratar con toda destreza y/ moderaçión porque corre peligro de ser descubierta y aun estoruado por los que aquí/ son apassionados de la parte francesa que son muchos y principales huiendo me/ oy esta Señoría comunicado vn sumario que va con esta y engrandescidome (TACHADO: he) las/ fuerças del turco por vna parte y por otra dichome que se temía del Sofi yo/ tomé ocasión de hablarles en ello y con las más conuenientes razones que pude/ a la reputaçión y grandeza de Vuestra Magestad y con encomendarles el secreto y dezir/ que Vuestra Magestad no hauía platicado en esto con su embaxador por que de primer sal/to conuiniessen a ellos conforme a lo que Vuestra Magestad manda y el marqués me scriue les/ declare la voluntad de Vuestra Magestad añadiendo como de mío que esto ya (TACHADO: hauían)/ beyan hacerse (TACHADO) más por quietud y beneficio público que por neçessidad particular pues se/ vee que Vuestra Magestad estaua oy mejor armada en mar que nunca y en medio de las/ fuerças de Alemania con número de dineros y militia ordinaria de españoles/ en Italia y el enemigo aunque amenazaua grand empresa pero apretado del/ Sophi y otros príncipes y fatigado de su puerta adentro con la discordia que/ veyá entre sus hijos estaua quebrado y descontento, lo que también le haría venir/ más presto en la tregua. Encaresçiles el beneficio que harían a la República/ christiana y assy mismos. Como acabé de hablar paresçióme que como cosa nueua/ quedauan vn poco suspensos y me reusarían el tractar la tregua por que entendían/ tregua vniuersal siendo ellos comprehendidos como parte aliada (TACHADO: como) con Vuestra Magestad/ y enemigos del turco y por quitarles este escrúpulo que les ví claro dixé (TACHADO) les/ que bien sabía yo que el gouierno y estados y más las republicas eran zelosas/ y sospechosas de los otros príncipes por muy amigos que fuesen y particularmente/ las Repúblicas de los emperadores y que aunque en Vuestra Magestad no se deuía poner/ sospecha por su fee, sinçeridad y religión y las muestras que siempre hauía/ hecho de amistad con este estado y por ser Vuestra Magestad rey de España, Nápoles/ y Secilia, príncipe que tiene tantos estados a sus confines, tan amigo dellos y/ por serles particularmente como hombre priuado tan affiçionado por la iusticia/ y buen gonierno y prudençia que en ellos conosçe todavía quando puestas estas/ qualidades aparte quisiesen reçelarse igualmente de Vuestra Magestad que es príncipe/

justo y del turco que es tiránico se deúan meter a tratar esta tregua porque/ concluyendola entrarían por medio del vno y del otro y cada vno (TACHADO: por si)/ estaría como fiador para assygararles del daño que el otro les podría hazer y/ que la razón que hasta aquí militaua de dezir que los indiferentes cresçen/ y los que tienen la guerra se confirman no ha lugar entre el turco y Vuestra Magestad// (fol. 3 vº) porque este estado puesto que sea poderoso no lo es tanto como qualquiera/ de los dos o el turco o Vuestra Magestad, porque el que fuesse superior queriendo haría/ dellos a su voluntad de lo que estauan seguros de Vuestra Magestad y no lo siendo no podía/ quedar tan baxo que no quedasse mayor que ellos quanto más que durando/ la guerra las fuerças de los príncipes anssy de mar como de tierra crescen/ cada día más. Quedaron a mi pensar satisfechos y holgaronse. Respondieronme que/ por ser la materia ardua querían tiempo para deliberar y me darían las respuestas./

Paresce que todos los auisos concuerdan en lo más todavía estos señores tienen miedo/ a sus tierras por que también han entendido que el turco platica de hacerles/ vna fortaleza en la boca del puerto de Cátaro a la cadena anssi que se podrían/ seruir mal de su puerto. Yo les dí un auiso que sabía que los turcos hablauan/ en venir sobre Corfú y por que parte pensauan combatirla viniendo están en/ grand temor que estos exercitos que se dizen hacerse para el Sophi no se junten y/ vengan a Vngría o que el que se haze en Sophía no se les venga a la Belona/ y pase a Corfú o Cátaro.// (fol. 4 rº)

Çerrada a XXVII de março 1541./

Todos conuienen en esta Señoría que el turco no hará otra empresa sino/ lo del Sophi y que podrá ser que la haga en persona, no obstantes los/ aparatos que se hacen y que la armada estará ogaño a la defensa/ y anssi lo fue entendido de buen lugar diziéndome el que me/ auisó que si Vuestra Magestad ha de cargar en la empresa de Buda no lo puede/ mejor hazer que ahora todavía Vuestra Magestad proueerá en todo como/ más fuere seruido que no ay por qué (TACHADO: poder) fiar auisos estando el/ enemigo armado./

Lo que pasa en la paga que esta Señoría hizo al turco es que su embaxador le lleuó 20.000 ducados en oro y su presente y quarenta mill a los baxaes/ y a otras personas. Diz que el turco lo supo y preguntó por aquellos 40.000 ducados. Dixeronlé que era cosa que se solía hazer en tiempo de su padre/ y aguelo. Y quietose más, reprehendiselo mucho, dixerón al embaxador/ lo que escriuí y más que pues hauía cumplido con lo que le mandaron que se/ viniesse con Dios. Todavía quedaua en Andrinópolis./

No han querido soltar captiuo ninguno y a los bayles de la Señoría/ tienen muy mal tractados anssi que todo les sale mal en la paz,/ no dexo de pensar que todo esto sea negoçiaçión para desasirlos/ de Vuestra Magestad por lo que scriui que hauía dicho Rincón que el turco no/ haría nada en la restitución de las ropas de esta Señoría si primero/ ellos no se declarauan contra Vuestra Magestad o a lo menos promettían/ de no ayudar en la deffension del stado de Milán. Veremos lo que/ sucede y auisaré.// (fol. 4 vº).

Ay letras de particulares que se hauían mandado aperçibir todos/ los geniçaros que estauan en Constantinopoli, más que pensauan sería/ para el Sophi y que o con la armada de mar o con vna de las/ de tierra, el turco imbiaría por general a Solimán baxa del/ Cayro, que fue el que tomó a Adeuo, aunque importa poco no/ dexaré de scriuir lo que he entendido de vn criado que fue suyo./ Dize que es eunuco y muy biejo y arrugado, sin dientes y las/ tetas mayores que las mejores de muger y más colgadas,/ y que dos vezes al día se haze desnudar y bañar con agua rosada/ o de olor, y que es el más vicioso y affeminado hombre que se vio,/ hasta affeytarse el rostro. No se si es verdat todo./ Dios nos dexe seruir a Vuestra Magestad la merçed que ha hecho/ a don Bernardino mi hermano. Cerróse dicho día. // (fol. 5 rº).

A SU Magestad. DON DIEGO DE MENDOÇA, 2 DE MARÇO DE 1543⁵

Sacra, Cesárea y Cathólica Magestad

A los XIII de febrero screuí, el duplicado será con esta. Después esta/ señoría me comunicó los auisos de Leuante que tienen por/ letras de XVI de diciembre./

Que el sofí se dezía estar en campaña con exercito y dauan/ trauajo a las cosas del turco, pero que se creía que/ aquello todo sería nada./

Que la armada de tierra sería quanto más gruesa pudiesse/ y el turco estaua en propósito de venir sobre Viena/ y hazer su poder por hauella./

Que hauía echado un tributo de XL asperos por casa en toda/ la Greçia y de vn ducado por cabeça a los judíos y cristianos/ y dezían que para la guerra de Vngría./

Que la armada de mar se soliciçitaua y Barbarrossa todos los/ días se hallaua en el arsenal y se dezía que saldría por todo/ março./

Franceses dizen tener cartas de XV de enero y engrandeçen/ mucho el armada./

Ay cartas de particulares en que dize no hacerse más prouisión/ de la ordinaria y conforman con el auiso del visorrey de Nápoles./

Por los auisos que yo tengo pareçe que será de LXX o LXXX/ galeras y más los nauíos de cossarios. Auisaré a todas partes/ porque en este mes y el que viene vernan mis hombres.// (fol. 1 rº).

El hombre que el otro día vino, cuyos auisos embíe en la/ passada, pareçe que habla por información de françeses./

Es verdad que Monsieur de Xení habló a esta Señoría de parte del rey/ haziéndole saber que este verano vendría en Italia armado/ y pidiéndoles se declarassen por él contra Vuestra Magestad o quando/ esto no pudiesen hazer se estuuiessen a mirar y en caso que/ el turco quisiesse tentar alguna cosa contra ellos lo estoruaría/ y pidiéndoles que restituyessen los fragosos y el Embaxador/ de França y el nuncio de Su Santidad tentaron por otra vía la/ restitución de los estrozis. Respondioseles que por ser negocio en/ que el rey hauía hablado a su embaxador en Francia se remi/tirían a que el diesse la respuesta. Y a lo de los fragosos que/ resolverían para responderle quando boluiesse de Roma, porque/ les dixo que yua con la misma comission al papa./

⁵ AGS, Estado, leg. 1317, ff. 208, 209.

El papa se descubre cada día más en negociar que esta Señoría haga vna/ liga con el a defenſión de Italia, y ellos le responden general/mente el principal fundamento que toma es mostrar miedo/ de la potencia de Vuestra Magestad y que por vía de luteranos ha de/ innouarse alguna cosa en Italia y augmentando sospecha/ con que los soldados del reyno son venidos a alojar muy/ cerca de Roma.

Los seruidores de Vuestra Magestad juzgan que el papa está conçertado/ con franceses a pedir esta liga, porque haziéndola la Señoría/ quedaría fuera de la obligación que tiene a la defenſión del/ stado de Milán, y desta manera piensa hazer torçedor a/ Vuestra Magestad para en sus negoçios particulares./

Paresçieme hablalles a los veinte y dos assegurandoles de la buena/ voluntad que Vuestra Magestad les tiene y de cómo lo que se dize del/ mouimiento de luteranos es falso y los alojamientos/ de Abruço ordinario por releuar las otras partes del reyno // (fol. 1 vº) donde los soldados han estado alojados y que si alguna forma/ destas dos cosas salía fuera era echadizo por personas que/ querían poner mal ánimo al papa y a ellos y que Vuestra Magestad/ les sería siempre el amigo que hastaquí y destas particula/ridades hauía poca necessidad de auisar a Vuestra Magestad/ ny querer respuesta por la seguridad y confiança que tenía dellos./ Esto se ha dicho sin mostrar en público ningún sentimiento/ de la negoçiaçión que el papa traía y aprouechandome por/ otras vías lo mejor que he podido y de la restituçión/ de los fragosos tomé ocasión para hablar en la de los estrozis/ representándoles todos los inconuenientes que se podrían seguir/ de que lo vnos y los otros fuessen restituidos y no haziendo/ parte a Vuestra Magestad en ello respondieronme que ellos eran/ amigos de Vuestra Magestad y de todos y perseuerarían. Y quanto a la/ restituçión destas personas me agradeçieron lo que les acordaua./

Por esta respuesta conoçera Vuestra Magestad como su ánimo es el que siempre/ he auisado de estar indiferentes en caso que Vuestra Magestad (TACHADO) no esté/ tan poderoso que los pueda forçar y entonces hazen cuenta que/ los dexará estar porque no los haurá menester y çierto por dos/ o tres años Vuestra Magestad se podría mal seruir de sus fuerças/ sino en la reputaçión porque ny tienen dineros ny manera de/ hauellos sin entrar muy adelante en la bolssa de particu/lares y esta van cargando cada día./

Este mismo día en la noche deliberaron en consejo quanto a los/ fragosos que se vendiesen sus haziendas y el dinero se embiasse/ al Rey para que se hiziesse del a su voluntad y que/ las personas de los fragosos no fuessen restituidas y en lo/ que tocaua a los estrozis no solamente se les negó, pero/ agrauiaronse al Nunçio de Su Santidad de que loes fuesse/ tentado quanto a la liga resolutamente han respondido // (fol. 2 rº) que no quieren y echado toda manera de platica que to/que a esto no se lo que harán adelante auisanme que el/ papa dixo al ambaxador desta Señoría que su designo era/ que Italia quedase libre de todas las naçiones forasteras./

Al duque de Vrbino manda esta Señoría residir en Verona y/ para guardia de todas las tierras deste stado seruir mil/ infantes. Assimismo, procuran de conduzir a Alexandro/ Vitelo. No se si la plática sale del o dellos./

Don Bernardino de Mendoça está aquí sperando çierta guarda/ de cauillos porque hauemos embiado a Milán, porque/ teniendo estos franceses auiso de su partida proueyeron/ a la Mirandula y embiaron de aquí toda la gente que/ han podido a guardar los passos, de manera que entre/ foraxidos y hombres de la opinión francesa se juntó/ vn buen número y el viernes hizo ocho días salió el/ conde de la Mirandula con LXXX çeladas y XX arcabu/zeros a cauillo diciendo que yua a acompañar a su muge/r y detuuose en Pesquera y por aquellos lugares hasta/ el martes que con diez de cauillo tiró la buelta de grisonos/ dizen que a Francia y su gente se ha partido en diuersos/ lugares. XL cauillos vinieron a la Mirandula de Marán;/ salieron dos nauíos armados y vinieron al (TACHADO) Po y después hasta Venecia por apañarnos a él y a mí./ Esta señoría, en lo vno y en lo otro, ha proueido muy bien y nos/ auisó de la llegada del conde de la Mirandula a su/s tierras y cada vno de nosotros se guardará lo mejor que/ pudiere.// (fol. 2 vº).

A los XXV del dicho me mandó llamar esta Señoría con los cabos/ de diez secretamente y me auisaron que tuuiesse buena guarda/ porque hauían entendido que se machinauan algunas cosas/ por mar y por tierra contra mí, encareçiéndome lo que dessean/ seruir a Vuestra Magestad en todo y como en ningund tiempo piensan/ apartarse del. Estos franceses dessean hacer alguna cosa/ y andan tan çiegos que no sería mucho caer en otro yerro/ por donde acabassen de perderse en esta tierra./

Este día llegó vn vergantín con letras para franceses de/ Constantinopoli de XXIV de enero. Han echado fama/ que Polín es muerto. No se si se haga mortezino por pasar./ Engrandeçen el armada de mar, aunque las letras de/ particulares no la hazen tan grande./

También esta Señoría la engrandeçe y podría ser que fuesse por/ assegurarase con la de Vuestra Magestad y por sacar las deçimas al/ Papa, porque las señales no muestran tanto miedo pues/ aquí se arma despaçio y el número de las galeras se ha/ disminuido hasta quarenta.

Tengo auiso por vía de franceses que de los despachos que se toma/ron en la mar se han deçifrado algunos y entre ellos me/ han dado señas del mío de VIII de nouiembre de çierto/ tracto que descubría en Cremona; puede ser una deposiçión/ de çierto Malatesta que hablaua en esta materia y por/ ser cosa de poca importançia pienso que no yua en çifra./ Todavía scriuo esta por la general./

Don Bernardino de Mendoça dará particular relación a Vuestra Magestad/ del stado desta Señoría, de los mandamientos de franceses // (fol. 3 rº) y el Papa, de la forma que se tuuo para descubrir estas/ tramas, de la que se ha tenido en echar fuera esta negoçiación./

También será Vuestra Magestad seruido de escuchalle en mi particular/ y prouerlo de manera que se conozca si mi seuiçio es acepto a/ Vuestra Magestad./

(AL MÁRGEN: particular) Embío a Vuestra Magestad la relación de vna carta que me scriue el/ cauallero Zamaño, a aquella mandara proueer como fuere/ seruido. /

Scripta esta he entendido que el turco respondió a los franceses/ que no quería embiar armada sino supiesse que el Rey estaua/ en campo en Italia, porque muchas veces le hauía/ burlado, y que daría una dozena de velas que acompañasen al capitán Polín, la muerte del qual se confirma/ por algunos auisos, pero no creo que sea verdad./

Entre franceses y esta Señoría ay toda la mala voluntad que/ puede ser, specialmente que este embaxador ha dicho acá/ y Polín en Costantinopoli que veneçianos eran causa de que/ el rey no fuesse ayudado del turco como desseaua, porque/ le auisaron que el Rey quedaua perdido de reputación/ y de gente y dinero, y en estas empresas passadas no hauía/ hecho sino perder honrra y crédito. Yo tengo por cierto/ que en esta parte harán todo buen offiçio porque va/ por ellos, que el turco no se mueue a intercessión de franceses/ ny arma.

Recibí la de Vuestra Magestad de Madrid de XXII de enero y dí cuenta/ a esta Señoría de lo que pareçió que deuía y hize el oficio conue/niente assegurandolos de nueuo de la buena voluntad/ que Vuestra Magestad les tiene. // (fol. 3 vº).

Quanto a los estroçis ya tengo scripto lo que se ha hecho./ Vuestra Magestad siendo seruido mandará que alguna persona/ de auctoridad toque siempre alguna palabra al ambaxador/ desta Señoría, porque sin hazerse Vuestra Magestad parte podría ser/ que bastasse y me ayudasse mucho. Y quanto a lo que/ toca al dañallos entiéndese en lugar donde no se hará/ afrenta a esta Señoría y scriuolo porque muchas personas/ se comiden a hazello y no me piden otra cosa sino la/ licencia, la qual yo podría dar en tal caso conforme/ a mi profesión, siendo Vuestra Magestad seruido./

Quanto a lo de Lorenço de Mediçis tengo auiso que ha de/ venir a Ferrara y en su negoçio no pienso que exce/dería ny ha(TACHADO)uría cargo de conçiencia, porque/ sería más castigo y execuçión de justiçia que vengança/ y por esto sin ningund escrúpulo pondré y pongo la diligencia/ que se deue./

Quanto al conde de la Mirandula el aparejo es vna casa/ donde suele posar aquí; dexaré hacer a los que me/ piden el consentimiento siendo hombres para ello si/ ya no me mandasse Vuestra Magestad que hiziesse en ello quanto/ puedo./

Por auisos de XXVIII de enero de Janina que el turco/ hauía sacado de Notolia hasta 16.000 gastadores con sus/ aparejos y otros 16.000 auentureros de Lariso y los/ haze caminar juntos la buelta de Viena y que/ tenía LX galeras en orden para nauegar./

Oy he recebido vna carta de Ragusi de XXIV de enero cuya copia será con esta. // (fol. 4 rº).

Han publicado franceses que Polín viene con las XX velas/ que he dicho embiarán a hacer daño a tierras del/ Serenísimo Rey de Romanos, y dizen que su muerte/ es burla.

Auisaré a Vuestra Magestad./ Nuestro Señor guarde, de Veneçia a dos de março.// (fol. 4 vº).

VI

INSTRUCCIÓN QUE LLEVA EL SEÑOR DON BERNARDINO.⁶

La Instrucción que lleva el señor don Bernardino./

El pagar galeras a venecianos./

El darles tratas al preçio que valieren./

El escriuir al rey de Romanos que mande que los tudescos o avezinen/ bien con ellos./

Que estan pobres de dinero y de gente y reputación./

Que me he seruido desta requesta del Papa y de las tramas/ de françeses en tanto quanto ha sido menester para que pro/uean sus tierras de gente./

Que les he descubierto para esto todo quanto françeses han/ tratado en su estado, y dado las personas y medios para/ entendolo./

Que hasta aora estan determinados de no desasirse del/ emperador./

Que no lo podrían hazer aun que quisiessen por las haziendas/ de tierra firme y el contrapeso del turco./

Que se muestre tener quenta con ellos y se haga honrra/ a su embaxador./

Que pueden menos de lo que allá se piensa./

Que es menester darles confiança y animo porque con/ el miedo que tienen al turco no se hagan sus tributarios./

Las vellaquerías françesas vrden./

Que Xeni se ha quejado de don Diego de parte del rey./

Como la Señoría me aviso de que tramauan contra mi./

Que mucho mas desvergonçadamente françeses hazen esto/ en Ferrara que en Venecia./

Que aquí franceses estan muy baxos y piensa esta Señoría que el rey/ la tiene en muy poco, pues les ha enbiado por embaxador/ a Morluc y por comisario a Xeni.// (fol. 1 rº).

Y contar como passo mi yda de Trento y por que Modena/ me quisiera detener./

⁶ AGS, Estado, lib. 66, f. 86-89. Marzo de 1543. Probablemente del día 17.

Como viendo que françeses yuan creciendo en fauor y re/putación me deliberé arriscar alguna cosa porque/ ellos se perdiessen y assí descubrí las pláticas/ que trayan desta manera. Hablé con el hijo del/ embaxador que estuvo en Constantinopla diziendole que me paresçia/ que su padre deuía cargar la culpa de dar Nápo/les y a Malvasia al Consejo de Diez y con esto que/ el Pregai le fauoresçería por hauer sido dada la/ comission sin su notiçia. Esto hize por que los que/ dieron esta comission eran todos françeses y buena/ parte sobornados o ynterados. (TACHADO: dice assí)/

Conçertele assi mismo con Jerónimo Marteloso, el/ qual me hauia auisado días hauia de los sobornos/ que se descubrieron y tenía escripturas que yo hauia/ visto, las quales el hauia robado a la muger de/ Çesar Fragoso y a la de Agustín Abundio./

Que todos aún tiempo hablaron a la Señoría el Baduar dizi/endo que de la comission que se le dio por consejo de diez havi/an auisado françeses a los turcos y que françeses sabí/an quanto passaua en consejo. Y la denunciaçion de/ Marteloso de las personas que auisauan y assi/ fueron retenidos, con el ayuda de Marco Antonio Cornaro y otros amigos, (TACHADO: aquellos y) el Abundio y/ el Cauaça./

Que puesto que el Abundio me auisaua de algunas cosas/ assi por hauerme el burlado en vn tratado de/ Marran, como porque me paresçio que no se podía des/cubrir nada sino le prendían, (TACHADO) quando se huyó/ a casa del embaxador pague çiertos amigos suyos // (fol. 1 vº) porque le consejassen que no se saliesse de allí y enviando/me a preguntar el si se saliría o si me paresçia que/ estaua sigure les enbie a dezir que allí estaua/ seguro, que le tenían tomadas las calles y los cami/nos y hize poner aquellas noche dos barcas vazias en/ frente de casa de embaxador y las mostre a su hombre/ diziendole que eran barcas de la Señoría que le guardauan/ y que hauía otras muchas./

Que quando el abogado fue a pedille hauia en compa/ñía del abogado dos hombres míos pagados/ a quien hauia mandado yo que si pudissen hazer/ alguna insolencia en casa del embaxador la hiziessen/ y assí con las brauerias destes y porque todos hauían/ çenado se rebolió la cosa./

Que tuuieron mas campo de entenderse en consejo los/ amigos del (TACHADO) emperador./

Que en este tiempo les descubri vn (TACHADO) discurso que fran/çeses hazian de tomar a Treviso y vna plática/ que tenían en Padua, y çiertos modelos que yo tomé/ los quales el embaxador enbiaua al rey de Françia que/ eran de la de la Chusa y todo el camino de Alemania/ hasta Verona con Rouere y otros lugares de/ venecianos y del Serenísimo Rey de Romanos./

Que descubrí çierta vellaquería que (TACHADO: tenían...) plati/cauan con los florentines de tomar el galeón/ desta Señoría y el arsenal y hazerse señores de/ Veneçia y les dí las personas con quien los Strozis/ los hauían platicado y las personas con quien/ françeses tratauan esto. Estos fueron preparamentos/ (TACHADO: de antes)

hechos antes y en el tiempo que Martellosso descubrió/ lo del consejo de Diez. // (fol. 2 rº).

Que visto como los Strozis estauan en tanta envidia por/ todo esto se platicaua ya de echallos de la tierra/ aun que tenían mucha parte en el consejo. Mostré/ çiertas cartas que me vinieron a las manos en/ Choza las quales lleuauan vn florentin y vn ragusseo/ para dar yeruas al marqués del Gasto y mostré/ personas que los vieron entrar en casa de los Strozis/ en abitos de frayles. Y otro tratado que tenían/ con un siçiliano para matar al marqués con ar/cabuz./

Y porque yo hauia echado a Pedro Strozi vno de/ mi casa que lo hablasse y le dixesse que si le daua vna/ çédula de çierta cantidad de dineros que el le daría/ en las manos en mi casa o en Venecia. Aquel Char/les que yo solté de casa del embaaxdor de Françia y el/ Pedro Estrozi le dió esta çedula de su mano, yo la/ mostré a la Señoría y personas que auisaron de como el/ Pedro Strozi sabia del tratado de Padua y con esto/ y con la envidia y con lo que yo les hable sobre ello/ y lo que hablaron dos servidores del emperador en consejo,/ los mandaron salir de Venecia suspensiuamente/ sin dalles tiempo ni talla./

Que me vino a las manos el original de vna carta/ que Pedro Strozi scriuia a Polín en que se quexaba y ha/blaua deshonestamente de venecianos, la qual yo mostré/ a la Señoría juntamente con la poliça de mano de Pedro que/ ya les hauía mostrado y hallando que la letra era/ toda vna les dieron el bando y la talla a los Estrozis/ claramente./

Que mi yntinçión era que en aquel furor de pueblo/ la gente que lleuauan los que fueron a sacar el hombre// (fol. 2 vº) por fuerça de casa del embaxador hiziesse algùn/ desorden en la dicha casa por donde esta Señoría quedasse/ enemiga de françeses y assi eché algunas perso/nas entre ellos que alborotassen, pero no me salió/ por ser poco bueblo y que se pudo quietare presto./

Que aunque es verdad que yo tenía a muchos/ dellos que nos han sido enemigos por ser muy emparen/tados y el escándalo y la vergüenza grande no/ pude coger más de aquellos tres, más los otros que/daron tan baxos que por algùn día no nos harán mal./

Que la tierra ha quedado toda ymperial y la Señoría va/ poco a poco quitando las armas de manos a los/ que son de opinión francesa y papal y ponién/dolas en ymperiales./

Que la mayor parte del consejo es ymperial./

Que no ay otro remedio de (TACHADO) traer esta Señoría a que no/ sean yndifferentes sino es o estando el Emperador/ demasiadamente poderosos para forçallos o (TACHADO)/ metiéndolos primero en sospechas de françeses y/ haziendoles proueer sus fuerças como lo hazen./

Que buena parte desta prouisión que han hecho pare/çe hauer sido por el tractado de los carros de Turin/ porque son muy celosos de sus tierras y han terrible/ miedo al emperador aun que le tienen por buen hombre./

Que les pessaría de que el Emperador diesse el Estado de/ Milán a França./

Que mucha parte de la tierra es luterana./

Que todos quieren mal al Papa y le tienen e possession/ de mal hombre./

Que no se fiarían del en sus negocios públicos ny en particular.// (fol. 3 rº) La negociación del papa passa desta manera/ que todas las vezes que ha menester algo del Emperador o/ presiente armada o venida suya en Italia traba/ja de meter en desconfianza del Emperador a esta Señoria/ y les pinta un ánimo tiranico y desseoso de/ hazerse señor de toda Italia./

Que yo sintiendo esto, y viendo quan fuera de propósito/ me quería el cardenal de Modena detener en Trento me/ vine donde hallé el negocio algo adelante y por ser/ cosa en que el Papa podía tomar sombra y causa/ de desabrimiento viniendo a su notiçia que yo en público/ le estoruaua vna confederación en que si Vuestra Magestad/ no era comprehendido a lo menos no se trataua espresamente/ cosa de su daño. Hable les generalmente dando a entender/ quan dañosas eran las confederaciones nuevas/ en este tiempo y echando la carga a françeses yo vine a negoçiar en particular./

Que han respondido al Papa por buenas palabras que se quieren estar como/ se están./

Que puede ser que el Papa trate los negocios con Su Magestad por/ la vía de Roma benignamente o que el marqués de Aguilar/ dexé de avisarme por no ser cosa que toca a mi cargo,/ pero por las señales que veo en el Papa y las muestras que da de si yo le/ tengo en la posesión que los venecianos le tienen mientras no/ viere otra cosa (TACHADO). Y digo esto por hazer lo que deuo. Su/ Magestad con su prudencia juzgará lo que fuere seruido./

En mi particular que tengo poco y gasto mucho y la/ manera del gastar de aquí, y que sino me hazen/ bien no puedo sostenerme a mi ni a los negocios sin/ gran costa del rey,// (fol. 3 vº) y que si no me quisiessen dar iglesia que me deuerian/ dar de comer por su mesma reputacion./

Que tengo poca seguridad y he menester guardarme/ y hombres para ello./

Que me continúen las XXV pagas de año en año/ y me crezcan otras XXV./

Que nunca el cargo de Venecia ha estado en la reputacion/ que ahora, ni ay tanta neçessidad de persona porque/ de aquí a Ferrara se traman todas las vellaquerías de/ françeses./

Que yo he auisado del tratado de Cremona dos años/ ha y del tratado de Sunçin y del tratado de Leco/ y del tratado de Lodi y del tratado de Casal y/ del de Troui y Carauaco y del de Quirasco aun/ que estaua en duda si fuesse Quirasco o Fosán./

Que auisé al obispo de Trento del tratado de Trento/ y Rovere y la Pieua, y al alcaide del Cobolo del/ del Cobolo y al de Marán vn año antes y quaren/ta días antes del de Marán y yo mismo en persona/ en presencia del cónsul de españoles (TACHADO)./

Al virrey de Nápoles del tratado de Manopoli/ y de Ortonamar y vltimamente del de Barleta./

Que el tratado de Cremona y el de Leco y el de Suncin/ y el de Casal y Lodi han salido çiertos y en el de Leco/ y Cremona y Lodi se han prendido algunas personas/ de las que yo nombré y hechos justicia dellas./

Que el tratado de Manopoli salió çierto y se hizo justicia/ de Jacobo del Comitro y en el de Barleta se han // (fol. 4 rº) confiscado las haciendas a las personas que yo/ nombré./

(TACHADO: Que el tratado del Cobolo y el de Trento salie/ron çiertos)./

Que se perdieron Marán y Quirasco por negligencia de los ca/pitanes que están dentro./

Que los ministros por mostrar que tienen buen recaudo/ puesto que hallan verdaderos los tratados podría/ ser no confesallo ny auisar dello porque con sabello/ solamente ellos se remedian. Y assi queda el cargo/ sobre mí y parezco auer auisado liuiamente y gasta/do mal esse poco dinero que gasto./

Que ya que scruiuisse al Emperador como salían çiertos/ ami no me responden para que sepa o en que estado/ esta aquello o como lo tengo de llevar adelante/ o de que manera me mienten los que me auisan. Y de/ aquí se sigue que yo tengo descontentamiento de/ no saber como gasto el dinero y que entretengo/ todos estos hombres que me avisan pensando que los trata/dos estan siempre biuos el que es doblado gasto./

Que mande lo que fuere seruido./

Que se haga la prouisión de los çien ducados que el Emperador dió a Tiçian/ en Milán conforme a la decretación que allá esta y me man/den a mi que se los pague aquí./

Hablar en lo de los cambios que se hallaran hasta la cantidad/ de XXX mil escudos./

Hazer relación de lo que Marco Juan Agustín de Marín scriue./

Lo de Valerio Vrsino.// (fol. 4 vº).

VII

VENECIA, 29 DE DICIEMBRE DE 1546. CARTA DE DIEGO HURTADO AL EMPERADOR⁷

Sacra Cesárea Católica Magestad/

A la de Vuestra Magestad de cinco respondí a los XIII y XVI y embié la copia de la/ que escriuí a los cardenales de Trento y Jaén. Pienso que Don Bernardino de/ Mendoça será llegado el qual haurá dado larga relación a/ Vuestra Magestad de lo de aquí./

Yo tomé liçençia desta Señoría a los XX y les dixé lo que pareció que/ conuenía al seruicio de Vuestra Magestad y a su bien dellos assi en la/ confirmaçión de la amistad con Vuestra Magestad como en las cau/sas que hauía para que perdiesen toda sospecha y temor de que/ Vuestra Magestad les deuiesse ofender no dando ellos ocasión y/ en que çerrassen la puerta a estos hombres que venían con nue/uos tractados a desasossegallos por que ya que el escuchar no/ fuesse causa bastante para desabrir a Vuestra Magestad podría des/to haçer façilmente./

Respondieronme buenas palabras y que parecían verdad, Vuestra/ Magestad puede juzgar la intençión./

Como agora queda esta Señoría es, quanto a lo de la tierra, mal/ quistos de sus vassallos por las demasiadas impusiçiones ex/traordinarias y empeñadas todas las rentas hordinarias/ de manera que entran en cinquenta mil escudos cada año de deuda/, pocos soldados y ruynes, y los capitanes no son mejores/ según me dizen y continúan la fortificaciones de sus tierras/ sobre la labor vieja pero despaçio./

Quanto a la mar passan de çiento y ochenta cuerpos de gale/ras de prouecho en el arsenal y fuera, han dado vna/ orden de armar cien galeras quando fuere menester presto// (folio 1 rº) pero no se como lo puedan hazer porque no tienen chusma para/ sesenta sino se siruen de villanos de tierra firme, y esto/ tornaless ya gran daño del público y particular porque dex/arían de labrar las posesiones, y perderían los daçios públicos/ y la renta de particulares de más de que los villanos huyrí/an en oyendo la boz, así que o no pueden armar estas çien/ galeras o si arman han de venir a desarmar al tiempo de la/ simiença o les ha de adolecer la gente y perder las eredades./

Demás desto tienen ruyn aparejo y poco de xarçias y pala/mento y vizcocho ninguno de respecto y de ordinario/ menos si Vuestra Magestad no les ayuda en la Pulla./

Lo que pueden armar de chusma y con trabajo es doze galeras en/ Candía y seis por las Islas y catorçe en la Dalmaçia/ y deziocho o veynte galeras en el cuerpo de Venecia y/

⁷ AGS, Estado, leg. 1318, f. 142.

esto juntamente con las que tienen en el agua de manera que todas/ no passarían de sesenta./

Los puertos de Venetia se les uan cada día çerrando más y los can/ales de la çudad çegándose de manera que no lo pueden rresis/tir de dos años a esta parte a causa de los muchos xalo/ques de fuera y de la tierra que los rríos traen y de la multi/tud de pueblo que ha creçido en la çudad y lo que se ha edifica/do de nuevo por que los edificios viejos se deshazen y la/ tierra y la madera y piedras dellos quedan dentro y traen/ materiales nuevos para edificar./

Los que biuen en el lugar están partidos en casas nuevas/ y casa viejas, las viejas son imperiales y estan baxos/ y las nuevas son güelfos y tienen el gouierno; ay gran/ enemistad aunque secreta. Todos juntos los gentiles hombres/ son contra el pueblo y el pueblo contra ellos pero es gen/te muy para poco; agora se hacen dos facciones nuevas/ vna de católicos y otra de luteranos y son los luteranos hartos y destos no pocos en el gouierno. // (fol. 1 vº)

Con el Sereníssimo Rey de Romanos están mal como con vezino/ y por la diferençia que ay entre los confinantes a Vuestra/ Magestad tienen gran respeto assi por la justiçia como por lo que/ conoçen de la persona y continuo miedo y cuydado de/ que un día no buelua sobre ellos esto tanto por el particu/lar como por el público por que tienen todos grandes rayzes en/ tierra firme y temen que si huuiesse guerra las perderían/ y como lo que aquí se determina va por votos de particula/res con qualquier cosa redimirán que no se les desçepen ni cor/ten las eredades y lo mismo assigura esta Señoría que no se de/clare contra Vuestra Magestad con otro prinçipe./

El turco los tracta como a vasallos y assi los pela el/ y sus baxaes y por que es en el tracto de la mercançia/ con el la misma razon que sería con Vuestra Magestad en las ere/dades de tierra firme lo sufren todo y pagan./

Con Françia están muy mal en lo secreto porque particular/mente han reçibido malas obras del assi en lo de aquí/ como en el tomar la rropa y nauíos a particulares sin/ pagarlos y por el mezclar esta Señoría con el turco de con/tinuo./

Al Papa tienen por hombre de mala conçiencia y cauiloso/ y auariento porque los ha querido engañar dos vezes/ haziendolos entrar en liga y por las tramas secretas que/ trae con ellos de continuo y por que siempre que les conçede/ las dezimas les lleua algo y aunque sea de poca importan/çia haze instançia en ello y por la experiençia que/ tienen de otras cosas especialmente agora con este luteranismo que va entrando./

Al duque de Ferrara quieren muy mal por enemistad vieja y/ por casos particulares. A Don Fernando no han prouado y los/ otros no son vecinos de manera que a Vuestra Magestad solo tienen/ respecto y a Vuestra Magestad y al turco el miedo que es razón y/ a todos quieren mal. // (fol. 2 rº)

Están determinados en su neutralidad en tanto que la pue/dan sostener y buscan vías para desempeñarse./

Al tiempo de mi despedida me encomendaron muy encargadamente/ el buen offiçio y en algunos conoçí inclinación a Vuestra Magestad. Des/pués me imbiaron a visitar replicándolo mismo y sane/ándose mucho de lo que passó sobre los luteranos dieronme/ dos mil escudos y los tomé por la usança y por la liçençia/ de Vuestra Magestad quando me partí de Toledo. Verdaderamente/ se hallan en el estado que digo, esperan a la persona que Vuestra/ Magestad les ha de imbiar y querrían que fuesse hombre grato/ y que hiziesse buen offiçio. Yo dexo aquí a mi secretario/ como Vuestra Magestad lo manda. Vuestra Magestad sea seruido de em/biar persona por que en la verdad como otras vezes he/ scripto esto se puede mal entretener sin ella ni yo/ en Roma sin mi secretario que no la tengo por mano de quien negoçiar mu/chas cosas que se offreçeran de manera que me hauré de/ detener por el camino hasta tener certeza./

Quanto al negocio de Pumblín lo que screui a Vuestra Magestad del Papa/ y françeses es verdad. La plática del Duque de Ferrara/ pareçe que no se ha continuado he entendido por aui/sos de persona particular que tiene mano en lo de allí y/ yo tenía antes por amigo a quien auise de Trento quan/do Vuestra Magestad la primera vez me scriuio que la Señoría y/ dos de los tutores están determinados a no hazer cosa/ de las que Vuestra Magestad les pida y esto con pareçer del/ Cardenal Saluiati con el qual el Papa trae la plática/ muy estrecha y que mi yda será por demás./

Auísame que el gouierno de aquél estado es cosa perdida/ y la hazienda del moço se pierde que la madre y los tu/tores se la comen y agrauian a los vasallos y que los/ vnos y los otros son françeses por inclinación y por vando. También me auisa que sería buen medio el cono/çer de los agrauios que se hazían a los vasallos la perso/na que allí fuere y como tratan la hazienda del señor// (fol. 2 vº) y con esto sacalles el gouierno de las manos y entonces/ façilmente la madre y ellos se contentarían de la permu/taçión por no perder lo vno y lo otro. Esta persona/ me dio auiso de lo que primero screui a Vuestra Magestad./

Yo me partiré Dios queriendo mañana por la vía de/ Mantua donde me proueré de algo que he menester/ yré por no detenerme tanto por las postas que he/ imbiado mi hato a Roma./

De treynta y tantos mil escudos que el virrey de Nápoles/ me imbió se consignaron a Alonso del Castillo los/ veynte y cinco mil y por la moneda que hasta aquí/ me han dado a sido siempre muy buena y esta era/ muy falta según me auisaron de Trento tomé de/ los mercaderes vna poliça cuya copia va con esta./ La cantidad es gruesa y podría faltar mucho Vuestra/ Magestad me mande auisar porque qualquier cosa que falte/ haré pagar a los mercaderes./

Agora embío con Juan de Salzedo otros ocho mil por el/ mismo quento y a él se le han dado çinquenta para/ el gasto de su viaje. Vuestra Magestad mandará que se le de su/ quitança al solito./

Essa carta del cauallero Jamaño embió a Vuestra Magestad./ Yo tengo auiso de VI deste de Ragusi como Conde/ no se hauia tornado turco./

Que el turco le ha dado ochoçientos escudos de partido cada año./

Que promete de dalle a Viena en las manos. // (fol. 3 rº)

De Andrianopoli tengo auiso de VI, XIV y XIX de/ nouiembre que conforma con la copia de essa carta que embío a/ Vuestra Magestad la qual venía para el Sereníssimo Rey de/ Romanos. Pero mis auisos son buenos y dizen que el/ turco no armaría por mar ni estaua determinado/ de armar por tierra mas de que los baxaes de las fron/terras se juntasen y entrasen a correr hazia Viena/ y que para esto hauían mandado aperçebir las fronteras/ solamente y que la gente de guerra se proueyesse de/ caualllos y jacos de malla./

Que la Reyna viuda de Vngría soliciçitaua la venida/ del Turco a Viena./

Que Rustan baxa hauía pedido la capitanía general de la/ mar que tenía Barbarrosa para sí y después a ynterçessiõ/ de la muger del Turco la hauía dado al portero mayor/ que llaman Capi aga. Acuerdo a Vuestra Magestad que este/ Capi aga es aquél por manos de quien screuy que Rincón/ hauía tenido entrada con el Turco por dineros./

Que Conde hauía hablado con el mismo turco y dichole/ que la causa de la venida era por que Vuestra Magestad le adul/teró la muger y el Turco le rrespondió que hauía sido/ poco sabio en venirse y menos en sospechar de Rey/ tan justo y tan honrrado lo que no podía ser verdad./

Que el Conde muestra gran descontentamiento./

Tengo auiso por otra vía en conformidad desto y/ que maestre Gerardo está sano y por causa de las/ guardias que le tenían puestas no se le hauían podido/ dar cartas pero que se le hauían dado las que hasta/ agora se le hauían embiado./

Guarde Nuestro Señor y ensalçe la Sacra Cesárea Cathólica persona// (fol. 3 vº) de Vuestra Magestad con mayor acreçentamyento de Reynos y/ señoríos. En Veneçia a XXIX de diziembre 1546./

La ruyn voluntad que tiene esta Señoría al cardenal de Trento/ no es menester encareçerla y la diligençia que ponen/ en entender particulares de su estado y el tratamiento/ y confiança que Vuestra Magestad hazedes y esto con mostrar/les el a ellos toda buena voluntad./

Han nombrado embaxador para Ynglaterra al Nauajero que/ fue embaxador con Vuestra Magestad. Acuerdo a Vuestra Magestad que en/ otras dos mías auisé como andauan en plática de hazer/ esto y que era trama de françeses y ingleses juntamente/ y que se sospechaua que el Papa entreuenía en ella./

También acuerdo a Vuestra Magestad que lauisé como el cardenal/ Fernes me hauía dicho que el Papa le quería embiar a Fran/çia a tratar la paz entre Vuestra Magestad y el Rey./ Demás desto acuerdo a Vuestra Magestad que quando esta Señoría hizo/ la paz con el Turco que el marqués del Gasto y Hani[baut]/ vinieron a estoruarla. Otro día que

de parte de Vuestra Magestad/ y el Rey se les pidió que no tratassen con el Turco hizi/eron embaxador al turco y la resoluieron en tiempo que su parti/do estaua más desfauoreçido assi que el hablar en esto/ que tenemos presente podría hazer contrario effecto a lo que/ desseamos./

Puede se sospechar que este embaxador vaya con comisión/ de tractar alguna liga entre Françia Inglaterra y/ esta Señoría. Trabajaré de entender la verdad por mi/ parte y Vuestra Magestad mande acusar al embaxador que está (TACHADO: por) en Inglaterra por la suya./

Hazeme pensar esto que el gouierno está en manos de/ (sic) seruidores de Vuestra Magestad y los más son moços y no de/ mucha speriençia vnos muy pobres y otros muy ricos, // (fol. 4 rº) los pobres dessean nouedad para ser rricos y los ricos/ han miedo a Vuestra Magestad y nunca se assiguran del/ de manera que por diuersas vías todos van a vn fin no/ obstante que no ay dinero ni lo de más que arriba digo./

Entienda Vuestra Magestad que aquí ay dos consejos: vno que/ llaman de Pregay, donde todo se resuelue y este es/ el que no quiere liga contra Vuestra Magestad ni guerra con/ él; otro que llaman Consejo de Diez que es donde se/ tratan y amasan los negoçios y este es el que no/ tiene buena voluntad a las cosas de Vuestra Magestad y/ suele engañar este Consejo de Diez al otro muchas/ vezes./

El prior de Capua pensé que viniera oy y por esto/ y por acabar de entender el fin que esta Señoría ha/ tenido en hazer embaxador me he detenido este día/ porque anoche llegó Pedro Strozi. Hanle dicho de/ parte desta Señoría que este secreto porque yo les toqué/ indirectamente el otro día en el hauerle aquí/ acojido y me respondieron que no sabían que estuuiesse./

A Vuestra Magestad dí auiso de cómo Pedro Strozi se incli/naua al servicio de Vuestra Magestad y hauía hablado al cardenal/ Fernes y el me lo hauía a mí refferido, yo le respondí/ como de mío que si por caso Pedro Strozi le hablase en esto/ le repondiesse que yo mouería a Vuestra Magestad la planta y aquella/ haría lo que fuesse seruido y esto que lo haría yo con gran justicia/ pero que si Pedro Strozi no le hablasse que el reverendísimo no/ curasse de dezirle ninguna cosa de la mia./

Sobresto y sobre lo que en Trento se platicó me escriue la que/ va con esta. Muestrase en todo seruicio de Vuestra Magestad en/ lo público y hazer de mi confiança. Vuestra Magestad po // (fol. 4 vº) drá juzgar la verdad por los effectos fácilmente/ que yo aun el credo se me haría diffiçil de creer si non/ dixessen sigun lo que hasta aquí e visto espero lo de/ aquí adelante mejor. A XXIX de diciembre./

Con estos últimos nauíos que vinieron de Leuante son venidos/ personas de Françia y luego an passado a la corte/ del Rey./

Humil vassallo y criado/ de Vuestra Magestad/

RUBRICA: Diego Hurtado de Mendoza. (fol.5 rº).